

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES

ESCISIÓN DEL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO Y CONSECUENTE CREACIÓN DEL  
MOVIMIENTO CÍVICO MADERA DE GUERRERO

Trabajo de Titulación presentado en conformidad con los requisitos establecidos  
para optar por el título de Licenciadas en Ciencias Políticas y Relaciones  
Internacionales.

Profesor Guía

Ma. Nelson German Nogales Gonzáles

Autoras

Verónica Emilia Carrillo López

Paola Alexandra Vivas León

Año

2015

## DECLARACIÓN DEL PROFESOR GUÍA

“Declaro haber dirigido este trabajo a través de reuniones periódicas con los estudiantes, orientando sus conocimientos y competencias para un eficiente desarrollo del tema escogido y dando cumplimiento a todas las disposiciones vigentes que regulan los Trabajos de Titulación”.

---

Ma. Nelson German Nogales Gonzáles  
C.I 175434659-9

### DECLARACIÓN DE AUTORÍA DEL ESTUDIANTE

“Declaramos que este trabajo es original, de nuestra autoría, que se han citado las fuentes correspondientes y que en su ejecución se respetaron las disposiciones legales que protegen los derechos de autor vigentes”.

-----  
Verónica Emilia Carrillo López  
C.I 171483439-5

-----  
Paola Alexandra Vivas León  
C.I 160047182-3

## **AGRADECIMIENTO**

Quiero dar mi más profundo agradecimiento a todas aquellas personas y a la UDLA que con su ayuda han colaborado en la elaboración del presente trabajo, en especial a mi tutor guía Nelson Nogales por su conocimiento, su orientación, su persistencia y su supervisión en la continua realización del trabajo de investigación. Igualmente, y de manera especial a mis queridos padres Gladys y Guillermo por apoyarme en todo momento, por los valores que me han inculcado y por haber dado la oportunidad de tener una excelente educación que sin su perseverancia, honestidad, responsabilidad y dedicación no habría sido posible terminar el trabajo de titulación. De la misma manera a mis hermanos que con su paciencia y determinación me ayudaron en el proceso de elaboración. Finalmente, le doy mis más profundos agradecimientos a Henry Bonilla por ser parte muy importante de mi vida que a través de sus consejos, su conocimiento y su apoyo, aportaron en la realización.

Verónica Carrillo

## **AGRADECIMIENTO**

Este trabajo es el resultado del esfuerzo conjunto, por lo tanto un agradecimiento muy especial a nuestro tutor de tesis, Nelson Nogales quien ha guiado de manera excepcional a lo largo de este tiempo. A mis profesores a quienes les debo gran parte de mis conocimientos, gracias a su paciencia y enseñanza, gracias a mis amigas, este viaje ha sido un carrusel lleno de emociones y sentimientos maravillosos.

Finalmente un eterno agradecimiento a la prestigiosa Universidad de las Américas la cual abrió sus puertas a jóvenes como nosotras, soñadoras que buscaron prepararse para un futuro competitivo y formándonos como personas de bien.

Paola Vivas

## **DEDICATORIA**

Dedico esta tesis con todo mi cariño y mi amor para Dios y las personas que hicieron todo en la vida para que yo pudiera lograr mis sueños, a ustedes mis queridos padres por siempre mi corazón y mi agradecimiento. A mis hermanos: Luis, Gabriela y Camila por el apoyo emocional, las enseñanzas aprendidas y sobre el trabajo en equipo. A mis sobrinos Joel, Austin y Theo por el apoyo e inocencia que hicieron de esta investigación un ambiente cálido y formidable. Finalmente a Henry Bonilla.

Verónica Carrillo

## **DEDICATORIA**

Dedico este trabajo a Dios, por haberme dado la vida y permitirme el haber llegado hasta este momento tan importante de mi formación profesional. A mis padres Melva León y Hugo Vivas, por ser el pilar más importante de mi vida y por demostrarme siempre su cariño y apoyo incondicional, por todo su esfuerzo para sacar adelante a nuestra hermosa familia. A mis hermanas/os María José, Karen, Roberto y mi cuñado Carlos quienes con su apoyo me han motivado a luchar siempre por lo que deseo en la vida. A mis tres sobrinos Carlitos, Matías y Emiliano quienes a través de su inocencia y sonrisas alegran y llenan de luz mis días.

Paola Vivas

## RESUMEN

El presente trabajo de investigación pretende responder la causa de la creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero, como una respuesta estratégica política coyuntural del Partido Social Cristiano para mantener un caudal de votación, respaldo de la población y de este modo poder evitar ataques políticos de otros sectores. La investigación se guía en términos metodológicos por la triangulación de información recabada a través de entrevistas, revisión hemerográfica y la teoría sobre el faccionalismo.

**Palabras Claves:** Faccionalismo, partido político, sistema de partido, movimiento político y estrategia política.

## ABSTRACT

This investigation aims to answer the cause of the establishment of the Movimiento Cívico Madera de Guerrero, as a political conjectural strategic response of the Partido Social Cristiano to maintain a flow of voting, the support from the population and thus to avoid political attacks from other sectors. This work is guided methodologically by the triangulation of information gathered through interviews, newspaper archives and the factionalism theory.

**Key words:** Factionalism, political party, party system, political movement and political strategy.

# ÍNDICE

INTRODUCCIÓN .....	1
1. MARCO TEÓRICO .....	3
1.1. Sistema de Partidos Políticos .....	3
1.2. Origen de los Partidos Políticos .....	6
1.3. Discusión Conceptual de Partidos .....	8
1.4. Funciones de Partidos .....	12
1.5. Características y Elementos de los Partidos Políticos.....	15
1.6. Tipología de Partidos .....	18
1.7. Diferencia de Partidos con otras Organizaciones .....	24
1.8. Problemas Institucionales y Organizativos de Partidos Políticos .....	26
1.9. Faccionalismo y Fraccionalismo.....	30
1.9.1. Perspectiva y Desarrollo teórico de Facción.....	31
1.9.2. Perspectivas teóricas actuales .....	32
2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ECUADOR Y SUS PROBLEMAS INSTITUCIONALES .....	36
2.1. Configuración del Sistema de Partidos en Ecuador .....	37
2.2. Primer Período del Siglo XX.....	38
2.2.1. Los Partidos Políticos en el Siglo XX y su Fraccionamiento Político .....	39
2.3. Segundo Período del Siglo XX .....	46
2.3.1. Surgimiento de los Partidos Políticos Ecuatorianos.....	47
2.3.2. Proceso de Transición Democrática .....	51
2.3.3. Treinta años de Democracia.....	55
2.4. Problemas de Carácter Estructural.....	60
3. EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO .....	65
3.1. Relación Iglesia-Estado en el Ecuador .....	67
3.1.1. Movimiento Social Cristiano .....	67

3.2. Antecedentes del Partido Social Cristiano después de la Ola Democrática .....	69
3.2.1. La Organización Formal del Partido Social Cristiano.....	75
3.2.2. Enfoque Doctrinario-Programático.....	81
3.3. El Partido Social Cristiano como estructura electoral (1978-1998).....	83
3.3.1. Elecciones Presidenciales .....	83
3.3.2. Elecciones Legislativas.....	87
3.3.3. Votaciones para Diputados Nacionales .....	91
3.3.4. Votaciones para Diputados Provinciales .....	93
3.4. El Partido Social Cristiano en la Alcaldía de Guayaquil.....	95
3.5. El PSC y su Desempeño Estructural de 1979-2006.....	98
<b>4. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO CRISIS Y SU DEBILITAMIENTO .....</b>	<b>101</b>
4.1. Escenario Político 2005-2009 .....	101
4.1.1. Crisis del Sistema de Partidos Políticos .....	101
4.1.2. Ataque mediático .....	102
4.1.3. Inicio de la Estrategia Política: Nebot deja el Partido. ....	104
<b>4.2. PROBLEMAS INTERNOS DEL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO.....</b>	<b>105</b>
4.2.1. Problemas Ideológicos .....	105
4.2.2. Crisis Interna del Partido Social Cristiano.....	109
4.2.3. Inacción del Partido-Falta de Voluntad Política .....	112
4.2.4. Marcos Antidemocráticos dentro del Partido .....	113
4.2.5. Muerte del Líder León Febres Cordero .....	115
4.3. Creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero como una Estrategia Política del abogado Jaime Nebot.....	116
<b>CONCLUSIONES .....</b>	<b>123</b>
<b>RECOMENDACIONES .....</b>	<b>127</b>

REFERENCIAS .....	129
ANEXOS .....	143

## INTRODUCCIÓN

Los partidos políticos son organizaciones de vital importancia dentro de cualquier gobierno democrático o sistema político, sea como entes de doctrina o simplemente máquinas electorales. En algunas ocasiones el desprestigio de dichas instituciones políticas, la falta de credibilidad y las promesas incumplidas repercuten negativamente y ocasionan que las organizaciones partidarias enfrentan crisis, particularmente los partidos políticos pueden desgastarse en el ejercicio del poder debido a problemas sociales, económicos, políticos y de seguridad, por ello les sobreviene declive, desaparición virtual y debilitamiento temporal, por lo que no es extraño que resuciten en cualquier momento (Gervasoni, 2004, p. 4).

El presente trabajo pretende investigar los factores que posibilitaron la creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero y de este modo comprobar que dicha conformación constituyó una estrategia política del Partido Social Cristiano para mantener un caudal de votación, el respaldo de la población y de este modo, evitar ataques políticos de otros sectores.

Esta investigación analizará los problemas organizacionales e institucionales del PSC, por lo tanto metodológicamente se recurrirá a combinar tres fuentes de información obtenidas de: una revisión hemerográfica de los periódicos El Comercio y El Universo del período 2005- 2009, entrevistas a principales líderes del PSC y del Movimiento Cívico Madera de Guerrero e intelectuales, y por último documentos oficiales. En términos teóricos se utilizará al faccionalismo a fin de sustentar si el Movimiento Cívico Madera de Guerrero es una facción del PSC, o bien debe ser calificado de otra forma.

En el primer capítulo se examinará claramente los ejes teórico-conceptuales de los aportes de Duverger, Panebianco, Ware Sartori, Michels, Weber, Ostrogorsky, Boucek, Beller y Belloni, Key, Roback y James -entre los más destacados- quienes reflexionan sobre la teoría de los partidos políticos y particularmente sobre su importancia y funcionamiento en un sistema

democrático dentro de los cuales se indaga la definición de fraccionalismo y faccionalismo como posible inicio de la crisis del PSC.

En la segunda etapa, se recurrirá a esbozar sobre la historia de los partidos políticos ecuatorianos en el siglo XX así como su desarrollo y acontecimientos de gran relevancia cuyo propósito será importante para comprender el escenario político y social dentro del cual se originó el PSC.

El tercer capítulo contempla las principales premisas socialcristianas y la relación iglesia-estado de la época garciana que corresponde al siglo XIX. Así mismo, se describe la historia de la creación del Movimiento Social Cristiano y su paso hacia el partido político Social Cristiano. Además, sus logros políticos alcanzados en elecciones a lo largo de los treinta años de democracia.

El cuarto y último capítulo tiene a bien combinar las herramientas metodológicas y teóricas antes mencionadas, a fin de contrastar la información de la revisión hemerográfica, entrevistas y la teoría del faccionalismo con el objetivo de responder las causas que incidieron en su escisión, simple debilitamiento o aparente estrategia política y que concluyó en la creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero en el año 2009.

Finalmente, se exponen las conclusiones del estudio que demuestra la causa, el origen y el efecto de la creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero, su actual desempeño como un movimiento político coyuntural y las razones por las cuales Jaime Nebot creó el Movimiento sin dejar de lado al Partido Social Cristiano.

## CAPÍTULO I

### 1. MARCO TEÓRICO

*“Los partidos aparecen como la consecuencia no buscada de la masificación de las sociedades y la expansión territorial de los Estados, cuyas dinámicas van a dar lugar a un nuevo fenómeno: la representación política” (Malamud, 2003, p.32).*

Los partidos políticos son estructuras determinadas por su particularidad, su objetivo primordial es originar la participación de los ciudadanos para mantener un sistema democrático, del mismo modo, son entes de representación nacional de los ciudadanos quienes se identifican de acuerdo a intereses, principios, valores y objetivos comunes. Con el transcurso del tiempo, las organizaciones partidarias han servido de vínculo entre los gobernantes y los ciudadanos, tiene como propósito canalizar las demandas sociales; sirven como representantes del pueblo y presentan a sus candidatos a elecciones con el propósito de ocupar cargos públicos.

Por este motivo, el capítulo uno realizará una investigación que aborde el origen, la definición, la tipología y los problemas de los partidos políticos, debido a que a través del tiempo la palabra partido ha tenido una metamorfosis larga que ha provocado problemas institucionales dentro de la política nacional, lo que ha llevado a la fragmentación del sistema de partidos y a las organizaciones en general.

#### 1.1. Sistema de Partidos Políticos

Entiéndase al sistema de partidos como el conjunto de partidos políticos dentro de un escenario gubernamental que se caracteriza por contener elementos como estructura, número de partidos, relaciones políticas, ideologías y estrategias; entre otros que configuran la interacción entre la base social y el escenario político.

Según, Maurice Duverger (1957) un sistema de partidos se determina de acuerdo a las modalidades de coexistencia entre los partidos políticos. Las

modalidades de coexistencia entre dichas agrupaciones responden a dos lógicas; la primera las diferencias y semejanzas de la estructura interna de los partidos políticos que identifican si un partido es totalitario, centralizado y descentralizado. La segunda comprende un análisis comparativo entre los partidos políticos que corrobora a la identificación de elementos como: las alianzas, repartición política, número de partidos etc. (p. 233).

Duverger (1957) identificó los factores propios de cada país y los factores generales del sistema de partidos. Los factores propios tienden a ser los elementos históricos, la tradición y las condiciones socioeconómicas. Los factores generales es donde se encuentra el régimen electoral (p. 234). En la misma línea, Duverger basa su clasificación de acuerdo al número de partidos políticos en el sistema siendo así: unipartidista: rasgo propio de países totalitarios, “el régimen de partido único no es más que la adaptación a la dictadura de una técnica general, nacida en un marco democrático” (p. 235). La gran innovación política del siglo XX “no es el partido único, sino el partido” (p. 282). El bipartidista: son los rasgos de democracias estables heredados básicamente del modelo occidental (p. 246). El multipartidista: demuestran el nivel de fragmentación política en democracias inestables y no deben exceder los cuatro partidos (p. 258).

El aporte sartoriano demostró ser aún más ambicioso al combinar la dimensión numérica con la dimensión ideológica para comprobar que existen cambios dentro del sistema de partidos con respecto al número de la organización. Así que subdividió al Unipartidismo en tres clases de sistema que son: a) de partido único, b) de partido hegemónico, c) de partido predominante. El bipartidismo se mantendría intacto, sin embargo, el multipartidismo se subdividiría en: a) partido limitado, b) extremo y c) atomizado (Malamud, 2003, p. 336).

En suma, el criterio numérico permitió mostrar el grado de fragmentación y polarización de un sistema de partidos políticos, así como la competencia partidaria. De este modo, el aporte de Sartori respecto a su tipología corroboró a identificar las propiedades comparativas para entender las dinámicas del sistema de partidos de cualquier país (Malamud, 2003, p. 336).

Dentro del sistema de partidos, también, se requiere como señala Sartori (1980), “saber contar”, esto en razón de que algunos partidos se originan en cierto período de tiempo y luego desaparecen, dejan el ejercicio político o por el contrario aparecen y su desempeño se encuentra limitado localmente y no a nivel del país. En efecto, Sartori (1980) introdujo tres criterios para determinar cuáles son los partidos dotados de representación e influencia política: 1) posibilidad de formar un gobierno; 2) posibilidad de veto y 3) capacidad de coalición (p. 152). A su vez Sartori (1980) dice que existen dos condiciones para que un partido figure dentro del sistema de partidos: 1) potencial de coalición: el partido debe ser requerido, capaz de generar una coalición y realizarse con el gobierno; 2) potencial de chantaje: el ejercicio e influencia del partido debe afectar la competencia de los partidos que poseen capacidad de coalición (p. 153).

Para concluir, de acuerdo con Mainwaring y Torcal (2005) la institucionalización de partidos se refiere al proceso mediante el cual una organización se establece, se vuelve conocida o es universalmente aceptada. Por último, los autores mencionan que existen cuatro factores que constan dentro de la institucionalización:

- 1) El auge de partidos sólidos y estables que no son subordinados a sus máximos representantes (Huntington, 1968, pp.12-24). La institucionalización de un partido político es limitada si se convierte en un instrumento personal del líder o de su grupo (Janda, 1980).
- 2) Los partidos deben estar arraigados en la sociedad y así conformar un vínculo de los ciudadanos hacia los partidos políticos y viceversa (Mainwaring y Torcal, 2006, p. 12).
- 3) La estabilidad en los patrones de competencia partidista, es decir que la volatilidad electoral constituye un indicador de cuan institucionalizado está el sistema de partidos (Mainwaring y Torcal, 2006, p. 12).

- 4) La manifestación colectiva de convencimiento que los partidos políticos son entes fundamentales para el correcto desempeño de los regímenes democráticos, a pesar de ser o no partidarios (Mainwaring y Torcal, 2006, p. 12).

## **1.2. Origen de los Partidos Políticos**

Es importante considerar, que existen diferentes posturas en cuanto al origen de las organizaciones partidarias, sin embargo su principal característica es la universalidad, es por ello que existen varias alternativas con las cuales se pueden explicar cómo surgieron los partidos: por este motivo se puede considerar que existen factores tanto de carácter “histórico, estructurales e institucionales” (Malamud, 2003, p. 323).

En primera instancia, el origen de los partidos políticos se encuentra relacionado con una transición que va desde el nacimiento del parlamentarismo, noción que es referida al grupo de nobles cuya función era la representación política en el Parlamento. Se dice que los primeros partidos nacieron en el seno de los Estados Liberales como Estados Unidos y algunos en Europa (Bueno, 2004). En la segunda fase están los llamados comités electorales y su tarea consistía en las consultas ciudadanas (Bueno, 2004). Posteriormente, se generó un vínculo permanente entre los grupos políticos dentro del parlamento con los comités electorales (Bueno, 2004). Para muchos autores no se podría hablar propiamente de partidos políticos pues, en aquella época carecían de estructuras organizativas, más bien su actividad interna era espontánea y se adherían por tradición o familiaridad.

Sin embargo, la historia revela que anterior a los partidos políticos existían individuos agrupados en la Polis, de modo que, su origen estaría relacionado con toda sociedad políticamente organizada. Por ejemplo, en la antigua Grecia existían varios grupos de personas que tenían objetivos comunes con fines políticos (Malamud, 2003, p. 323).

Lo más cercano al origen empírico data la *Reform Act* (reforma electoral) dada en Inglaterra en 1832, donde los gremios sectoriales fueron predecesores de

los partidos modernos. Andrés Malamud (2003) manifiesta que existe una correlación entre la base social y el origen de partidos, así como la naturaleza e ideología de los partidos políticos; argumentando que no existe una “ponderación global que pueda generalizar las regularidades del surgimiento de los partidos”, pues todos los casos responden a los distintos factores antes mencionados (pp. 326-327).

La *Reform Act* dio como resultado el surgimiento de estructuras organizativas en el Estado, una de ellas fue la recolección de los votos para la elección de sus miembros. El acceso era exclusivo para aristócratas, burgueses, miembros del clero y de limitado número. El caso más emblemático es el inglés, pues los partidos surgen de forma deliberada para la defensa de los derechos de masas (Bueno, 2004).

Otro aspecto del origen de los partidos políticos fue dado por Ostrogorski (1906), quien introdujo las llamadas teorías institucionales, que medio siglo más tarde las complementaría Duverger. Las teorías institucionales exploraban la relación entre la sociedad y el parlamento de aquel momento. Por ende, las organizaciones partidarias habrían aparecido como entes auxiliares de la Cámara de Representantes y sus funciones consistían en asignar tareas a los miembros de la Asamblea (Bueno, 2004). En consecuencia y tomando en cuenta tal argumento, Malamud (2003) explica que los partidos tuvieron dos tipos de creación; 1) cuando se originan de forma interna: son creados a través de medios institucionales como el Partido Conservador Inglés y 2) de forma externa: cuando no se originan a través de medios institucionales como el Partido Laborista Inglés (p. 322).

En contraposición, Seymour Lipset y Stein Rokkan (1967) combinaron su experiencia politológica y reabrieron el debate en cuanto al origen de partidos, al desarrollar una teoría que integra el método histórico con el método comparativo. Su acepción fue que los partidos políticos nacieron de diferentes crisis y rupturas históricas, puesto que aprovecharon que las sociedades no se encontraban cohesionadas para generar enfrentamientos entre grupos sociales (Malamud, 2003, pp. 322-323).

Los grupos sociales han experimentado diversos cambios políticos dentro de los estados, causando conflictos internos y rupturas sociales, incluso originaron guerras civiles. Durante años se interpretó erróneamente al partido como un término de división dentro de las sociedades. Duverger (1957) por el contrario esbozó que el surgimiento y desarrollo de los partidos se vincula con el desarrollo de la democracia, constituida con elementos como el sufragio universal. Adicionalmente, Joseph LaPalombara y Weiner (1966) apuestan por las teorías del desarrollo, y concluyen que el origen de los partidos políticos responden a una lógica natural de modernización social y a los requisitos que contempla el sistema político.

En la misma línea se debe considerar la metamorfosis histórica que ha experimentado la correlación existente entre estado y partidos, elaborada por Von Triepel (1928), quien categorizó en 4 etapas dicha evolución: 1) *Bekämpfung*: la animosidad y aversión sistematizada del Estado al fenómeno partidista; 2) *Ignorierung*: impericia o apatía estatal frente a los partidos políticos; 3) *Legalisierung*: la legitimación preliminar a través de una intrínseca normativa y 4) *Inkorporierung*: la constitucionalización de los mismos.

### **1.3. Discusión Conceptual de Partidos**

El estudio de los partidos políticos como agrupaciones ha sido una investigación clásica desde el siglo XX (Alcántara y Freidenberg, 2003, p.11). Consideradas como instituciones fundamentales de representación política dentro de un Estado, por este motivo, resulta apropiado iniciar con la composición morfológica y conceptualización histórica, así como las diferentes posiciones antagónicas entre sí.

Giovanni Sartori (1980) realizó una recopilación histórica de la transición de facción a partido, palabra que se deriva del latín *partire* y que implica división, sin embargo su conceptualización alcanzó cualidades positivas como admitir que constituye un símbolo de participación y por consiguiente de intervención (p. 17).

Por otro lado, los autores clásicos han concebido el significado de partidos políticos esbozando diferentes visiones que se han modificado a través del tiempo; empero, anterior al siglo XIX las agrupaciones políticas eran consideradas como congregaciones de fraccionamiento en la sociedad con el objetivo de alterar el *statuo quo* y derrocar al monarca. Adicionalmente, Duverger (1957) califica a los partidos como facciones, “las cuales dividían a las repúblicas antiguas y a los clanes”.

De igual forma, Madison ex presidente de los Estados Unidos (1787) entendió por facción a una asociación de ciudadanos con criterios similares, unidos y activados por algún impulso común que constriñe los derechos de otros ciudadanos formando una coacción en la sociedad. En contraposición al argumento mencionado, G. Washington en el “Discurso de Adiós” (1796) expuso que los partidos (facciones) se establecen como herramientas útiles de dominio y se empleaban como un “espíritu de la libertad” (Sartori, 1980, pp. 31-32).

Asimismo, Schattschneider (1972) argumenta que un partido político es en primer lugar una tentativa organizada de conseguir el poder, al igual que Shumpeter (1942) un partido no es un grupo de hombres que promueven el bienestar público, más bien es una lucha competitiva para alcanzar el poder político. Los autores antes mencionados conciben a los partidos como entidades separatistas que instan a una lucha prolongada entre los gobernantes por conseguir el dominio de la sociedad sin intenciones de alcanzar el bien común. Incluso en Francia (1791) “se prohibió toda clase de corporaciones de ciudadanos del mismo Estado y profesión” con el fin de impedir congregaciones que protesten en contra del régimen existente y limiten todo tipo de acción social (Abreu et al., 2003, p. 21).

Adicionalmente, Bolingbroke indicó que “el gobierno de un partido debe siempre terminar en el gobierno de una facción” (Sartori, 1980, pp. 12-15); el partido fracciona a un pueblo, porque todos los habitantes dentro de una nación poseen intereses personales. Por el contrario, él alude a que sí debe de existir una organización partidaria llamada “Partido País” siendo autorizado por la voz

del pueblo, teniendo principios de intereses comunes y sobre todo deberá abolir a los enemigos de la Constitución” (Sartori, 1980, pp. 12-35). Hume expuso que las facciones perturban al gobierno, dejan infecundas las leyes y por último procrean las más feroces animosidades entre los hombres de la misma nación (Sartori, 1980, pp. 23-30).

No obstante, Burke no tardó en responder señalando el peligro que representa una alianza entre el rey y el pueblo, que podría terminar en la supresión de las libertades públicas. Por este motivo “si ambicionan libertad deberán tener partidos o facciones” (Sartori, 1980, p. 26). Un partido político es, “un cuerpo de hombres unidos para promocionar por medio de la unión de sus esfuerzos el interés nacional sobre la base de un principio concreto respecto del cual todos se muestran de acuerdo” (Di Tella, 1998, p. 19). Burke les otorga una visión positiva y productiva a los partidos políticos que aglomeran principios y valores similares bajo el seno de representación política (Sartori, 1980, p. 26).

En contraste, autores como Kaplan catalogan al partido como “un grupo que formula cuestiones generales y presentan candidatos a elecciones” (Malamud, 2003, p. 32). Mientras Sartori (1980) indica que “un partido es cualquier grupo político que se presenta a elecciones y que puede colocar mediante elecciones a sus candidatos en cargos públicos”. Malamud (2003) critica la conceptualización de Sartori al no incluir elementos como los valores, ideología y fines políticos. Sin contar que no se toman en cuenta a las organizaciones políticas totalitarias o golpistas que toman el poder anulando partidos y elecciones por tiempo indefinido (p. 324).

Samuel Eldersveld (1964) entiende que partido político es un “sistema político en miniatura, con reglamentos claros de distribución de poder, con procesos representativos, con un sistema electoral, cuyo propósito es tener procedimientos para reclutar a líderes, definir objetivos y resolver conflictos internos (p. 1). Los partidos políticos son sistemas de toma de decisiones, esto es, un sistema político en sí mismo. En síntesis, Eldersveld trata de mantener una visión positiva de la definición de partido, teniendo como consecuencia que estas organizaciones mencionadas buscan equilibrar el poder y reclutar

ciudadanos con valores e intereses similares para poder canalizar y armonizar las demandas generales de la sociedad.

Para Max Weber (1977) un partido es una sociedad administrada con un fin premeditado, que constituye a la elaboración de un programa donde sus designios pueden ser materiales, ideales y personales, con la finalidad de obtener patrocinios, jurisdicción y honor para los dirigentes y seguidores (p. 1076). Por otro lado, Alan Ware (1996) expuso que un partido político es una organización o asociación que busca mantener cierta influencia en el seno de un Estado, con la aspiración de ocupar posiciones en el gobierno y su particularidad es que defiende más de un único interés social hasta el punto de canalizar otros intereses (p. 32).

A principios del siglo XX, Moisei Ostrogorski (1906) considera que existe un vínculo entre democracia y organizaciones partidarias; en otras palabras indaga las dinámicas internas en base a la toma de decisiones y concluyó que no ha existido un verdadero proceso democrático dentro de las organizaciones partidarias, puesto que existen dificultades internas y representativas.

Según Maurice Duverger (1957), las organizaciones partidarias han disminuido su definición basándose en su programa o en la clase de sus miembros, que por “la naturaleza de su organización: un partido es una comunidad con una estructura particular”. Hodgkin (1961) consideró verosímilmente que es más eficaz discurrir a los partidos como todas las “organizaciones políticas que reflexionen en sí mismas como partidos y que son generalmente así consideradas” (p. 16).

Por esta razón, Michels (1962) argumentó que es importante pensar que todos los partidos no podrían ser equivalentes, debido a que cada uno de ellos germinó en diferente espacio, época e historia, es decir su definición sería “polisémica”. Al contrario, Kitschelt (1989) arguyó que los partidos son sistemas de hostilidades con subcoaliciones de militantes que resguardan las disímiles estrategias (p. 47). Con el pasar del tiempo, cuantiosas sociedades comenzaron a darse cuenta que los partidos son un conjunto de individuos que

se relacionan entre sí para mantener el control del gobierno (Downs, 1973, p. 27).

Durante esta continua trayectoria, Lawson (1976) afirmó que el partido es una corporación que busca articular al pueblo en general con el poder político por medio de la ubicación de sus representantes que se encuentran ubicados en el poder (p. 3). Pomper (1992) sintetizaría el significado del alcance de los partidos en tres premisas que son “elites o masas, objetivos y estrategias”. No obstante, Charlot (1987) los divide en cuatro acápites como “estructural, funcional, ideológico y sistémico”.

Aunque la conceptualización de partido político durante siglos ha albergado diferentes posiciones, se ha visto forzado que su enfoque clásico trascienda de su parcialidad a precautelar los intereses generales del pueblo y dé como resultado el bien común en la sociedad. No obstante, es evidente que tiene como tarea de producir e intercambiar bienes y servicios, por un recurso importante que es el voto para colocarse en el campo político (Villafuerte, 2012, p. 8).

Para finalizar, actualmente la definición de partido está catalogada como “grupos autónomos de ciudadanos que tienen como fin hacer nominaciones de candidatos y contender en procesos electorales con la expectativa de ganar posiciones públicas de poder en las estructuras del Estado, y dirigir desde ellas las instituciones públicas” (Katz y Crotty 2006, pp. 5-16). Esta visión se la puede comparar con la definición de Giovanni Sartori (1980) quien albergó una conceptualización mínima sobre el significado de partido político manifestando que es “cualquier grupo político identificado por una etiqueta oficial que presenta a elecciones y puede sacar en elecciones candidatos a cargos públicos” (Katz y Crotty 2006, pp. 5-16).

#### **1.4. Funciones de Partidos**

Los partidos políticos son canales de manifestación e interacción entre el estado y la sociedad, cuyo principal propósito es expresar las necesidades y exigencias sociales. Desempeñan funciones tradicionales interrelacionadas

como: a) la sociabilización, b) la movilización, c) la representación y d) la participación (Abreu et al., 2003, p.43).

En primer lugar, la función de sociabilización se caracteriza por ser un proceso en el cual la sociedad obtiene valores, esquemas y estándares políticos. Esta función tiene dos características primordiales que son: fortalecer y renovar las pautas de la “cultura política existente”. Cultura política se refiere “a orientaciones específicamente políticas, posturas relativas al sistema político y sus diferentes elementos, así como actitudes relacionadas con la función de uno mismo dentro de dicho sistema. Es un conjunto de orientaciones relacionadas con un sistema especial de objetos y procesos sociales.” (Almond y Verba, 1963, p. 179). Además, el partido político forma subculturas partidistas cuyo principal fin es asegurar la existencia de un grupo de militantes, que tienen como objetivo desempeñar un mayor nivel político dentro de las campañas electorales (Abreu et al., 2003, p. 44).

En segundo lugar, la función de movilización se refiere a que los grupos de ñps partidos experimentan cambios en su acción colectiva pasando de pasivos a activos dentro del campo político. Su consecución dependerá de que tan efectiva sea la participación de los partidos políticos y sus resultados, puesto que la incorporación de los militantes a la arena política dependerá de lo mismo (Abreu et al., 2003, p. 44).

En tercer lugar, la función de representación hace que las organizaciones partidarias sean capaces de representar y acoplar aquellos ciudadanos que compartan ideologías similares (Ware, 1996, p. 47). A través del tiempo, los partidos adquieren un mayor nivel de representatividad; su función dependerá del sistema político democrático (Abreu et al., 2003, p. 45).

En cuarto lugar, la función de participación contiene dos fases que consta de 1) participación activa (selección de líderes y actividad partidista): son acciones legales efectuadas por los habitantes para influenciar a los líderes, es decir el voto que solamente se da en procesos electorales y 2) participación pasiva: constituye al acatamiento y disciplina fiscal (Abreu et al., 2003, p. 44).

Por otro lado, actualmente existen funciones que han tomado como referencia la transición partidaria; es decir sufrieron una metamorfosis pasando de ser “partidos notables a partidos de masas y luego partidos *atrápalotodo* y de *cartel*”, cuya función es de representación y tiene como resultado ganar votos (Abreu et al., 2003, p. 45).

Análogamente, los partidos políticos tienen otras funciones como las institucionales, que se subdividen en reclutamiento, formación y composición de los órganos del estado. La primera cumple el papel fundamental de satisfacer la necesidad de mantener un grupo dirigente en la sociedad, quienes administren la nación. En cambio, la segunda función institucional es organizar elecciones que involucra mayor participación partidaria en la “legislación electoral”, que tiene como propósito intervenir en “procesos electorales” y ser los principales favorecidos del “resultado electoral” (Fischer-Bollin, 2013, pp. 204-207). Del mismo modo, un partido político puede incitar y movilizar a los ciudadanos para que participen en las decisiones políticas. Asimismo, al partido se lo utiliza como un medio para que los ciudadanos hagan llegar su voz al gobierno. Finalmente, las organizaciones partidarias reclutan y capacitan candidatos para que puedan ocupar cargos públicos (Fischer-Bollin, 2013, pp. 204-207).

Los partidos desempeñan distintas funciones en sociedades democráticas. Igualmente, es de vital importancia considerar que estas organizaciones tienen como principal propósito “la postulación de candidatos para ocupar cargos públicos a través de la realización de campañas electorales” (Fischer-Bollin, 2013, pp. 204-207).

Por otro lado, para poder llevar a cabo los roles y tareas antes mencionados, las organizaciones partidarias requieren del amparo de la Constitución donde las normas y leyes garantizaran los derechos y obligaciones de las mismas como:

la libertad de organización, libertad para postularse como candidato en una elección, libertad de expresión y reunión, disposiciones para una

competencia justa y pacífica, mecanismos de pluralidad, inclusión en el proceso electoral y contactos con el organismo electoral, campo de juego equitativo y sin discriminación, acceso y cobertura equitativa y financiamiento transparente y sujeto a rendición de cuentas (Aceproject, s.f.).

Las organizaciones partidarias comprenden el campo político en donde se van a desenvolver como el sistema electoral, la cultura política y el marco legal. No obstante, las funciones internas de los partidos reflejan la personalidad de sus líderes y funcionarios, la ideología, la historia partidista y la cultura política interna. Varios partidos edifican estrategias para poder vigorizar el papel de “grupos tradicionalmente subrepresentados en su interior” (Aceproject, s.f.).

Por último, las funciones que desempeñan los partidos son infinitas y en su mayoría varían dependiendo de cada autor, ideología, tiempo y espacio en las que hayan sido abordadas, sin embargo y fácilmente se podría reducir al factor de representación de la sociedad en el Estado y la del gobierno del Estado sobre la sociedad. En caso de superar la primera, estaría sujeta a lo que Robert Dahl denominó como *poliarquía* (control de los no líderes sobre los líderes). En contraste si predomina la segunda responderá a una premisa de autonomía social en la cual existe mayor jerarquización de las relaciones sociales (Malamud, 2003, p. 333).

### **1.5. Características y Elementos de los Partidos Políticos**

Existe un sin número de características sobre los partidos políticos, no obstante en un principio fueron abordadas por Maurice Duverger (1957) quien argumentó que “una organización partidaria no es una comunidad sino un conjunto de comunidades, una reunión de pequeños grupos diseminados a través del país (secciones, comités, asociaciones locales) ligados por instituciones coordinadoras” (p. 46). Para Duverger (1951), los grupos o comités son elementos base sin naturaleza política de un partido pero que al aglomerarse conforman indirectamente al mismo. Empero, ningún elemento

base se parece a otro y sin embargo, Duverger introdujo cuatro tipos que son: el comité, la sección, la célula y la milicia (p. 46).

El comité se refiere al grupo cerrado de miembros influyentes sin intención de aumentarlos y que poseen poder dentro del partido, sus reuniones son periódicas sin embargo su designación es formal. El éxito de un partido político dependerá de su desempeño y acción, por lo tanto su validez no recae en la cantidad de miembros sino la calidad de los mismos (Duverger, 1957, p. 47).

La sección se refiere a un grupo descentralizado de miembros, el cual busca aumentar sus efectivos y crear subdivisiones para mayor organización de las tareas del partido. Sus reuniones son cotidianas y existe mayor participación y libre albedrío. En muchos países, sus principales partidos terminan por transformar el comité por la sección (Duverger, 1957, p. 53).

La célula por el contrario contiene dos diferencias en comparación con la sección: la base de agrupación y el número de miembros. La célula mantiene el rasgo de base profesional, es decir que reúne a todos los miembros que tienen un mismo lugar de trabajo (célula de tienda, célula de taller u oficina). El número de miembros oscila entre quince a veinte efectivos mientras que la sección posee hasta cien miembros (Duverger, 1957, p. 57).

La milicia se refiere al grupo catalogado como ejército privado quienes poseen bandera e insignia propia y son movilizados y entrenados como militares para la defensa y patrocinio de un partido. Su organización y estructura es muy parecida a la de los militares pues solo responden a órdenes de jefes y deben mantenerse listos para cualquier situación clave del partido. Miembros activos o de reserva, su rol es defender al partido con fuerza física o con armas (Duverger, 1957, p. 66).

Asimismo, Ángelo Panebianco (1982) establece cuatro factores, por los cuales se determinaran la organización, posibilidades y posible éxito de las instituciones partidarias. Panebianco (1982) asegura que la conformación de la coalición dominante (partido) y su configuración dependerán de los recursos de

control que cada institución partidaria logre alcanzar, puesto que “la capacidad de liderazgo depende del grado de fortaleza institucional” (Panebianco, 1982).

El sistema organizativo de partidos fue mayoritariamente abordado por Giovanni Sartori quien concibe que los partidos llegan a ser categorizados como “organizaciones con vida propia, con sus propios procesos de interacción, sistemas de reglas y procedimientos que buscan satisfacer metas, especialmente la de conquistar cuotas de poder para sus miembros” (Alcántara y Freidenberg, 2003, p. 12).

También, Robert Michels (1979) se esmera en dar una comprensible definición de la organización del partido, comenzando con “la cohesión interna” donde él interpreta que es más hacedero alcanzar un convenio en base a “valores y objetivos” con alineaciones políticas limitadas, no obstante, si llegaran a extenderse generaría una creciente “heterogeneidad”. Por otro lado, el autor planteó “el estilo político” exponiendo que son “las grandes congregaciones” basadas en mandatos. Del mismo modo existe “la movilización de los afiliados” que se observa en términos de participación; “la burocratización”, en base al aumento de su organización y su división de trabajo.

De otro modo, Panebianco (1982) difiere al momento de indicar que no es posible instituir un vínculo tan íntegro de manera casual, aseverando que los componentes al momento de generar una definición bajo el perfil de organización, nos permite explorar perspectivas de longevidad a los factores de organización que son los siguientes:

- Competencia como factor indispensable.
- Gestión de las relaciones con el entorno; es decir la capacidad de acomodación.
- Comunicación control sobre los medios de comunicación como: televisión, radio, periódico o internet, tanto local como internacional.
- Reglas formales.
- Financiamiento puede ser pública como privado.
- Reclutamiento: exigencias de acogimiento, carrera y firmeza.

- Índice de centralidad calcula la capacidad de los presidentes y los dirigentes de asignar la pauta de conducta en el partido.

Finalmente, los partidos políticos tienen como objetivo el satisfacer las necesidades que demanda la ciudadanía, pues al ser portavoces de los requerimientos de los habitantes, fomentan la relación política entre la población y los líderes partidarios.

## **1.6. Tipología de Partidos**

Con el pasar del tiempo, varios autores clásicos y contemporáneos han tratado de exponer diferentes tipologías para las organizaciones partidarias, debido a su enorme configuración esquemática propuesta hace casi un siglo. Entre los autores antiguos tenemos a Duverger, Neumann y Kirchheimer, quienes han propuesto una tipología que se fundamentan en un momento histórico, los cuales se clasifican en cuatro tipos de partidos como: a) partidos notables, b) partidos de masas, c) partidos *atrapalotodo* (*catch-all*) y d) partidos centralizados.

Los partidos notables son considerados como estructuras débilmente organizadas donde su objetivo primordial se encuentra en diferentes tipos de elites, cuya característica principal se enfoca en disponer de una organización exigua, externa al campo político. Duverger (1951) dio a conocer la tipología a priori mencionada, indicó que los partidos de cuadros tienen sus cimientos en “grupos cerrados” de “individuos prominentes”, puesto que esas asociaciones ayudaban a la recaudación de riqueza. De igual forma, los partidos notables militarizaban caudales (recursos) y endosaban a la “representación de las clases medias y altas”.

En otra perspectiva, los partidos notables son asociaciones de individuos intelectuales pero con un nivel elevado de “rendición de cuentas a estratos inferiores” poniendo como ejemplo al Partido Holandés. Similarmente, Ware (1987) explicó que estas organizaciones cuentan con altas coaliciones de militantes. No obstante, su objetivo final es la potestad que despliega a un limitante grupo ubicado en el núcleo de la organización (pp. 5-12). Finalmente,

sus contingentes conforman a grupos de personas notables que tienen una buena clase social y económica, habitualmente simbolizada por haberes burgueses, y se contraponen a gobiernos monárquicos, su actividad de participación es permanente antes y después de las elecciones (pp. 5-12).

Los partidos de masas se confieren de instituciones hondamente maduras, las cuales ansían afiliar a un eminente número de votantes al partido. Surgen a finales del siglo XIX, promovidos por la expansión del sufragio. Es imprescindible indicar que la inserción de los partidos de masas conllevó a la colocación de “maquinaria política” consignadas a mantener económicamente y organizativamente al partido; lo que implica la solvencia propuesta por el dinamismo político valiéndose de sus militantes (Ware, 1987, pp. 5-12). Además, Ware (1987) se basó en que los afiliados de la organización partidaria son una “fuerza de trabajo” y cuentan con derechos del mismo. Por este motivo, surgió una “clase dirigente” fundada por prominentes cabecillas políticas que consagran sus esfuerzos a las diligencias y especializaciones de cargos políticos (pp. 5-12).

Neumann (1956) realizó una subdivisión de los partidos de masa que son: 1) el Partido de Representación Individual cuya particularidad es contar con propias colectividades que tienen niveles pequeños de movilizaciones y 2) el Partido de Integración se fundamenta en altos grados de participación de sus afiliados, un ejemplo claro son los partidos de religión (pp. 299-305).

Sin embargo, existe otra tipología acerca de los partidos de masas; por ejemplo Weber hace una distinción entre los “Partidos de Patronazgo” alineados únicamente a la obtención de patrocinios estatales y los “Partidos Ideológicos” los cuales propagan los valores de trascendencia habitual. En cambio, Duverger (1951) distingue a los Partidos de Masas con estructura directa los cuales son encomendados al reclutamiento de militantes de manera particular y al mismo tiempo recolectan sus asignaciones a través de instituciones arbitrarias. Los Partidos de Masas con estructura indirecta cuentan con entidades patrocinadoras para ejecutar las actividades del mismo, suscitando a su vez la fidelidad de los militantes.

Finalmente, Almond y Powell (1978) observan a los partidos de masas a través de una investigación funcionalista generando una clasificación de “Partidos de Agregación Pragmática” donde afrontan a los partidos con disímiles estrategias de anexión de intereses. El Partido Pragmático hace uso de herramientas mediadoras cuyo fin es el de armonizar a las partes y poder conseguir sus objetivos. El Partido Ideológico combina a sus partes conforme a programas que aglutinan elementos usuales, y tienen como resultado consensos emergentes de manera espontánea. Finalmente, el Partido con Intereses Particularista-tradicional se conforma a través de tradiciones ancestrales.

La tercera tipología se centra en los partidos *atrapalotodo* o también conocidos como *catch-all*. Kirchheimer (1966) discutió acerca de una etapa de transición de los partidos de masa a los *atrapalotodo* pero con una diferencia que los últimos serían más cercanos a la ideología, teniendo como única meta llegar al “mercado electoral” y de este modo iniciar una desmantelación de los esfuerzos por insertar la moral en los pueblos. Sin embargo, su objetivo comenzó a ser versátil, aventurándose por el resguardo de sus individuos y resaltando los caracteres de sus líderes. El mismo autor mencionó que estos partidos son conocidos como “oportunistas buscadores de votos”, donde su eje central es ser la cabecilla de la organización y todos se encuentran adheridos por un interés común.

Al contrario, Panebianco (1982) destacó su equivalencia entre los Partidos Burocráticos de Masas hacia el Partido Profesional Electoral. El primero tiene su núcleo en la parte administrativa de la política, el financiamiento viene de sus afiliados y su prerrogativa la tienen los líderes internos del partido. Por otra parte, los partidos profesionales les conciernen las tareas especializadas, su exención la comparten los representantes públicos y el financiamiento lo llevan grupos de interés (p. 264).

Para concluir, con la clasificación se observará el último tipo de organización partidaria que es el Partido Cartel definido como un tipo moderno, concerniente a la relación afable con el estado (Katz y Mair, 1995, pp. 5-28). Sus votos se centran en la raigambre de sus políticas, los mismos requieren de

un electorado mucho más extenso que los anteriores, las campañas electorales son relativamente costosas, sus lazos organizativos son más débiles y se alejan de sus afiliados. Los Partidos Cartel se conforman con certificar el acceso al Estado defiriendo el poder con otras organizaciones. El autor entendió que estos partidos ya no sirven como intermediarios de los ciudadanos con el estado sino actualmente son agentes de ellos (Katz y Mair, 1995, pp. 5-28).

No obstante, existe una clasificación más contemporánea de partidos analizada por Richard Gunther y Larry Diamond (2003) quienes formulan una de las tipologías más importantes de la época que son las siguientes: a) Partidos Notables, b) Partidos de Masas, c) Grupos Étnicos, d) Partidos Electoralistas y e) Partidos-Movimiento (pp. 172-17). La tipología antes mencionada se fundamenta en base a tres discernimientos primordiales que son: 1) el tamaño de la organización del partido y las funciones que realizan sus extensiones; 2) el clima de tolerancia y pluralidad o proto-hegemónico en sus objetivos y estilo de comportamiento y 3) sobre todo encontramos su diferenciación programática y compromisos ideológicos (pp. 172-17).

Los partidos notables o de élites se remontan a mediados del siglo XIX (Europa), basándose en regímenes semidemocráticos y de sufragio restringido. Los partidos notables contienen sujetas estructuras organizativas, su eje principal son las personas notables y espacios geográficos detallados con una ideología débil. La distribución de beneficios particulares se manifiesta en los residentes; por consiguiente, el partido es “una pequeña organización de afiliados en cada circunscripción capaz de suministrarse sus propios recursos; tiene una vinculación muy fuerte de carácter local entre los miembros del partido con cargo público, sus afiliados y una organización central débil” (Gunther y Diamond, 2003, pp. 175-177). De modo semejante, las organizaciones partidarias notables surgieron en base a la universalidad del sufragio donde cierto número de partidos no tenían probabilidades de ampliar su base territorial, lo cual provocaba menor efectividad electoral (Gunther y Diamond, 2003, pp. 175-177).

Por otro lado, dicha tipología contempla subdivisiones como el partido clientelista con el surgimiento de los “estratos medios”. Igualmente, su estrategia electoral se fundamenta en el vínculo jerárquico (Gunther y Diamond, 2003, pp. 175-177). Actualmente, el desarrollo imperante y vertiginoso de los medios de comunicación ha provocado que los partidos notables desaparezcan con el pasar del tiempo (Gunther y Diamond, 2003, pp. 175-177).

En cambio, los partidos de masas emergen a finales del siglo XIX e inicios del siglo XX (Europa), actualmente han alcanzado a determinados continentes como Asia y África. Su principal característica es poseer una organización maciza y acrecentar su base de asociados contribuyendo económicamente al partido, son articulados por un sistema de valores e ideales comunes. Los partidos de masas trabajan por mantener buenas relaciones con instituciones externas “como sindicatos, entidades religiosas y medios de comunicación” (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183).

Además, dentro del mismo partido existen subdivisiones como los nacionalistas llamados también pluralistas o ultranacionalistas y socialistas (socialdemócratas o leninistas) y religiosos (confesionales o fundamentalistas). Por lo tanto, tienden a mantener una fuerte unificación social, siendo simpatizantes de una misma ideología como el socialismo, el nacionalismo o la religión (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183). Es necesario entender que los pluralistas se desenvuelven bajo factores democráticos.

Los partidos de masas prototipo se encuentra su organización bajo cortes locales, con demandas de representación intermedia llamados también partidos socialistas democráticos. Los partidos leninistas mantuvieron el poder a través de la destitución forzada de cualquier otro partido siempre y cuando sea mediante un “cambio revolucionario”. Finalmente, los partidos fundamentalistas es evidente que no existe disociación alguna entre la religión y el Estado, debe ser impuesto a todos los habitantes, igualmente, su ideología se encuentra determinada en principios religiosos (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183).

Los grupos étnicos surgieron en la época de la descolonización (comprenden la etapa de los sesentas a los setentas), son grupos con escasa asociación amplificada, del mismo modo, no contienen “estructuras programáticas” que puedan anexar a toda la sociedad. Estas agrupaciones utilizan generalmente la vía electoral para lograr beneficios particularistas para sus seguidores y tienen como objetivo resguardar y promover los intereses de agrupaciones étnicas (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183). Al igual que los partidos notables y de masas, los grupos étnicos contienen subdivisiones que son: los partidos étnicos comisionados para movilizar y representar a un grupo étnico específico; y los partidos de congreso que simbolizan a un consorcio de asociaciones que tienen como objetivo los intereses étnicos (Gunther y Diamond, 2003, pp. 183-185).

Los partidos electoralistas nacen en 1970 bajo el surgimiento de los medios de comunicación y bajo la caída del “estado del bienestar”. No obstante, su organización es frágil y limitada, a pesar de ello gestionan una gran acción durante las campañas electorales; además es importante contar con el aspecto físico de los candidatos. Dentro de la misma tipología existen los partidos *atrapalotodo*, los programáticos y los personalistas (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183).

El partido *atrapalotodo* se manifiesta en base a su ideología escasa y una alineación abrumadoramente electoral, tienen como meta conseguir un mayor número de votantes, ganar elecciones y “gobernar en solitario”. Estos partidos poseen una agenda clara y concisa con un esquema programático, donde su principal objetivo es apelar en las campañas electorales (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183). Por otro lado, su armazón ideológico lo utiliza solo con el objeto de conseguir el control del gobierno, la base social se encuentra albergada en “organizaciones civiles”. Finalmente, los partidos personalistas, se los considera como un medio a través del cual, el líder partidista puede ganar elecciones y ejercer el poder, haciendo uso de factores clientelares (Gunther y Diamond, 2003, pp. 185-188).

Para finalizar, encontramos a los partidos-movimiento, los cuales emergen de las “democracias postindustriales”. Los partidos movimiento tienen características disímiles y comprenden a los partidos libertarios de izquierda que se constituyen bajo la idea de “consenso negativo”, donde sus partidarios son híbridos y se posicionan sobre diferentes temáticas; por ejemplo: “el Partido Verde alemán” (Gunther y Diamond, 2003, pp. 177-183). A su vez, estas organizaciones partidistas incluyen a los de extrema derecha las cuales contienen principios como “el orden, la tradición, la identidad y la seguridad”. Sin embargo, dichos partidos son discrepantes con otros partidos, con el Estado y la sociedad, lo cual genera “principios xenófobos y racistas”; como ejemplo claro tenemos al “Frente Nacional en Francia” (Gunther y Diamond, 2003, pp. 188-189).

### **1.7. Diferencia de Partidos con otras Organizaciones**

Los partidos políticos se constituyen bajo dos indicios, por un lado, su objetivo principal es ocupar cargos dentro del sistema político, y por otro lado, el medio para poder obtener su cargo es a través de elecciones. Ambas características resultan fundamentales para poder diferenciarlas de otras organizaciones que al mismo tiempo interactúan con el estado y la sociedad (Sartori, 1980, p. 87). Alan Ware (1996) hace una diferenciación entre los partidos y cualquier otro tipo de instituciones u organizaciones como: agrupaciones políticas, grupos terroristas o milicias y grupos de presión (pp. 28-30).

Los partidos y agrupaciones políticas se diferencian porque las agrupaciones están constituidas por los habitantes de la nación, que tienen como fin reunirse para formar parte de los asuntos políticos del país. Mientras que los partidos políticos tienen “personalidad jurídica”, es decir, que estas organizaciones partidarios tienen “derecho de solicitar el registro de candidatos a cargos locales de elección popular, se reúnen para formar parte en los asuntos políticos del país, los partidos políticos participan en elecciones, sin embargo, su diferenciación está basada sobre todo en la “distracción o ridiculización a la política como actividad” (Ciudadanosuni2, s.f.).

En cuanto a la diferencia entre partidos y grupos terroristas que son considerados también milicias. El autor concibe que los grupos terroristas tienen una sujeción de seguimiento para poder alcanzar sus objetivos por medios o vías legítimas, emplazando a los partidos dentro de sus demarcaciones y “excluyéndolo de otras organizaciones”. No obstante, es evidente que existen significativas excepciones mencionadas por Alan Ware (1996) como las siguientes:

- Es necesario comprender que las organizaciones partidarias se originan de organizaciones civiles. Por ende, estas organizaciones pueden terminar enlazándose en hostilidades y conflictos armados con el régimen existente. En efecto, porque estas agrupaciones han resuelto “recurrir al uso de la fuerza”, o porque “el régimen ha optado por reprimirlos violentamente” (p. 28).
- Al mismo tiempo, se considera a los partidos como organizaciones que tienen como eje fundamental el de amparar o destituir a un régimen haciendo uso de la fuerza si es necesario, tomado en cuenta “brazos políticos” que aglutinan particulares “propias de los partidos” (p. 28).

Dentro del mismo orden, Alan Ware (1996) manifiesta que existen “problemas de rasgos de partidos” tales como:

- Cierta número de partidos toman la decisión de “negarse con toda lógica a proponer candidatos” si considera que con ello aportarán legitimación a un “régimen que no reconocen”, o sobre todo que no benefician sus “objetivos a largo plazo” (Ware, 1996, p. 29).
- Igualmente, un partido político que participa en elecciones puede abstenerse de hacerlo, siempre y cuando existan unas “elecciones concretas” para “protestar contra las políticas” gubernamentales, que tiene como resultado “minar la legitimidad” (Ware, 1996, p. 29).

Finalmente, Alan Ware (1996) distingue a los “grupos de presión” de las organizaciones partidarias indicando que las primeras son establecimientos que consiguen tener predominio e influencia en la sociedad, aun así, no

presentan candidatos a elecciones. No obstante, a nivel de país suelen existir grupos que simbolizan un “único interés económico o una causa única” que pueden presentarse como candidatos o pueden desempeñar “cargos públicos como parte de una táctica deliberada para forzar a los políticos de los partidos” (p. 30).

### **1.8. Problemas Institucionales y Organizativos de Partidos Políticos**

Es evidente, que en la antigüedad como en la actualidad los partidos políticos como instituciones se han visto forzados a enfrentar un sin número de cambios políticos internos que responden a dinámicas sociales, económicos e incluso tecnológicas de toda sociedad, lo cual podría generar una crisis institucional y en algunos casos organizativa de los mismos.

Incluso, hoy en día, existe una discusión en torno a la falta de interés en temas políticos como la participación, debido a que las mismas organizaciones han disminuido su capacidad de persuadir a los individuos o generar interés colectivo o atracción política. En cuanto a este hecho, se puede afirmar que la falta de participación social en el campo político se manifiesta como una consecuencia de la incapacidad de los partidos políticos para satisfacer las demandas de los ciudadanos; que a su vez produciría su declive y al mismo tiempo disminuiría su valor como representantes institucionales dentro de la “política democrática” (Gunther, Montero y Linz, 2002, p. 3).

Igualmente, Strøm y Svåsand (1997) indican que “los tratados catastrofistas sobre los partidos se han convertido en una industria creciente durante las pasadas dos décadas, pero esta visión sombría en los partidos contemporáneos está lejos de ser autoevidente” (p.4). Asimismo, Gunther y Diamond (2002) manifiestan que las organizaciones partidarias se enfrentan constantemente a nuevos retos a nivel global. En base a esto surgen evidentes interrogantes como ¿realmente existe un declive de los partidos como organizaciones, o existe efectivamente un problema institucional de los mismos? Sin duda alguna se forman varios puntos de vista que pueden explicar porque hubo un debilitamiento de las organizaciones partidarias.

Gunther, Montero y Linz (2002) conciben un sin número de premisas que pueden explicar por qué existe un declive de estas organizaciones. Así su explicación comienza en base a diferentes sucesos históricos que han pasado estas estructuras, como por ejemplo; los partidos contemporáneos se han visto envueltos a cambios sociales, por este motivo tienen que enfrentar nuevos retos y al mismo tiempo asumir nuevos roles dentro de la política (pp. 3-8). En efecto, los partidos confesionales comienzan a debilitarse por algunas fracturas sociales. Del mismo modo, en los últimos años ha existido una evidente fortaleza de secularización dentro de las naciones. Además, la propagación de la “clase media” ha generado una disminución en la “base electoral potencial de los partidos” que contienen vínculos con “la clase obrera” (pp. 3-8).

Adicionalmente, las mujeres comienzan a formar parte de la nueva “fuerza laboral”, lo que ocasionó nuevas demandas dentro de las “agendas políticas de los partidos” y tiene como resultado una constante búsqueda de una nueva institución que pueda representarlas (Gunther, Montero y Linz, 2002, pp. 3-8). De semejante modo, los autores expusieron que “las migraciones internacionales masivas” han encaminado a un cuantioso número de personas a naciones que padecen de un déficit de “partidos propios” (Gunther, Montero y Linz, 2002, pp. 3-8).

Entre otros desafíos encontramos al origen tecnológico; es innegable que gracias a la utilización de los medios de comunicación ha existido una rápida difusión de la información, lo cual crea nuevas rutas de conexión dentro del área política; debido al acceso directo entre los habitantes de la nación y sus líderes o miembros políticos. En segundo lugar, el uso de la Internet ha establecido “redes masivas y complejas de comunicaciones horizontales entre los ciudadanos” (Gunther, Montero y Linz, 2002, pp. 3-8). No obstante, su desventaja se fundamenta en términos de costos, es decir, los partidos políticos utilizan este medio para la edificación de sus redes, consultorías, compra de la televisión, donde se transmiten sus campañas electorales a la ciudadanía” (Gunther, Montero y Linz, 2002, pp. 3-8). Dentro de este marco, las organizaciones partidarias también cuentan con problemas “organizativos,

electorales, culturales e institucionales” (Gunther, Montero y Linz, 2002, pp. 3-8).

Por otro parte, es necesario considerar, que con la "tercera ola" democrática, las organizaciones de los partidos se han rehabilitado en “docenas de sistemas políticos” careciendo de perdurabilidad democrática, puesto que no solo deben basarse en las funciones de sus miembros, sino también, deben comprender que son portavoces principales de la sociedad y al mismo tiempo se encuentran obligados a “institucionalizarse como organizaciones partidistas viables”, ya que se encuentran en constante competencia política (Gunther, Montero y Linz, 2002, pp. 3-8).

Hans-Jurgen Puhle (2002) asevero acerca de dos dicotomías sobre el declive de los partidos, que son: una crisis contemporánea solo de los “partidos *catch-all*”, o una crisis en general del concepto de partidos, lo que se desenvolvería naturalmente en dos directrices opuestas que son las siguientes: “una crisis de declive versus una crisis de revitalización”. El esquema siguiente dará una breve explicación acerca de las aseveraciones antes mencionadas:

**Tabla 1. El Debate por la Crisis de los Partidos**

<b>El debate por la crisis de los partidos</b>			
Aserto o pregunta sobre la relación	<i>Cambio social</i>	<i>Cambio electoral</i>	<i>Cambio partidista</i>
<i>Declinists</i>	Radical en sus consecuencias	Extremo	Declive Decadencia Desfallecimiento
<i>Revivalists</i>	Considerable, más no radical en sus efectos	Limitado	Adaptación Transformación Fortalecimiento

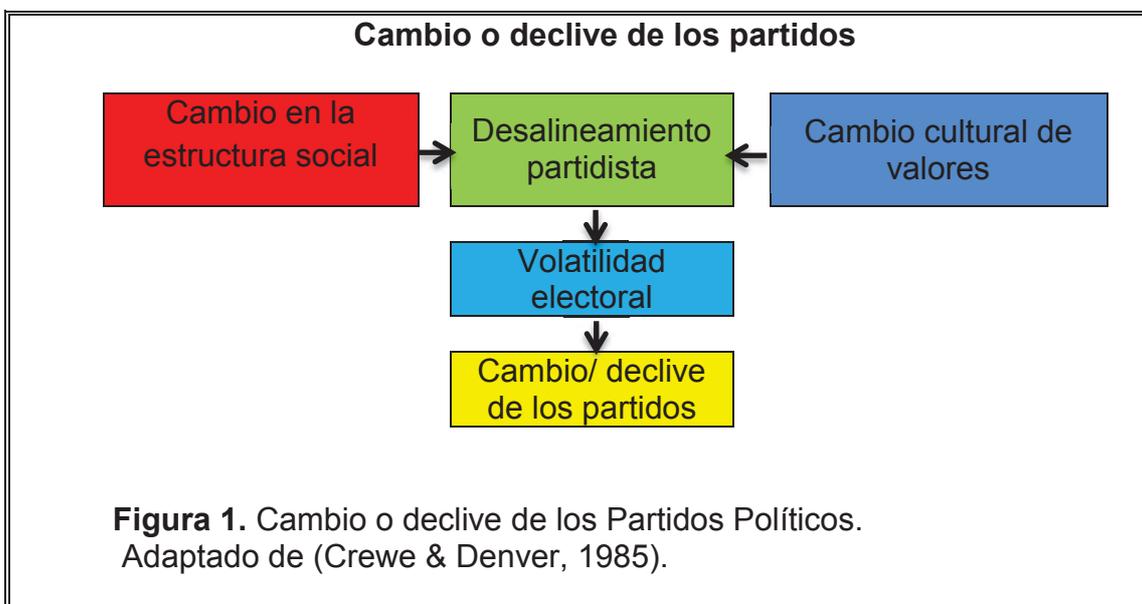
Adaptado de (Martínez, 2009).

Kirchheimer (1966) analizó la crisis del “partido *catch-all*,” el cual contiene un debilitamiento estructural respondiendo a su examine capacidad de incorporación en la “articulación de políticas públicas y de liderazgo” y por consiguiente en su capacidad para conservar el patrocinio de sus afiliados y

votantes en etapas hostiles, sin dejar de lado los momentos de crisis económicas que tuvieron que manejar.

Hans-Jürgen (2002) hizo hincapié acerca de la crisis en general de los partidos políticos manifestando que la decadencia se torna “heterogénea”, debido a que sus planteamientos y sus apegos ideológicos se han ido desgastando conforme el transcurso del tiempo, de igual forma existe un debilitamiento de su identidad partidaria y la inestabilidad electoral ha ido ascendiendo. Igualmente, Hans-Jürgen (2002) expresó que dentro del siglo XXI los partidos políticos no han podido reorientar sus funciones “profesionales-electorales”, más bien se han transformado en “agentes profesionales y en redes de intermediación política, débilmente cohesionadas”.

Finalmente, Kirchheimer (1966) explicó la decadencia de las organizaciones partidarias, pero se extendió más al demostrar que los partidos se encuentran en un proceso de adaptación a los cambios sociales. Su análisis se basa en una elucidación del “influjo de una sociedad (post) material”, no obstante, en el siguiente cuadro se observará el esquema del declive de los partidos otorgado por Crewe y Denver (1985):



## 1.9. Faccionalismo y Fraccionalismo

Los problemas institucionales y organizativos de los partidos políticos en la actualidad han mermado: la capacidad de los ciudadanos de generar una identidad con los mismos, y la posibilidad que estas instituciones sean plenos entes de representación política. De modo que, los problemas que enfrentan los partidos políticos pueden ser externos: problemas en cuanto a la institucionalización de los mismos (antes abordados); e internos: problemas en cuanto a la estructura interna, inconsistencias ideológicas, o bien disputas entre sus líderes. La última podría ser una posible causa del surgimiento de facciones o fracciones dentro de un partido. Sin embargo, cabe considerar que en algunas ocasiones estas también responden a estrategias políticas, alianzas y etc.

La idea de facción se ha abordado de diferentes perspectivas, incluso es imposible no encontrar el término en cualquier texto clásico que aborde el campo de la Ciencia Política y por ende de partidos, pero aun así y de manera generalizada se podría decir que facción “es todo subgrupo miembro de otro grupo mayor, que puja dentro de aquél por ventajas para los miembros de su subgrupo” (Bettcher, 2005, p.344). De modo que, no es un grupo revolucionario si no que pretende acceder al poder sin alterar el orden establecido para incrementar sus beneficios en términos materiales (Bueno, 2004 p. 654).

Los autores clásicos en la construcción histórica del concepto de partido político, se han esforzado por distinguir a partidos de facciones en tanto que Bobbio (1981) dice que las facciones son grupos de personas unidos por intereses comunes con aspiraciones a obtener el poder político, y que en algún momento experimentan una evolución estructural con una madurez orgánica propia del régimen político. Esta evolución les permite pasar de grupos desorganizados a partidos políticos estructuralmente organizados.

Por lo tanto, resulta apropiado entender que la importancia del análisis conceptual de las facciones, así como su recorrido histórico, radica en que las propuestas políticas, procesos de reclutamiento de líderes y elaboración de

intereses en los partidos políticos son manejadas dentro de las actividades de estas organizaciones (Bettcher, 2005).

### **1.9.1. Perspectiva y Desarrollo teórico de Facción**

En primer lugar, se iniciará con las principales teorías acerca de facciones. Como se ha mencionado anteriormente la palabra facción nació con una connotación negativa y de repudio social, condiciones que mermaron toda posibilidad de analizar el término científicamente y aprovechar explicaciones subyacentes. Para Sartori (1976), el mencionado rechazo respondía al miedo que existía a una división de la unidad política.

Revisando con mayor profundidad la literatura de los politólogos, se encuentra que para Boucek (2009) la carga peyorativa otorgada a *facción* nace de los aportes teóricos de Bolingbrooke, Hume y Burke. Lo más rescatable es la tipología de Burke sobre facciones que consistía en 1) personales: basadas en amistad personal y 2) reales: las cuales se subdividían en facciones de interés, de principio y de afecto (Sartori, 1976). Así cualquier surgimiento de facción resultaba el apareamiento de rivalidades las cuales eran consideradas anacrónicas para el sistema político.

Posteriormente, Chambers (1963) y Huntington (1968) concibieron a las facciones como unidades de organización partidista, predecesoras a los modelos estructuralmente organizados (Bettcher, 2005; Boucek, 2009). Una vez que los partidos políticos eran instalados como organizaciones legítimamente reconocidas, las facciones fueron señaladas como unidades internas que competían. Key (1949) por ejemplo introdujo que las facciones eran grupos de individuos con la finalidad de candidatizar y apoyar a un líder político, por ende apoyaba su favoritismo.

Por otro lado, y con un aporte aún más completo, Duverger (1957) fue el pionero en introducir el término de fracciones, mismo que fue nivelado al de facciones y lo que implicaba que la diversidad dentro de la organización dependía de las estructuras organizativas e institucionales de los partidos políticos. Luego, Rose (1964) elaboró diferencias entre lo que catalogó como 1)

tendencias: unidades vinculadas por comportamientos con un nivel bajo de institucionalización, y 2) facciones: unidades institucionalizadas basados en intereses políticos. Otra tipología importante fue la de Sartori (1964) fracciones: categoría general que consistía en el grupo de individuos ligeramente organizados, dividido en: 1) facciones: grupos de poder y 2) tendencias: comportamiento difuso para el exterior del partido. Rose (1964) concluyó que los partidos son, en su interior unidades atomizadas.

Sartori (1976) mencionó que el estudio de facciones durante años se ha centrado en aquellos países en los cuáles existe un sistema de partidos predominante o en aquellos países en los cuáles existe continuidad con respecto a un partido en el ejercicio del poder. Ejemplos de facciones abordadas por los clásicos han sido: el Partido Nacionalista Chino en Taiwán, Partido Laborista en Israel, Partido Laborista Australiano, partidos que según Galván (2008) predominaban dentro del sistema de partidos y que incurrían en promover la competencia entre sus facciones (p. 111).

Así, Beller y Belloni (1978) en su estudio sobre las facciones partidistas en quince países, concluyeron que el término facción incluía grupos intrapartidistas divididos en: 1) tendencias: grupos encargados de la campaña política o una tarea en particular, 2) facciones personalizadas: grupos con un tinte de liderazgo organizado basado en un vínculo clientelar, y 3) facciones institucionalizadas: unidad que mantiene una organización burocratizada. La diferencia de las facciones personalizadas y las facciones institucionalizadas es que la primera no sobrevive sin un liderazgo mientras que la segunda puede continuar en su ejercicio sin un liderazgo.

### **1.9.2. Perspectivas teóricas actuales**

A diferencia de los autores clásicos antes mencionados, los teóricos actuales como Bettcher (2005), Kollner y Basedau (2005) y Boucek (2009) coinciden con ciertas premisas sobre las facciones. Una de ellas es que a pesar de ser un estudio indispensable para la Ciencia Política, el tema de las facciones no fue ampliamente abordado. Así, Bettcher (2005) es la primera en proponer una

tipología que recopila los aportes de Rose (1964), Sartori (1976) y Beller y Belloni (1978), su categoría se divide en: 1) dimensión organizacional: supone estar fuertemente organizado o débilmente organizado y 2) dimensión motivacional: en la cual se puede actuar por interés o por principio. Kollner y Basedau (2005) introducen que las facciones: 1) tienen un periodo de tiempo limitado, 2) son ligeramente organizados, 3) poseen conciencia de intereses en común, 4) buscan alcanzar objetivos trazados y 5) se conviven como un bloque en el partido (pp. 8-9).

Finalmente, Boucek (2009) afirma que la dinámica de las facciones pueden desenlazar en: 1) faccionalismo cooperativo, 2) faccionalismo competitivo, o 3) faccionalismo degenerativo. El primero consiste en articular opiniones, consensos e intereses en cuanto las facciones se encuentran separadas. El segundo se crea como consecuencia de la polarización de intereses, opiniones o asuntos particulares. La tercera surge por un nivel alto de fragmentación de intereses no colectivos y podría resultar nociva al grado de la desaparición del partido debido a la privatización de los incentivos.

En la actualidad, las facciones se encuentran vinculadas con las prácticas informales naturales de cualquier organización política. En un estudio sobre el peronismo partidario en Argentina, Levisiky (2005) hace hincapié que la informalidad “radica, justamente, en que esas agrupaciones no figuran en ninguna parte de la carta orgánica o de los estatutos de los partidos políticos” (p. 93).

Para, Galván (2008) un partido con institucionalización baja, prácticas informales en su modelo organizativo tiende a un nivel de faccionalismo interno. Por el contrario un partido con plena institucionalización y formalización en sus prácticas organizativas da como resultado un nivel bajo de faccionalismo interno (p. 115). Entonces, se podría decir que el nivel de faccionalismo interno de un partido político estaría ligado al nivel de organización partidaria en la actualidad. Tal apreciación también la esbozo Bettcher (2005) al argumentar que las facciones tienen la característica de poseer recursos organizativos bien maniobrados por sus miembros para

alcanzar el poder (p. 344). Así mismo, Pohl (1994) afirmó que las facciones políticas interactúan al grado de generar cambios estructurales en los partidos políticos y transforman el escenario pues modifican la sociedad. De modo que es completamente cierto al analizar los acontecimientos actuales en estudio de facciones.

De acuerdo a Bravo (2004) uno de sus principales objetivos es “desestabilizar el poder organizado e incluso, apoderarse de él. Para ello, necesita personas con un *status* social alto, interesadas en obtener cuotas de poder concretas dentro de la nueva organización, y de gente común impulsada a luchar a cambio de acceso a los recursos” (p. 665).

Finalmente, es cotidiano que los debates políticos en cuanto a los partidos giren en torno a la democracia y su construcción, mientras que las facciones se conciben como entes anacrónicos e inequívocos con valores antidemocráticos. Lo que cabe resaltar aquí es, que los grupos intrapartidistas o facciones son de exclusiva relevancia para estudiar la Ciencia Política y mayor aún entender el surgimiento de los partidos políticos pues muchas de las características, funcionamiento, organización y estructuras pasan por la actividad interna que estos promueven.

En conclusión, si bien los aportes de los autores clásicos han corroborado al estudio de la Ciencia Política, existen temas alrededor de los partidos políticos que requieren de mayor profundización analítica debido a su universalidad. Por este motivo, es imprescindible resumir que el estudio de los partidos políticos conlleva una amplia gama de conceptos, funciones, tipos y organizaciones, sin olvidar que su función principal es responder a las demandas de la población. De modo que es y seguirá siendo el principal filtro de conexión entre el Estado y la sociedad una vez que los ciudadanos elijan a sus representantes.

Es importante a su vez manifestar que los partidos políticos no son homogéneos, ni monolíticos, interactúan dentro de un sistema de partidos cuyo objetivo final es alcanzar el poder y obtener beneficios del mismo. Debido a su carácter universal no existe un parámetro general que logre igualar el origen,

desarrollo y características de una organización partidaria pues en cada Estado responde a factores internos y externos que difieren en tiempo, espacio y ambiente político.

Por otro lado, hay una discusión conceptual en cuanto a la tipología de partidos, quizá la más acertada es la de Gunther y Diamond, aportes que contribuyeron a un mejor entendimiento actual, pues su investigación abordó con mayor profundización y recopilación de los partidos existentes.

Son varios los desafíos que actualmente enfrentan dichas organizaciones partidarias debido a que su estrategia debe estar sincronizada a nuevos factores del escenario político e incluso a la sociedad modernizada que incluye cambios tecnológicos e informáticos entre otros. Cabe destacar que su problemática principal responde a continuos cambios sociales, organizacionales, funcionales, culturales e institucionales. Sin contar que podrían desgastarse en el ejercicio del poder o bien por no dar cumplimiento a las demandas ciudadanas.

En otra perspectiva, las facciones fueron entes predecesores a los partidos políticos y su importancia de estudio radica en que al ser considerados unidades intrapartidistas algunos factores estructurales de organización transitan en sus actividades internas. Es por ello que su término a través del tiempo ha pasado de ser peyorativo con un tinte negativo a considerarse un concepto de circunstancias o momento político de gran relevancia para el funcionamiento de algunos partidos.

Es indiscutible la universalidad del concepto de la palabra partido, por ejemplo lo que occidente concibe sobre organización partidaria difiere en gran medida de lo que oriente. No existe un solo concepto que pueda definir exactamente lo que significa un partido político puesto que su entendimiento está relacionado con la concepción política, elementos históricos, religiosos y sociales. Es por ello que resulta complejo su estudio debido a que sus elementos, funciones, y características están sujetos a una serie de ambigüedades que difieren de acuerdo al entorno del cual se lo estudie.

## CAPÍTULO II

### 2. LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN ECUADOR Y SUS PROBLEMAS INSTITUCIONALES

Durante varios años, el significado de partido ha sido “división, conflicto, oposición,” dentro de una entidad política (Lipset y Rokkan, 1992, pp. 231-232). Asimismo, Duverger (2012) indica que estas organizaciones son las que fragmentan a las remotas “republicas, clanes, clubes, comité y organizaciones populares que enmarcan a la opinión pública en las democracias modernas” (p. 15). Por este motivo, el siglo XX contiene una abundancia de “Partidos Monolíticos, Totalitarios y Sistemas Unipartidistas,” que originan condiciones e intereses políticos incompatibles (Lipset y Rokkan, 1992, pp. 231-232).

En el siglo XIX, el Ecuador vivió una serie de problemas de naturaleza distinta, lo cual generó mayores dificultades en la política interna regional y formó dos doctrinas; la primera liberal afianzada en la costa y la segunda conservadora que logró consolidarse en la sierra. No obstante, en el siglo XX se desarrollaron una serie de acontecimientos que llevaron a un sin número de problemas tales como: “el regionalismo, el autoritarismo, el militarismo y el personalismo”, y por este motivo, dichos sucesos desencadenarían luchas regionales en el país. Por ende, el apareamiento de los Partidos Políticos ecuatorianos se ve envuelto en una serie de conflictos sociales, políticos e ideológicos (Alexandre, 1985, pp. 7-8).

Por otro lado, la desunión regional entre las principales ciudades del país comenzó a exteriorizarse políticamente, cuyo final sería la conformación de varios “golpes de estados, pronunciamientos e insurrecciones” (Alexandre, 1985, pp. 7-8). De esta manera, el proceso político ecuatoriano no se ha estancado, debido a que las diferentes organizaciones partidarias han ido desarrollándose y adaptándose a nuevos esquemas políticos con el transcurso del tiempo, es así que comienza a introducir nuevos actores con doctrinas disímiles en la escena política ecuatoriana. Por este razón, el segundo capítulo examinará el sistema de partidos políticos del Ecuador en el siglo XX, con la

intención de explicar cómo se fueron fragmentando las organizaciones partidarias, no obstante, se analizará el retorno a la democracia demostrando como nació un sistema partidario contemporáneo que introdujo nuevas organizaciones partidarias al contexto político ecuatoriano.

## **2.1. Configuración del Sistema de Partidos en Ecuador**

La estructura del proceso político del Ecuador se basa en la ruptura tanto social como económica y cultural, es así como; a lo largo de toda la fase republicana se originó una tensión entre “las directrices de vocación homogeneizante propias de los proyectos integradores impulsados desde el Estado, y una matriz societal heterogénea y fragmentada” (Menéndez-Carrión, 1991, p. 247). En otras palabras, el resultado hizo que la política ecuatoriana se matice como un “sistema multipartidario”, por lo que generó la presencia de numerosas entidades políticas, donde se establecieron gobiernos de coalición para poder alcanzar el poder (Menéndez-Carrión, 1991, p. 247).

El surgimiento de los partidos políticos en el Ecuador enfrentó varias contrariedades, quizá la más difícil, en palabras de Mejía (2002) fue que desde un inicio, los ensayos constitucionales no lograron institucionalizar el papel de los partidos políticos, pieza fundamental para consolidar el sistema democrático. De acuerdo al dinamismo del régimen político que data de 1830, los electores no han sido capaces de desarrollar un apego a los partidos políticos. La actividad política giró en torno a la imagen del caudillo y los partidos políticos rezagados no lograron ejercer influencia o insertar bases sólidas dentro de la sociedad para recibir apoyo electoral (Mejía, 2002, p. 292). Ciertamente, el sistema político en el Ecuador no surgió cohesionado, incluso la disparidad socioeconómica, la personalidad caudillista de los líderes, la profunda diferenciación entre la región Costa y Sierra y la falta de un proyecto unificador del país fueron las principales causas que impidieron un correcto desarrollo del sistema de partidos políticos (Mejía, 2002, p. 294).

Por tal motivo, el sistema partidario del Ecuador comienza a tornarse inestable entre los siglos XIX y XX. Por ejemplo, a principios del siglo XIX

existen dos partidos que dividen a la región que son el Liberal y el Conservador, sin embargo, ambos partidos llegaron a gobernar el país por consenso mayoritario de la población. Empero, en el siglo XX hubieron partidos que se destacarían por su estabilidad política como el Partido Social Cristiano y el Partido de Izquierda Democrática, sin dejar de lado a partidos contemporáneos que son de vital importancia en la política ecuatoriana como el Partido Roldosista, el PRIAN, y finalmente el Movimiento Pachacutik (Rodas, 2000, pp. 17-30).

Es necesario comprender, que la historia política del Ecuador se ha caracterizado por un sin número de derrocamientos y protestas interiores, las cuales asentaban el desequilibrio sociopolítico y profundizaban la pobreza del país, lo cual provocaría el descontento popular. Por ende, la inestabilidad en la política ecuatoriana tuvo como resultado reformar varias veces la constitución, para formar un sistema dictatorial, no obstante, la misma no se llevó a cabo debido a las presiones sociales. Por lo tanto, la política del Ecuador se torna inconsistente, donde sus líderes o gobernantes no tenían más propósitos que “mantenerse en el poder utilizando o recurriendo a las fuerzas armadas para obtener jurisdicción de sus regiones, olvidándose de promesas y propuestas políticas” (Rodríguez, 1984, p. 3). Finalmente, los partidos políticos pretendieron satisfacer los intereses de las oligarquías dominantes permitiendo un tratamiento más injusto y marcado en la clase social baja, esta élite poco a poco iba acrecentando el poder, lo cual produciría un fraccionamiento partidario.

## **2.2. Primer Período del Siglo XX**

El fundamento regional fue perfilado por los sectores dominantes y proletariados de la sociedad ecuatoriana. Por lo tanto, el Ecuador se ha edificado bajo perfiles raciales, religiosos e incluso intelectuales-ideológicos, que se han involucrado con rapidez en el campo político, donde existe una carencia de representación en territorios locales, de ese modo, se comenzó a crear movimientos y partidos políticos caracterizados por su sesgo regionalista (Quintero y Silva, 1991, pp. 29-30). Por lo tanto, la competitividad política en el

Ecuador germina a finales del siglo XIX bajo el seno de los partidos tradicionales (Liberal y Conservador), alineada a una divergencia político-ideológica entre los partidos de élites que constituían el conjunto de poder de los principales centros productivos del país (Sánchez, 2008, pp. 37-38). Todos estos eventos crearían relaciones antagónicas entre los habitantes de la Sierra y de la Costa ecuatorial, razón por la cual se instituyó la nueva república.

Finalmente, durante el siglo XX surgieron nuevas tendencias ideológicas, alejadas del liberalismo y del conservadurismo, tales como el socialismo, populismo y socialdemocracia, que se convergieron en una metamorfosis democrática de 1979. En 1979 se origina el primer sistema de partidos modernos del Ecuador (Conaghan, 2003, pp. 219-227). Asimismo, la época liberal comenzó con la apertura de la “Reforma Liberal,” a través del establecimiento del “Laicismo” y la exclusión del clero; además se creó de manera verosímil la renovación del sistema educativo (Coello et al., 1994, p. 55).

### **2.2.1. Los Partidos Políticos en el Siglo XX y su Fraccionamiento Político**

El análisis de los partidos políticos ecuatorianos se fundamenta en la “estesiología” (fraccionamiento), debido a que el Ecuador, con el transcurso del tiempo ha sufrido una “ruptura anímica” en el “sistema de representación política” (Quintero, 2005, p. 35). Por su progresivo hastío y distanciamiento a sus principios básicos, tiene como resultado la “pérdida de fe y confianza en las normas y valores del juego político democrático tradicional” (Quintero, 2005, p. 35). El Ecuador Republicano ha sufrido constantemente inestabilidad política, en donde el regionalismo tiene el papel primordial debido a la lucha por el poder nacional a partir de una posición local. Por este motivo, el regionalismo comprende las disputas entre “tendencias políticas,” donde “el personalismo” tiene un tinte de “prominencia política de caudillos militares y civiles” durante la mayor parte del siglo XIX (Cárdenas, 2007, pp. 1-19). Finalmente, el acápite comenzará haciendo hincapié históricamente en el siglo XX donde surgieron fracciones políticas partidarias las cuales se observaran en distintos sucesos importantes en el Ecuador como:

1) La Revolución Liberal, 2) El Período Plutocrático, 3) La Gloriosa y 4) Velasquismo.

En la primera mitad del siglo XX se han generado un sin número de pugnas entre los serranos y los costeños causando revoluciones libertarias como la de Eloy Alfaro, que llega al poder como jefe supremo el 5 de junio de 1895. Alfaro alcanzó a ser presidente interino el 9 de octubre de 1896 y su período presidencial inició el 17 de enero de 1897 (Rodríguez, 1985, p. 18). Por otro lado, es necesario indicar que la burguesía comercial costeña impulsó la consolidación del Partido Liberal (1895-1925); no obstante, con el pasar del tiempo se fraccionarían del partido liberal nuevas organizaciones partidarias tales como: el Frente Radical Alfarista, El Partido Demócrata, El Partido Nacionalista Revolucionario y la Izquierda Democrática (Rodríguez, 1985, p. 18).

Dichas alineaciones sociales edificaron la plataforma de diferenciación ideológica y política donde el Partido Conservador simboliza la tradición, la religión, la moral y los “intereses agrarios” de los terratenientes. Igualmente, el Partido Conservador anhelaba conservar el orden social existente, protegían la “propiedad privada de las haciendas, fincas y estancias”, eran resistentes a temas como: la abolición de la esclavitud y la servidumbre campesina o el endeudamiento y la tributación indígena. Este partido conjeturaba el “apertura económica” con cierto grado de proteccionismo (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, s.f., pp. 13-17). Finalmente, los mismos eran adeptos a democracias restringidas, en las que el voto solo pertenecería a las élites instruidas y ricas.

Mientras que el Partido Liberal simbolizó la directriz más progresista del siglo, centrándose en el desarrollo capitalista europeo y norteamericano como modelo de innovación económica; igualmente hubo cierto interés en el desarrollo manufacturero industrial. El liberalismo participaba de la ramificación de los derechos y las libertades ciudadanas, asimismo, ellos robustecían las instituciones republicanas. Su principal objetivo fue “la separación del Estado y

la Iglesia, así como la secularización de la cultura y privilegiaron el laicismo” (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, s.f., pp. 13-17).

El Partido Liberal se fundamenta en la realización de transformaciones políticas-jurídicas donde la burguesía agro-mercantil requería consolidarse como la clase dominante. Por tanto, “el liberalismo promovió acoger una aberrante conducta económica más en la costa que en la sierra, además aprovechó el poder político para controlar al Estado, puso en marcha el sistema bancario donde se convierte al fisco en fuente de enriquecimiento” (Cueva, 1973, pp. 8-9). Finalmente, la libertad y la igualdad eran sus lógicas primordiales, para salvaguardar el avance de la sociedad y proteger las leyes. Los liberales perennemente han sostenido que el comercio internacional debía tener escasas limitaciones como el comercio interno. El liberalismo fue inscrito como anticlericalismo y clericalismo para los partidos políticos más antiguos del Ecuador, igualmente combatieron el “garcianismo, poncismo y progresismo”. (Andrade, 2009, pp. 15-30).

Dado lo anterior, el Ecuador se encontraba en un régimen anárquico, “con sistemas electorales excluyentes,” los cuales hacían uso de medidas radicales como la “papeleta electoral,” donde recurrían a la fuerza armada para obtener el poder (Efren, 1942, p. 193). Debido a estos sucesos se originó la Revolución Liberal el 5 de junio de 1895, que trajo consigo la “preeminencia personalista en el interior del propio partido” para concentrar el poder en los jefes militares. De esto modo, dicho período se desenvuelve en dos fases llamadas: 1) la radical (1895-1912) y 2) la moderada (1842-1912) con su máximo representante Eloy Alfaro (Ayala Mora, 2012, pp. 93-96). Eloy Alfaro tuvo aportes fundamentales al momento de potencializar la unidad del estado, a través de políticas unificadoras de las regiones ecuatorianas, lo cual creó instituciones de cualidad nacional y a su vez generó la profesionalización de las Fuerzas Armadas (Ayala Mora, 2012, pp. 93-96).

El liberalismo robusteció el gobierno central, a través de la institucionalidad. Al mismo tiempo, los grupos intelectuales, profesionales y “sectores de capas medias” eran fervientes seguidores de la doctrina liberal. Por este motivo, la

Revolución Liberal contenía una amplia gama social (Ministerio Coordinador de Desarrollo Social, s.f., pp. 15-20). Finalmente, Eloy Alfaro quedó como Presidente de la República del Ecuador, sin embargo, “el alfarismo tenía un sesgo popular, tanto que el placismo llegó a ser la alternativa pro-oligárquica” (Ayala Mora, 2008, pp. 93-96).

Luego de la Revolución Liberal, se dio el Período Plutocrático en el Ecuador que data entre los años de 1912 a 1924. Su definición se fundamenta en el creciente predominio burgués dentro del gobierno. Asimismo, quienes dominaban al Estado era la “oligarquía liberal” como la burguesía bancaria, agroexportadora y comercial. Por consiguiente, desde el 1 de septiembre de 1912 el Ecuador fue esgrimido por el “liberalismo plutocrático”, mediante una mancomunidad entre el Banco Comercial Agrícola y el gobierno de Leónidas Plaza Gutiérrez, el cual mantenía una estrecha relación con la clase terrateniente serrana (Ayala Mora, 2008, pp. 97-98).

Inmediatamente después del período de Leónidas Plaza; transcurrieron los mandatos de Alfredo Baquerizo Moreno, José Luis Tamayo y Gonzalo Córdova quienes se encargaron de pagar el respectivo “interés”. No obstante, en 1922 se originó una “protesta popular” llamada también, el “bautismo de sangre” debido a la fuerte coacción popular que se llevó en Guayaquil (Ayala Mora, 2008, pp. 98-99). Para 1924 con el mandato de Gonzalo Córdova el liberalismo perdió bastantes simpatizantes y el conservadurismo comenzó acumular “fuerza popular para la revuelta,” lo cual produjo la Revolución Juliana y consigo un fraccionamiento en el sistema de partidos ecuatorianos (Ayala Mora, 2008, pp. 98-99).

La Revolución Juliana comenzó el 9 de julio de 1925, con la caída del gobierno de Gonzalo Córdova y finalizó la revuelta el 24 de agosto de 1931, con la salida de Isidro Ayora. La revuelta del 9 de julio de 1925 edificó la “Liga Militar”, compuesta por jóvenes oficiales, infundidos por “ideales patrióticos, nacionalistas y social-reformistas”. Por este motivo, el período juliano fue un ciclo en donde tanto militares como civiles compartieron los mismos ideales

por una nueva época (Ministerio Coordinador de Política Económica, s.f., pp. 28-31).

También, se produjo el ascenso de una lucha social donde se fundaron los primeros sindicatos liberales en el desarrollo industrial y el esparcimiento de los negocios comerciales y bancarios, los cuales comenzaron a demandar reivindicaciones al estado. Por ejemplo, entre 1896 y 1914 se establecieron en Guayaquil un promedio de 25 sociedades de trabajado. En 1896, el gremio de carpinteros efectuó la primera revuelta social que reduciría la jornada laboral a 9 horas. En 1905 se implantó la Confederación Obrera del Guayas, suscitada por la corriente liberal. En 1909 se dio el Primer Congreso Obrero Ecuatoriano y en octubre de 1922 el Segundo, por iniciativa de la Sociedad Cosmopolita de Cacahueros en Guayaquil (Ministerio Coordinador de Política Económica, s.f., pp. 28-31).

La Revolución Juliana renovó la institucionalidad ecuatoriana, que introduciría de esta manera al socialismo determinado por la “heterogeneidad” de sus elementos y por la “fragmentación de los sistemas sociales” y de las prácticas políticas. La proletarización de la población costeña y la izquierda marxista ecuatoriana llegó con el siglo XX. La Izquierda Marxista Ecuatoriana estaba compuesta por múltiples actores con perspectivas ideológicas disímiles (Bonilla, 1991, pp. 26-36).

La doctrina socialista surge de Europa, posteriormente de la Revolución Liberal, dando origen al Partido Socialista (1926). El partido estaba edificado por distintas vertientes del partido liberal con elementos radicalizadores. Sin embargo existen secuelas de “origen anarquista” establecido por guayaquileños, con cierta participación de sectores artesanales como de trabajadores libres, hondamente influenciados por la Revolución Bolchevique (Bonilla, 1991, pp. 26-36). No obstante, el gobierno de Paredes más tarde confluirá al Partido Comunista constituido por “liberales radicalizadores, humanistas, socialistas”, miembros que sin conocer el pensamiento marxista, examinaban la posibilidad de una sociedad futura sin clases (Bonilla, 1991, pp. 26-36). Las dos corrientes convergen en un discurso político del marxismo

ecuatoriano que pasa por medio de contrariedades internas, por ejemplo; existía una coerción regional donde Guayaquil es proclive al Partido Comunista y Quito al Partido Socialista (Bonilla, 1991, pp. 26-36).

Por otro lado, 1931 fue un año de segmentación socialista donde concurría una aguda inestabilidad política en la región. Empero, en el Ecuador existieron otros problemas como la recesión económica del capitalismo mundial, que agudizaron las confrontaciones sociales y establecieron de esta forma una crisis política (Bonilla, 1991, pp. 26-36). De este modo, el Partido Comunista sufre una fragmentación, creando de esta forma al Partido Nacionalista Ecuatoriano fundado por Luis Felipe Borja. Sin embargo, en 1933 se conforma una nueva organización partidaria llamada la Vanguardia Socialista Revolucionaria establecido por civiles y militares cuyo objetivo vendrían a ser los mismos que el Partido Socialista que se encuentra liderada por Larrea Alba (Quintero, 2005, p. 65).

Para 1942, el Ecuador vivía en la época de proletarización donde el resultado era el crecimiento numérico de la clase obrera bajo la incidencia de los partidos socialistas como comunistas. No obstante, este escenario dio lugar al surgimiento del Movimiento Acción Revolucionaria Nacional, considerado como una de las tres mayores fuerzas políticas del Ecuador en la segunda mitad del siglo XX (Quintero, 2005, p. 65).

En 1943 se conforma el Partido Monarquista Incaico pro-restauración del Tawantinsuyo. Posteriormente se origina el Partido Demócrata Nacional y la Unión Nacional Revolucionaria Ecuatoriana. Para 1947 se produce el Movimiento de Concentración de Fuerzas Populares y el Movimiento Cívico Democrático Nacional (Quintero, 2005, p. 65).

Si bien los partidos marxistas mantuvieron un rol activo en la mayoría de conflictos dentro del sistema político ecuatoriano, no alcanzaron a realizar un plan social opuesto entorno de sus propios discursos. El punto de lucha más alto, fue la participación de La Gloriosa, rebelión popular en contra del gobierno liberal de Carlos Arroyo del Río. La Gloriosa fue dirigida por sectores

empresariales y políticos conservadores, que finalizaría con la institución de Velasco Ibarra en el poder, quien destituiría y hostigaría a la izquierda apenas un año después de su triunfo (Bonilla, 1991, pp. 26-36).

José María Velasco Ibarra llegó al pueblo con frases alentadoras de cambio, progreso y seguridad, alcanzó el poder por 5 ocasiones; la primera fue el 1 de septiembre de 1934, la segunda presidencia el 1 de junio de 1944, la tercera el 1 de septiembre de 1952, la cuarta el 1 de septiembre de 1960 y finalmente, el quinto periodo el 1 de septiembre de 1968. Las presidencias de Velasco Ibarra fueron derrocadas por distintos golpes de estado (Ogaz, 1998, pp. 155-187).

Después de una batalla entre el Congreso y el Ejecutivo se da la presencia de un partido "Velasquista" con magnánimas colectividades populares, inclusive disidentes de partidos organizados, proclamaron la candidatura del doctor José María Velasco Ibarra. Esta candidatura era casi la única ya que ni el Liberalismo Radical, ni el Conservadurismo, definieron postulación propia alguna. Solo el socialismo y el comunismo contrapusieron a sus candidatos pero con ánimos de comprobar sus respectivas fuerzas políticas (Ogaz, 1998, pp. 155-187). El velasquismo, según Agustín Cueva fue un producto de la crisis de dominación de los años 30, usó mítines políticos, pero no construyó organizaciones e instituciones. El líder caudillista realizaba una conceptualización del pueblo, como un conjunto de sectores sociales correspondientes a aquellos que habían sido incorporados a una estructura corporativa de representación como los artesanos y los obreros, dio la categoría al pueblo llamándolos clases bajas, honestas y mestizas una consistencia opuesta a la oligarquía (Ogaz, 1998, pp. 155-187).

En el Ecuador, otro de los partidos de raigambre populista fue Concentración de Fuerzas Populares (CFP) fundado por Guevara Moreno en 1949 y más tarde liderado por Assad Bucaram llamado el "Patán de noble corazón" (De la Torre, 1993, pp. 19-30). El Populismo es un sistema en donde el poder recae más en el pueblo, generando una especie de proto-democratización. En un sentido general los comunistas y socialistas han utilizado este término populista beneficiando a la clase obrera (De la Torre, 2011, p. 55). La seducción

populista es importante debido a que sus líderes y movimientos deben estudiar su discurso político y hacer un exhaustivo análisis socio-histórico del mismo. Los líderes populistas “se identifican con la totalidad de la nación o el pueblo en la lucha oligárquica que garantiza el cumplimiento de los deseos populares.” (De la Torre, 1994, p. 6).

### **2.3. Segundo Período del Siglo XX**

Entre el período comprendido de 1948 hasta 1961, el Ecuador se mantuvo estable con la sucesión de tres gobiernos democráticos a través de elecciones electorales. Posteriormente, desde 1961 hasta 1979 el Ecuador enfrentó una crisis política a causa de: una sucesión constitucional en 1961, un golpe militar en 1963, el encargo del poder a un presidente interino en 1966, instauración de la Asamblea Constituyente y nominación de un presidente interino en 1967, elección de un presidente en 1968, el autogolpe de Estado en 1970, un nuevo golpe militar en 1972 y en 1976 otro golpe militar (Escobar y Ramírez, 2010, p. 284).

Como se ha podido demostrar para la segunda mitad del siglo XX el país enfrentaba una crisis política que estaban constituidas por enfrentamientos entre la élite gobernante, inestabilidad interna de los partidos, fragmentación de los grupos de poder y diferencias entre la cúpula militar. Sin duda estas repercusiones socavaron el intento del país por consolidar un sistema de partidos adecuadamente (Mejía, 2009, p. 295).

De la misma manera, se debe añadir que aún en el siglo XX los electores no respondían a lealtades de partidos políticos como: el Partido Conservador, Partido Liberal o el Partido Socialista si no, a líderes caudillistas o populistas de turno. Como se ha mencionado anteriormente, José María Velasco Ibarra llegó con un esquema diferente que incluía: ser la esperanza de los sectores marginales, cumplir las promesas que liberales, conservadores incumplieron y generar alianzas estratégicas con el clero. La característica fundamental del velasquismo fue que a pesar de no contar con un grupo político o partido de gobierno alcanzó adeptos de los grupos antes no identificados como liberales o

conservadores (Mejía, 2009, p. 296). “Históricamente, la presencia dominante del populismo Velasquista en Ecuador bloqueó la posibilidad de construir un verdadero sistema de partidos. Solamente con la llegada del nuevo orden democrático en 1979, se pudo configurar las bases institucionales para tal objetivo” (Pachano, 2005, p. 35).

Otro factor que incidió fue el voto regional que continuaba aún polarizado, con la única excepción del triunfo masivo de Jaime Roldós Aguilera en 1979. De tal modo que, el regionalismo no solo configuró el sistema político de aquel entonces al grado de fomentar el apareamiento de nuevos partidos pequeños, sino que también corroboró en la atomización del sistema político (Mejía, 2002). De manera general, se puede afirmar que los golpes de estado, revueltas y la llegada al poder de políticos caudillistas, fueron las principales causas que impidieron la consolidación de las organizaciones partidarias.

Finalmente, existieron grupos políticos que se separaron de los partidos políticos tradicionales así como el surgimiento de nuevos partidos constituyen repercusiones políticas de cambios sociales específicos en el Ecuador como lo veremos a continuación en el recorrido histórico del nacimiento de los partidos políticos.

### **2.3.1. Surgimiento de los Partidos Políticos Ecuatorianos**

En 1947 en la ciudad de Guayaquil apareció el Movimiento Concentración de Fuerzas Populares, movimiento con tinte Velasquista. Para Ayala Mora, (1989) la CFP fue “desde las calles o desde la representación parlamentaria, la pesadilla de todos los gobiernos del período 1948-1960” (p. 32). Tras la muerte del líder populista Velasco Ibarra en 1979, surgieron un sin número de nuevos líderes con miras a ser candidatos y la única forma de llegar al poder era crear partidos a imagen y semejanza del líder caudillista.

Tal es el caso del Partido Nacionalista Revolucionario cuyo nombre original fue Movimiento Nacional Arosemenista, como consecuencia de la pugna de poder entre Velasco Ibarra y el entonces vicepresidente Carlos Julio Arosemena

Monroy (Mejía, 2002). Sin embargo, el Partido Nacionalista Revolucionario perdió su inscripción legal en 1992.

El CFP dio auspicio al Partido Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana (APRE), sus miembros en su gran mayoría eran seguidores del principal líder, Carlos Guevara Moreno quien había fallecido. Su máximo alcance fue llegar a la vice alcaldía de Guayaquil, sin embargo, el escándalo de peculado que enfrentó el reconocido miembro socavó el intento del partido para seguir en el sistema político (Verdesoto, 1992).

La incapacidad de satisfacer las demandas de la ciudadanía y las diferentes incongruencias de los partidos Liberal y Conservador hicieron posible el surgimiento de nuevos partidos. En 1951, Camilo Ponce Enríquez, terrateniente y miembro aristócrata en la región sierra, conformó el Movimiento Social Cristiano. Más adelante, el movimiento se oficializó como partido político y sus alianzas estratégicas con el Partido Conservador y el Partido Velasquista contribuyeron para llevarlo a la presidencia (Conaghan, 2003, p. 228).

En la década de los sesenta, líderes de las fuerzas políticas juveniles y universitarias como Oswaldo Hurtado, en inconformidad con los partidos tradicionales, se congregaron para conformar el Partido Demócrata Cristiano en 1964, como resultado del rechazo al PSC. Por otro lado, una facción del Partido Conservador, encabezada por Julio César Trujillo se sumó al Partido Demócrata Cristiano, así surgió Democracia Popular-Unión Demócrata Cristiano (Conaghan, 2003, p. 230).

A finales de la década de los sesenta el Partido Comunista auspició, para las elecciones de 1969 al Partido Unión Democrática Popular; sin embargo debido al auto golpe de Estado de Velasco Ibarra en su quinto período, el partido quedó sin posibilidad alguna de presentarse en elecciones.

En el mismo año de 1964 nace, bajo influencia de ideologías externas, el Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador, se menciona que “su formación obedeció a la necesidad de dotar a la clase obrera y a los pueblos del Ecuador de un instrumento político para la lucha revolucionaria por

conquistar su liberación social y nacional” (Partido Comunista Marxista Leninista Ecuatoriano, s.f.).

Empero, los izquierdistas formaron una coalición en contra del Partido Comunista Marxista Leninista, que para aquel entonces había sentado bases del pensamiento comunista en la sociedad. Sin embargo, su descomposición se debió a su desempeño contrarrevolucionario al servicio de las dictaduras de aquel entonces (Mejía, 2002).

En los años setenta, el Partido liberal enfrentó una inminente escisión, por un lado se mantuvo el Partido Liberal clásico que deseaba mantener la estructura feudal-burguesa que había sido instaurada y por otro lado consistió en la creación del Partido Izquierda Democrática, liderado por Rodrigo Borja Cevallos, cuyo objetivo era vincular la realidad política al desarrollo industrial capitalista que estaba en auge en aquella época (Verdesoto, 1992).

Las disputas políticas de los líderes del Partido Liberal también ocasionaron en primer lugar, la creación del Partido Frente Radical Alfarista, con un tinte complementario liberal que rescató los valores revolucionarios del viejo luchador el general Eloy Alfaro. Su mayor actividad se reflejó a finales de la década de los setentas debido al papel del líder fundador Abdón Calderón Muñoz, quien tiempo después fue asesinado por la dictadura militar (Lara, 1994). En segundo lugar, la creación del Partido Demócrata liderado por Francisco Huerta Montalvo (Conaghan, 2003, p. 230).

Por otro lado, el Partido Conservador auspició en 1978 al Frente Amplio de Izquierda. El FADI congregó a varios partidos pequeños de extrema izquierda y se presentó en las elecciones presidenciales de 1978-1979, detrás de la Unión Demócrata Popular. Sin embargo en 1988, el FADI enfrentó diferencias en torno a la elección del presidente. Un grupo apoyó al general de la Fuerza Aérea, Frank Vargas Pazzos, mientras que el segundo grupo conformó el Partido Liberación Nacional (Conaghan, 2003, p. 232).

Recordemos que en 1926 se fundó el Partido Socialista ecuatoriano, abordado anteriormente, uno de los hechos más significativos fue patrocinar al Partido

Conservador en el año de 1963 (Conaghan, 2003, p. 228). Posteriormente, el PC enfrentó una escisión de dos líneas, la primera dio como resultado el surgimiento del Movimiento Popular Democrático en 1975, también conocido como el MPD (Conaghan, 2003, p.228). Particularmente, el MPD se originó de la coalición de varios gremios como la Unión Nacional de Educadores, la Federación de Trabajadores de Pichincha y la Federación de Estudiantes Universitarios del Ecuador, quienes se encontraban realizando un plan de trabajo que abarca: maestros, educadores y estudiantes (Mejía, 2002). Sin duda el MPD ha sido uno de los principales partidos políticos en el Ecuador con vigencia actual. En general la atomización del sistema de partidos en su mayoría se debió a factores externos.

Finalmente, podemos observar que el Ecuador ha atravesado crisis política, económica y social cuyo impacto ha permitido el ingreso de nuevos actores al campo político ecuatoriano. Por este motivo, resulta de vital importancia realizar un esquema con la intención de analizar cómo se han desglosado y dividido los partidos políticos según las nuevas doctrinas ideológicas que aparecieron en el siglo XX, además de indicar cuales partidos yacieron del liberal y conservador debido a su importancia tradicional.

**Tabla 2. Partidos Políticos del Ecuador y su Fraccionamiento**

<b>Partidos Políticos del Ecuador y su fraccionamiento</b>	
<b>Partido Conservador</b>	-DP: Democracia Popular -UDC: Unión Democrática Cristiana -PSC: Partido Social Cristiano -UR: Unidad Republicana -PRIAN: Partido Renovador Institucional Acción Nacional
<b>Partido Liberal</b>	-ID: Izquierda Democrática -FRA: Frente Radical Alfarista, actualmente Alfarismo Nacional -PD: Partido Demócrata -PNR: Partido Nacionalista Revolucionario -PRL: Partido Liberal Radical
<b>Populista</b>	-CFP: Concentración de Fuerzas Populares -PRE: Partido Roldosista Ecuatoriano -PCD: Pueblo, Cambio, Democracia -APRE: Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana -PAB: Partido Asaad Bucaram -PSP: Partido Sociedad Patriótica -PACHAKUTIK
<b>Centro izquierda</b>	-DP: Democracia Popular -PD: Partido Demócrata -PDP: Partido del Pueblo
<b>Izquierda</b>	-FADI: Frente Amplio de Izquierda -MPD: Movimiento Popular Democrático -PSE: Partido Socialista Ecuatoriano -LN: Liberación Nacional -MIR: Movimiento de Izquierda Revolucionario -PCMLE: Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador
<b>Derecha</b>	-PUR: Partido Unión Republicana -PNR: Partido Nacionalista Revolucionario -PNR: Partido Nacionalista Revolucionario -CID: Coalición Institucionalista Demócrata -ARNE: Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana -PPP: Partido Patriótico Popular -PNV: Partido Nacional Velasquista
Adaptado de (Conaghan, 2003).	

### 2.3.2. Proceso de Transición Democrática

En 1972 terminó el quinto período del mayor personaje populista el doctor José María Velasco Ibarra. El último período culminó con un golpe de Estado efectuado por el Comandante Jorge Queirolo. Guillermo Rodríguez Lara al ser el general con mayor rango de antigüedad en las Fuerzas Armadas tomó el

poder en calidad de encargo. “Los regímenes militares contribuyeron al tipo de relación entre Estado y sociedad, los procesos de globalización y transformación económica mundiales afectaron a los países de América Latina e hicieron de las democratizaciones un fenómeno polivalente, de múltiples sentidos” (Garretón, 1997, p. 3).

En aquella época se dio el *boom* petrolero con miras a consolidar el modelo de sustitución de importaciones e instaurar políticas progresistas. Al igual que en las dictaduras de los países vecinos, Rodríguez Lara puso en marcha un Plan llamado Revolución Nacionalista, dicho proyecto albergaba ideales progresistas que no eran del agrado de las clases oligárquicas nacionales (Escobar y Ramírez, 2010, p.282). “La respuesta de la clase mencionada fue directa: un inmediato retorno al orden constitucional” (Ayala Mora, 1997, p. 175).

La situación interna del país con respecto a los partidos políticos también se encontraba en un punto crítico debido a la herencia velasquista, que impidió crear un sistema de partidos políticos estable. En 1975 se anticipó el fin del proyecto ilegítimo perpetrado por Rodríguez Lara a causa de otro golpe de estado, dirigido por un triunvirato que incluyó miembros de la cúpula de las Fuerzas Armadas: el General Guillermo Durán, el Vicealmirante Alfredo Poveda y el Brigadier Luis Leoro Franco (Escobar y Ramírez, 2010, p. 284). Así, se hace eco de las palabras de O’donnell (1989) al señalar que “los caminos que llevan de un gobierno a un régimen democrático son inciertos y complejos, y hay muchas posibilidades de un regreso al autoritarismo” (p. 2).

Aunque en el caso ecuatoriano no se cometieron crímenes de lesa humanidad como las dictaduras del Cono Sur, cabe mencionar que la mala administración de recursos obtenidos del petróleo y el enfrentamiento con la clase terrateniente y oligárquicas fueron factores determinantes para el nuevo golpe de Estado en contra de Rodríguez Lara.

Desde un inicio el Consejo Supremo de Gobierno conformado por el Triunvirato demostró intenciones de entregar el poder a través de un proceso electoral en al menos dos años (Escobar y Ramírez, 2010, p. 285). “El régimen autoritario

tuvo un logro económico relativamente bueno y, si bien no dejó de aplicar una dura represión, ésta fue significativamente menos extensa y sistemática que en otros casos” (O’donnell, 1989, p. 8).

De acuerdo a Oswaldo Hurtado (2007) la dictadura militar enfrentó tres obstáculos: 1) los partidos de extrema izquierda solicitaban que la dictadura se mantenga por tiempo indefinido hasta consolidar la Revolución Nacionalista, 2) liberales y conservadores en cambio, exigían retornar al régimen democrático, con el objetivo de llegar al poder a través de la instauración de la Asamblea Nacional Constituyente y, 3) los grupos progresistas apelaban al compromiso de los militares por generar un acuerdo político, cuyo objetivo consistía en alcanzar una democracia más participativa (p. 328).

Antonio Garretón (1997) señaló que “la incapacidad de generar un régimen político permanente legitimado de carácter autoritario, obligó a las dictaduras – ya fuera por una autopercepción de «misión cumplida» y de cálculo triunfalista, o de fracaso y búsqueda de mantener mínimas prerrogativas–, a abrirse a fórmulas que implicaran algún tino de invocación democrática” (1997, p. 6).

El gobierno de facto a través del General Richelieu Levoyer, Ministro de Gobierno, inició conversaciones y consultas con líderes políticos y sociales con el fin de recopilar propuestas para el proceso de transición, así se instauró el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado que incluía según Aragonés (2008), la conformación de tres comisiones jurídicas. La primera comisión fue encargada de generar una nueva Constitución, y estaba a cargo del socialista Carlos Cueva. La segunda comisión fue encargada de realizar reformas a la antigua Constitución de 1945 y fue dirigida por el conservador Ramiro Borja. La tercera comisión se encargó al demócrata cristiano Oswaldo Hurtado y el objetivo consistió en crear: la Ley de Partidos, Ley de Elecciones y Ley de Referéndum (p. 24). Esta última generó cierto malestar entre una parte de la sociedad y los partidos políticos tradicionales debido que se consideraba ilegítimo que un grupo *ad hoc* cree una nueva Constitución deliberadamente.

Por otro lado, el Plan de Reestructuración Jurídica del Estado también anunció la renovación de cédulas de identidad, el empadronamiento electoral y la creación de un Tribunal Supremo Electoral (Aragonés, 2010, p. 24). El referéndum finalmente se dio el 15 de enero de 1978, y la nueva Constitución fue aprobada con al menos el 45% de la votación, según datos de Escobar y Ramírez (2010, p. 289).

En la misma línea, la nueva Constitución según Mejía (1996) tenía tres objetivos: a) institucionalizar el sistema de partidos, b) fortalecer la legitimidad electoral del presidente para facilitar su gestión y c) minimizar el conflicto entre presidente y el Congreso. (Freidenberg, 2008, p. 27).

La Constitución de 1978 promulgó leyes y principios de carácter social como: el derecho a servicios sociales como: salud, vivienda, alimentación además rechazó formas de colonialismo, monopolios económicos etc. En el área orgánica se reformuló que la elección presidencial sería por un período de 4 años sin opción a reelección inmediata y con segunda vuelta en caso de ser necesaria, por otro lado el poder legislativo estaría organizado de forma unicameral y finalmente se le otorgó a los analfabetos el derecho a la ciudadanía y al sufragio anteriormente negado (Escobar y Ramírez 2010, p. 289).

En cuanto al sistema de partidos y las elecciones electorales, la nueva Constitución prescribió reformas con el fin de regular la actividad y participación de los partidos políticos, bajo la premisa de generar un clima de concordancia adecuado al sistema y fomentar estabilidad política en el régimen (Escobar y Ramírez 2010, p. 289).

La ley de Partidos estableció ciertos requerimientos para la inscripción oficial de los partidos políticos entre ellos: contar con principios ideológicos, plan de gobierno, número determinado de afiliados, organización con alcance nacional en al menos diez provincias (Escobar y Ramírez 2010, p. 290). Gracias a la ley del Referéndum de 1978, que fungió como un instrumento, parte del proyecto

jurídico para el retorno a la democracia, se estableció como un mecanismo nuevo de democracia directa para los siguientes años (Morales, 2006, p. 5).

La ley de elecciones promulgó, luego de aprobarse la Constitución de 1978, que se institucionalice el poder electoral con la conformación del Tribunal Supremo Electoral, además estableció normas de control en cuanto a los procesos de escrutinio como sanciones a infractores y la regulación en el gasto de la propaganda electoral (Escobar y Ramírez 2010, p. 291).

Finalmente, muchos autores han mencionado que esta ley no solo reguló la actividad de los partidos, sino que también, el acceso a la toma de decisiones en el aparato público bajo la excusa de no desestabilizar el nuevo orden constitucional. Por otro lado, no debe dejarse de lado que si bien regularon la participación política, también lograron establecer el sistema que antes se encontraba en crisis y se consolidaron instituciones democráticas a diferencia de los años anteriores en los que el caudillismo, la proliferación de organizaciones políticas y las coaliciones efímeras de turno impidieron cimentar bases sólidas de un sistema político adecuado (Escobar y Ramírez 2010, pp. 289- 294).

### **2.3.3. Treinta años de Democracia**

Después del proceso de transición, la situación política interna del país atravesó por cambios sustanciales como: mayor participación de la sociedad (al menos el 70% de los ciudadanos empadronados), las Fuerzas Armadas se mantuvieron como actores apolíticos en al menos una década y se generó mayor control para evitar el fraude electoral. Institucionalmente se formó un marco legítimo y estable cuyo objetivo fue desarrollar prácticas democráticas para alcanzar mayor gobernabilidad a nivel nacional. En un sentido general, las reformas de cierta forma afianzaron bases sólidas para el retorno a la democracia, a pesar que existió muchas contradicciones en cuanto a las leyes establecidas (Escobar y Ramírez 2010, p. 293).

Desde el retorno a la democracia se han realizado elecciones presidenciales con segunda vuelta en 1978, 1979, 1984, 1988, 1992, 1996, 1998, 2002, 2006

(Cognahan, 2003, p. 219). El retorno al régimen constitucional llegó con el triunfo arrasador de Roldós Aguilera de la mano con el CFP en 1979, sin embargo en aquella época se abrió una pugna de dos corrientes. La primera fue liderada por Assad Bucaram, quien se declaró opositor de Roldós Aguilera y la segunda corriente por un grupo de seguidores del presidente electo (Verdesoto, 1992).

En apoyo al entonces presidente nace el Partido Pueblo, Cambio y Democracia impulsado principalmente por las alianzas burocráticas. Sin embargo, poco después de la muerte de Roldós en 1981, el PCD empezó un proceso de fracción. La principal causa fue la confusión que sembró el sobrino de Assad, porque después de la muerte del ex presidente Roldós Aguilera su cuñado Abdalá creó el PRE para captar votos. (Sánchez, 1998).

En 1981 también murió el político Assad Bucaram y en contra posición del CFP, su hijo Avicena Bucaram formó el Partido de Assad Bucaram. Con la muerte prematura de los líderes Roldós Aguilera y Assad Bucaram, fue inminente la descomposición del CFP, tanto que el PSC liderado por León Febres Cordero y el PRE liderado por Abdalá Bucaram aprovecharon para ocupar el vacío de los líderes fallecidos (Cognahan, 2003, p. 232).

Debido a una pugna interna en el PSC entre sus líderes, que será abordada posteriormente, el arquitecto Sixto Durán Ballén decide conformar su propio partido en 1991 el Partido Unión Republicana, también conocida como el PUR. Para las elecciones presidenciales de 1992, Durán Ballén formó una alianza con el Partido Conservador Ecuatoriano y eligió como binomio al político Alberto Dahik (Cognahan, 2003, p. 234).

Flavia Freidenberg (2008) otorga un resumen histórico acertado de los partidos políticos en el que señala que:

El populismo del CFP ganó las nacientes elecciones de 1979, la derecha cristiana del PSC en 1984, la social democracia de la ID en 1988, nuevamente la derecha conservadora del PUR en 1992; retorna el populismo con el PRE en 1996, la centro izquierda de la DP toma las

riendas en 1998, el nuevo populismo del PSP en el 2002 y finalmente una revolución pacífica o ciudadana nos gobierna desde el 2006.

Finalmente, para Catherine Cognahan (2003) los partidos políticos que surgieron en los años sesenta y setenta se formaron con el objetivo de canalizar los intereses de las élites y líderes políticos cuyos núcleos pertenecían a la clase media radicada en Guayaquil y Quito, más no con intenciones de ser partidos de masas a causa de que solo el 15% de la población tenía derecho al sufragio. “El problema de la democracia ecuatoriana es que hay varios partidos, y cada partido prefiere retener su parte, su propio espacio y sus propios líderes. Incluso se podría hablar aquí de un huasipungo político” (Dunn, 1984).

Como ya se ha mencionado anteriormente la década de los sesentas enfrentó revueltas políticas. A partir del retorno a la democracia el Ecuador desarrolló un escenario de partidos con ciertas ambivalencias pero que podría ser catalogado como un sistema estable al fin. La Constitución aprobada en 1978, instauró ciertas restricciones para evitar la atomización de los partidos políticos. Cognahan (2003), en su estudio sobre partidos políticos, introduce al menos tres factores determinantes del sistema de partidos políticos referente al retorno de la democracia que incidieron en torno a la democratización y gobernabilidad. El primero es que el Ecuador desarrolló un sistema moderno multipartidario extremo. Al menos 23 partidos políticos accedieron a la personalidad jurídica durante el período mencionado (p. 220).

En segundo lugar, Mainwaring y Scully (1995) han mencionado, que los electores ecuatorianos no han desarrollado ningún tipo de adhesión a partidos políticos, sino que más bien han sido seguidores de líderes caudillistas en turno como se ha argumentado anteriormente. Lo cierto es que los partidos políticos no han generado un vínculo entre los partidos y grupos sectoriales como trabajadores, campesinos, indígenas etc. (pp. 221-222). En tanto que la volatilidad electoral fue completamente dispersa en este período.

Simón Pachano (2008) en su estudio sobre la Calidad de la Democracia, señala que el sistema de partidos en el Ecuador desde 1979 hasta el 2006 se constituye como un pluralismo extremo, debido a la cantidad de partidos existentes (1992, p. 158). El número de diputados por partido en el Congreso significa cuanto valor posee dentro del mismo x o y partido. El PSC, la ID, el PRE y DP obtuvieron las dos terceras partes de los escaños (65.5%), pero a ellos se debe añadir un partido el MPD que ha conseguido escaños en nueve elecciones con porcentajes más bajos que los anteriores y tres que en los últimos años se han incorporado a ese grupo, PK desde 1996, PRIAN desde 1998 y PSP desde 2002” (p. 10).

Como se ha mencionado anteriormente, las leyes y principios establecidos en 1979 tenían serias contradicciones, por lo que fue imposible detener la atomización de varios partidos lo que originó una incapacidad de representar los intereses políticos de los ciudadanos (Pachano, 2008, p. 13). Existían facilidades que otorgaban la posibilidad de que surjan organizaciones partidarias, sin embargo, con la misma rapidez desaparecían. “Además de la fragmentación y del alto número de partidos, el sistema ecuatoriano se caracterizó por la volatilidad, la polarización y la baja implantación de los partidos en la sociedad, es decir, por todos los elementos que caracterizan a un sistema como incipiente” (Mainwaring y Scully, 1995, pp. 4-6). Por otro lado, existió un recurrente cambio de reglas de juego desde constitucionales hasta legales lo que ha ocasionado, en palabras de Pachano (2007) “comportamientos erráticos” de los actores sociales y políticos.

Incluso, para Pachano (2008) la inestabilidad partidaria de aquel entonces, obedeció a los altos marcadores de volatilidad que no era más que la falta de fidelidad de la sociedad a los partidos políticos y su incapacidad para fomentar bases sólidas, además de la provincialización de las mismas que los ubicaba en espacios reducidos originando sistemas subnacionales (Pachano, 2008, p. 14).

Así se podría decir que se mantenía muchos partidos políticos para el sistema de partidos ecuatorianos, sin considerar que eran relativamente pequeños.

“Las normas instauradas en 1979 pretendían propiciar la conformación de un sistema conformado por pocos partidos, con capacidad para representar los intereses ciudadanos y que pudieran cerrar el paso a las tendencias populistas” (Mills, 1984).

Estas fueron las características de un sistema de partidos endeble, sin embargo de alguna manera a través de los últimas décadas el sistema se fue moldeando con tendencia a consolidarse, así el PSC, ID, PRE y DP alcanzaron mayor protagonismo a través de los escaños en el Congreso. No obstante, los datos en el estudio de Pachano (2008) revelan que para el año 2002, los cuatro partidos enfrentaron un declive y fueron reemplazados por nuevas fuerzas partidarias (p. 13). “Los cuatro perdieron alrededor de veinte puntos porcentuales entre 1998 y 2002 otros veinte puntos entre 2002 y alrededor de veinticinco puntos entre 2006 y 2007” (p. 14).

Nuevos partidos han alcanzado mayor protagonismo, despojando a las fuerzas tradicionales que hasta hace una década gobernaban en el país. Asimismo, para Pachano (2008), estos factores negativos han generado un retroceso en cuanto a la estabilidad, igualdad, marcadores que se consideran indispensables para la buena consecución de la democracia (p. 16).

Después de la muerte prematura de Roldós Aguilera, se instaura el Gobierno de turno de Oswaldo Hurtado, en el cual se producen algunos cambios: en el área económica como la sucretización de la deuda, provocando una crisis económica. En 1984 asume el poder León Febres Cordero, su gobierno se caracterizó por los múltiples abusos de poder e irrespeto a la Constitución. En 1988 Rodrigo Borja Cevallos asume el poder con descontento popular debido a un sin número de casos de desapariciones forzadas del gobierno anterior. En 1992 gana las elecciones Sixto Durán Ballén, tres años más tarde estalló el conflicto armado CENEPA entre Ecuador y Perú, sin contar con la aguda crisis económica que atravesaba el país en ese momento (PADH, s.f., p. 4).

A partir de 1996, asume la presidencia el caudillo Abdalá Bucaram e inicia una crisis de institucionalización. El descontento popular continuaba debido a los

múltiples casos de violación a los derechos humanos, así como crisis económica y alza de precios en la canasta básica. El gobierno de Bucaram se caracterizó por serias incongruencias, nepotismo y corrupción. Así a tan solo siete meses de su mandato fue destituido por el Congreso Nacional. Posteriormente, se instauró el Gobierno de Fabián Alarcón, quien llamó a consulta popular para ser ratificado en su cargo (PADH, s.f., p. 6).

En 1997 se convoca a una Asamblea Constituyente encargada de elaborar una nueva Constitución, la misma que entró en vigencia con Jamil Mahuad, nuevo mandatario electo. El gobierno de Mahuad enfrentó desde el inicio una crisis: económica, política, social e internacional con la firma de la paz con Perú en Brasilia en 1998. En el 2000 fue cesado de sus funciones por un golpe militar en manos del que fuera posteriormente presidente Lucio Gutiérrez.

Como se ha logrado evidenciar, durante los treinta años de democracia en el Ecuador ha existido crisis económica, problemas sociales, crisis política, crisis democrática y de institucionalización. Cabe destacar que todos los líderes electos han representado a un partido político, bajo una ideología, en la mayoría de los casos cayendo en crisis debido a sus problemas y escándalos. Los partidos políticos de aquella época desaparecieron, cayeron en crisis o simplemente su accionar fue casi nulo.

Finalmente, del período de los 30 años de Democracia se puede rescatar que el Ecuador desterró toda posibilidad de instaurar cualquier gobierno totalitario o de facto, también se avanzó en temas de derechos humanos debido a los ataques perpetrados por las dictaduras pasadas. Sin embargo para Pachano (2008), persistía el problema de que los partidos políticos no generaban un sentimiento de lealtad en los ciudadanos por lo tanto estos no respondían a un partido político o cierta ideología sino que en su momento fueron seguidores de caudillos.

#### **2.4. Problemas de Carácter Estructural**

Durante el siglo XX, el Ecuador atravesó por dificultades al momento de formar “marcos mínimos de gobernabilidad”, especialmente entre la etapa de

“reinstauración democrática” (1979). La inestabilidad política ecuatoriana creó un sistema partidario conflictivo, que trajo consigo problemas de índole tanto social como institucional y de organización (Pachano, 2010, p. 314). Por ejemplo, dentro del esquema institucional “se concebían problemas en la correlación entre los poderes del Estado, estimulaba la fragmentación de la representación, otorgaba un extenso espacio para jugadores con poder de veto, incitaba el incremento de las prácticas clientelares y corporativas e instituía plazos extremadamente cortos para la política” (Pachano, 2010, p. 314).

Del mismo modo, la competitividad interpartidista generaba tres disparidades primordiales en la política ecuatoriana mencionadas por Flavia Freidenberg (2013) que son: a) el electorado ecuatoriano han vedado perennemente al partido gobernante del poder, b) han transformado su espacio ideológico, y c) que un único partido como el Social Cristiano ha alcanzado en cuatro oportunidades la segunda vuelta, sin embargo dos veces consiguió la presidencia de la república.

La fragmentación política debilitó al Partido Social Cristianos y otras entidades partidarias que desaparecerían con el transcurso del tiempo. Algunos de los partidos fueron reemplazados por nuevas fuerzas políticas para participar en elecciones presidenciales, lo cual provocó que los ciudadanos esparcieran sus votos en múltiples candidatos. Por este motivo, no fue posible que los gobiernos contaran con una mayoría legislativa que amparara sus propuestas y contuviera a la oposición (Hurtado, 2006).

Por otro lado, la fragmentación electoral puede ser visualizada a través de dos fases: “la una de fraccionalización y la otra del número efectivo de partidos” (Freidenberg, 2013, p. 8). La última muestra la distribución más descriptiva del poder, debido a que facilita la identificación de cuantos partidos rivalizan en el sistema político.

Otro problema estructural fue el Populismo arraigado en Ecuador, “su fuerza se basa en su retórica y sus prácticas no sólo marcan la conducta de partidos”

populistas como el Partido Social Cristiano, Partido Roldosista del Ecuador, Partido Renovador Institucional Acción Nacional y Movimiento Popular Democrático, sin embargo, también participan otras organizaciones políticas actuales (Hurtado, 2006). Los agentes políticos populistas responden a las demandas sociales de sus adeptos, pues los partidos antes mencionados han logrado conseguir una aceptación ciudadana que “bordea el 50% del padrón electoral”(Hurtado, 2006). No obstante, los partidos populistas han sido responsables de la persistente “degradación de las instituciones democráticas”. Debido a que su instrucción clientelar del poder les ha llevado a “multiplicar una burocracia innecesaria,” edificando un escenario corrupto según Osvaldo Hurtado. En definitiva, los discursos “paternalistas” del PSC y su impúdica demagogia han impedido que la población obtuviera cognición de sus responsabilidades y, con ello, el desarrollo correcto de las instituciones democráticas y la mejora de la nación (Hurtado, 2006).

El tercer problema estructural según Hurtado (2006) fue el “patrimonialismo”, donde preexiste una cualidad permisible en amplios sectores de la sociedad, no sólo políticos, sino también habitantes, empresas y organizaciones sociales, mantienen un beneficio de por medio, “subordinando el interés general al interés particular;” puesto que las autoridades estatales son enmendados a “proteger el patrimonio nacional, exigir obligaciones, amparar el bien común y atender derechos legítimos.” Sin embargo, este ideal ha servido para enriquecer solo a una parte de la población y marginar a la otra, por esta razón, la corrupción no ha podido disminuir, sino ha generado una decena de partidos para arremeter al Gobierno de turno (Hurtado, 2006).

Los partidos políticos tienen los bastiones electorales, es decir, se comienzan a edificar áreas en donde predominan determinado número de partidos, asimismo genera un difícil acceso para otros y tiene como resultado la instauración de “lazos de dependencia de los partidos con respecto a intereses delimitados localmente, con el consecuente sacrificio de la perspectiva nacional” (Pachano, 2006, p. 150).

Por lo tanto, mientras más distribuida la votación, “menos posibilidades habrá para contar con organizaciones de alcance nacional, no solamente en términos de su votación sino sobre todo en lo que se refiere a sus posiciones y propuestas políticas” (Pachano, 2006, p. 150).

Ciertamente, los partidos políticos ecuatorianos exhiben magnas “distorsiones territoriales en su votación”, por ejemplo es necesario indicar que el 30 de noviembre de 1997 los votantes ecuatorianos instauraron el nuevo sistema electoral a través de la Consulta Popular del 25 de mayo del mismo año (Pachano, p. 21). Entre los años de 1979 hasta 1997 había gobernado un “sistema basado en una fórmula o principio de decisión proporcional”, que manejaba “listas cerradas y bloqueadas”, con transmisión de votos dentro de ellas (Pachano, p. 21). Por el contrario, la reforma crearía un sistema basado por el principio de “decisión mayoritario” y no minoritaria como el anterior, haciendo uso de “listas abiertas, de votación personalizada”, sin traspaso de votos dentro de las listas, con “gratificación de puestos por simple orden del número de votos obtenidos por cada uno de los candidatos por mayoría simple” (Pachano, p. 21). Dado esto, afectaría los escenarios de representación política e implantaría nuevas particularidades en la colocación del panorama electoral y partidista del país (Pachano, p. 21).

El último problema fue el regionalismo originado durante todo el siglo XX, debido a la pugna por el poder entre oligarquías serranas y costeñas, realizando un sin número de reformas constitucionales. Al pasar los años, dirigentes del Partido Social Cristiano utilizó al regionalismo para elevar sus intereses económicos de personas y grupos con los que se hallan relacionados. Por este motivo, el Ecuador no ha podido edificar “instrumentos jurídicos” necesarios para promover el desarrollo nacional, y el Estado ha sido forzado a incurrir en cuantiosas erogaciones fiscales, lo cual produciría a través del tiempo crisis económicas, “quebrantando el 70% del sistema bancario”, con fundamentos regionalistas que declinaban los costos de la crisis bancaria (Hurtado, 2006).

Finalmente, podemos observar que el Partido Social Cristiano nació en una época que el Ecuador tenía diferentes problemas políticos, y durante un período largo de tiempo llegó a ser uno de los partidos políticos con mayor número de adeptos en el país, no obstante en el 2005, el PSC sufrió un declive en las urnas, produciendo de esta manera la conformación de un nuevo movimiento llamado Madera de Guerrero en el 2009.

## CAPÍTULO III

### 3. EL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO

El socialcristianismo es una tendencia de tinte conservadora inspirada en la doctrina social de la iglesia que pone en práctica la doctrina social del Estado, con “una agenda tradicionalista, doctrinariamente partidario de la economía social de mercado de la democracia cristiana” (Sitio Oficial del PSC, s.f.).

En el transcurso de la investigación resulta indispensable el estudio de las principales premisas que aborda el socialcristianismo así como su fundamento y sus inicios cuyo fin corroborará en un mejor entendimiento del origen del Partido Social Cristiano del Ecuador.

En un sentido general, la religión siempre ha tenido una influencia significativa en la sociedad civil y en la política, por ejemplo basta revisar los datos históricos que revelan que el temor de la Iglesia Católica hacia las democracias liberales de la década de los 20 llevaron a contribuir con partidos fascistas incluso considerarlos defensores de los intereses religiosos (p. 74). “En el siglo XIX la Iglesia católica se mostraba un tanto suspicaz ante el ascenso del Estado secularizado, al que consideraba una amenaza para su propia autoridad” (Ware, 2004, p. 74).

Posteriormente, el desgaste en el ejercicio del poder de los partidos políticos autoritarios de los años 30 llevaron a la orden papal apoyar movimientos que defendían democracias liberales, paralelamente esto permitió que se fueran formando, con recursos religiosos, los nuevos partidos demócratas-cristianos. Para Ware (2004) en la actualidad, los partidos demócratas-cristianos son los más conservadores en cuanto a valores permisivos dentro de la sociedad civil, y los de extrema derecha forman parte de los menos liberales. Finalmente, el objetivo principal de la democracia cristiana supone defender los intereses de los cristianos así como buscar la aceptación de los valores religiosos en la política (Ware, 2004, p. 75).

En un sentido local, el factor religioso ha jugado un papel fundamental en el establecimiento de los partidos políticos a través de la historia. En América Latina, sin duda existen una gran variedad de Partidos Políticos creados bajo las principales premisas eclesíásticas. Ejemplos como: Partido Unión Cristiana Colombia (1989), Alianza Nacional Cristiana Perú (1980), Bancada Evangélica Guatemala (1986), Movimiento Cristiano Independiente Argentina (1991) (Bastian, 1994). Es por ello, que resulta indispensable una breve revisión de las principales premisas cristianas con el fin de entender cuáles fueron las bases que permitieron el establecimiento del PSC.

Escobar (1995) ha mencionado en su obra *Grandes temas social-cristianos* que “la política es la aspiración permanente a mejorar la situación de un hombre en el proceso de llegar a ser lo que debe ser” (p. 140). Del mismo modo, Escobar (1995) señala que el cristianismo impulsa la política como una vocación ligada a ideales de igualdad, bien común y solidaridad, regida por valores éticos y el amor como valor fundamental (p. 142). Además, se añade que los ideales y objetivos políticos que más se han destacado fueron establecidos por el cristianismo, tomando en consideración a “la teoría agustiniana *Summa Theologica* de Tomas de Aquino y la *Utopía* de Tomas Moro” (p. 142).

Por otro lado, en su obra también se menciona que la política cristiana apareció al final del siglo XIX, se dice que específicamente en la región latinoamericana se estableció una clarividencia liberal junto al cristianismo ingenuo cuyo inicio llegó de la mano de Manuel Madieto y Rafael Uribe quienes fueron políticos colombianos (Escobar, 1995, p. 145).

Finalmente, entre los principales postulados social-cristianos en el ámbito político citados por Escobar (1995), se menciona la práctica de la convivencia solidaria en contra del liberalismo, el establecimiento del bien común concebido para servir al prójimo y en contra del desarrollo sostenible. Mientras que su objetivo primordial es la búsqueda constante de las condiciones óptimas para alcanzar el vivir bien del ser humano (p. 144).

### 3.1. Relación Iglesia-Estado en el Ecuador

El régimen de García Moreno (1860-1875) estuvo caracterizado por la presencia y ostentación religiosa debido a la negociación y vigencia de un Concordato con el Vaticano. El Concordato suscribía un acuerdo, mediante el cual se establecía una relación mucho más cercana entre el Estado ecuatoriano y el Vaticano, se otorgaba una garantía por parte del Gobierno a la ideología eclesiástica y se entregaba la administración educativa a la Curia entre otras regalías (Ayala Mora, 1994, pp. 76-78).

Desde 1875 hasta 1895 la presencia de la Iglesia en el Ecuador fue constituyendo un problema contradictorio debido que dentro de la sociedad civil surgieron elementos secularizantes como por ejemplo la creación de instituciones seculares por parte de la burguesía que tenían por objeto despojar a la iglesia del poder central como voz y parte fundamental del Estado. Por otro lado, estaba el hecho de que la consolidación del Estado requería como base ser el único ente de dominación y ejecutor del poder (Ayala Mora, 1994, p. 85).

La reacción del clero estuvo siempre relacionada con la política puesto que cuando esta afectaba sus intereses eclesiásticos, estos no solo tenían derechos si no la obligación de participación (p. 87). “El clero distinguía entre la política y la política; la primera se refería a la actividad del servicio público y la segunda se refería a la actividad partidista, en la que muchos eclesiásticos militaban en las filas del partido garciano” (Ayala Mora, 1994, p. 89).

#### 3.1.1. Movimiento Social Cristiano

*“Las enseñanzas de la doctrina católica nos proporcionan todos los elementos necesarios para resolver las más graves situaciones, principalmente en el campo económico social. Por eso hemos tomado la iniciativa para formar una gran agrupación política de inspiración cristiano-social”* (Lara, 2005, p. 21).

El historiador Livio Moreno (2002) señala que en 1944, el doctor Ponce Enríquez conformó un primer ensayo de partido político llamándolo Partido Demócrata Nacional cuya participación política fue notablemente positiva,

debido que en mayo de 1946 fue elegido como Diputado por el PDN (pp. 22-27).

Posteriormente, a finales de agosto del año 1951, circuló un comunicado en el cual se suscribió el Proyecto de Bases del Movimiento Social Cristiano y cuyo mensaje mencionaba que se había “tomado la iniciativa para formar una agrupación de inspiración cristiana-social que, al dar a todos la oportunidad de intervenir noblemente en las lides cívicas, permita orientar la gestión pública por derroteros más honorables y dignos” (Moreno, 2002, p. 32).

Cabe mencionar que esta esquila tuvo una transcendencia política significativa dentro de la sociedad, debido a que contenía las causas de orden público e ideológico que justificaban la creación del Movimiento Social Cristiano, así como la participación de un selecto grupo de ecuatorianos, su acogida dentro de la sociedad fue inmediata puesto que la gran mayoría eran ex miembros muy apreciados del PDN (Moreno, 2002, p.22).

De acuerdo con Moreno (2002), el Movimiento Social Cristiano nació con el fin de reestructurar y modernizar la fuerza centro-derecha acorde a las nuevas premisas de la famosa democracia cristiana (p. 43). De acuerdo a Lara (2005) entre los principales principios que fueron promovidos por el Movimiento Social Cristiano fueron:

- La Patria está por encima de los partidos políticos y diferencias ideológicas.
- Rechaza el nacionalismo e imperialismo.
- Rechaza el individualismo liberal.
- Rechaza el Marxismo.
- Respaldar la propiedad privada pero añade el deber moral en función de la sociedad civil.
- Respaldar la intervención del Estado para el cumplimiento de la justicia cristiana.
- Respaldar la huelga y la libre asociación sindical (Lara, 2005, p. 28).

Para el año de 1956, el Partido Conservador y el Movimiento Acción Revolucionaria apoyaron la candidatura a la presidencia de la República del doctor Ponce Enríquez a través del Movimiento Social Cristiano, quien para aquel entonces contaba con un prestigio importante puesto que había desempeñado funciones de Ministro de Gobierno con alta aceptación popular (Moreno, 2002, p. 77).

En palabras de Lara (2005), Ponce habría logrado ejecutar el mejor gobierno social que pudo haber tenido el Ecuador debido a las garantías ciudadanas. Su gobierno logró obtener gran aceptación popular en tanto que la oposición izquierdista también terminó por simpatizar con Ponce Enríquez, como se explicará más adelante.

### **3.2. Antecedentes del Partido Social Cristiano después de la Ola Democrática**

Basándose en la Constitución Política del Ecuador consignada el 25 de mayo de 1967, transmitida en el Registro Oficial N: 133, consagra un régimen de partidos políticos en el país. De acuerdo con la disposición constitucional, exclusivamente las organizaciones partidarias reconocidas por el Tribunal Supremo Electoral lograban “presentar sus listas en las elecciones pluripersonales” (Moreno, 2002, pp. 104-108). Por ende, era obligación de los partidos y movimientos políticos gestionar su “reconocimiento como partido político por parte del Tribunal Supremo Electoral, cumpliendo para efecto lo dispuesto por la constitución del mismo año” (Moreno, 2002, pp. 104-108). Por este motivo, el 09 de Octubre de 1967 el Movimiento Social Cristiano (PSC) basado en el artículo 74 de la Carta Política del Ecuador, se consagra como partido y le asignan el número seis para su participación político-electoral.

El Partido Social Cristiano es una agrupación política ecuatoriana de directriz conservadora, infundida bajo el seno de la doctrina social de la iglesia católica, nace de los principios tales como: la renovaron, la cuadrigesimoano, la popular o progreso; todas estas encíclicas se corroboran después con *Pacem in Terris* de Juan XXIII en el año de 1963. Esta organización partidaria ha ganado dos

veces las primeras magistraturas de la república (1956-1960 y 1984-1988). “Entabló su actuación con el lema de *Patria Libre, Sociedad Justa* en 1951 donde la corriente liberal había controlado de manera hegemónica el poder durante 61 años; fundado por Camilo Ponce Enríquez y Sixto Durán Ballén como Movimiento Social Cristiano” (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015)

En 1967, la institución mantiene una correlación económica-social, de ahí se generó un cambio moderno expuesto por León Febres Cordero a partir de 1979, introduciendo de esta manera “una nueva interpretación de la economía” conocida como la “economía social de mercado” amparando la libertad tanto económica como la libertad del hombre mismo, y teniendo como resultado una libertad económica-social, donde su eje principal es el hombre. Además, los principios ideológicos del PSC se ven expuestos por la defensa de la institución de la familia natural: hombre, mujer e hijos concebidos naturalmente y segundo la defensa a la vida contraponiéndose a los sistemas abortivos (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015).

La organización partidaria se instituyó como una fuerza nacional, situándose bajo el seno de una ideología de centro derecha, sin embargo es imprescindible considerar que en esta época, el campo político se determinaba por “razones confesionales”, donde la derecha eran aquellas organizaciones partidarias que sustentaban la presencia de la iglesia en el estado. Simbolizaba socialmente a la “empresa y a la banca”, de la mismas forma, logró trasladarse de un “modelo de participación político de salón”, a un “Partido de Masas” (Lara, 2005, pp. 73-83).

**Tabla 3. Características Originarias del PSC**

<b>Características originarias del partido</b>	
<b>Partido Social Cristiano</b>	
<b>Iniciación territorial, nacimiento del partido.</b>	1956: Por discernimiento territorial (Quito). 27 de abril de 1978: Reinscripción en el Tribunal Supremo Electoral (TSE).
	Por discernimiento territorial (Guayaquil).
<b>Principio de creación</b>	Sin representación de una organización externa que causara su desarrollo, en ninguna de las dos etapas.
<b>Líder carismático</b>	1956: Presencia de un líder de partido (Camilo Ponce Enríquez). 1978: Presencia de un líder con estilo de hacer política que combina su procedencia oligárquica con manifestaciones de carácter populista (León Febres Cordero).

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, p.36).

Por otro lado, durante el período de Arosemena Gómez se realizó una resolución *ad hoc* constituyente que presentaba a cuatro candidatos para la presidencia del Ecuador los cuales eran: José María Velasco Ibarra, Camilo Ponce Enríquez por Alianza Popular, Andrés Córdova con Izquierda Democrática y finalmente Jorge Crespo representando a ARNE, sin embargo, Velasco Ibarra venció por quinta vez, con una diferencia de “20 mil votos” sobre Camilo Ponce. En 1970 José María Velasco Ibarra se proclama dictador y el 15 de febrero de 1972 fue derrocado por Guillermo Rodríguez Lara quien terminó su gobierno en 1976 debido a su “dictadura nacionalista revolucionaria” (Lara, 2005, pp. 51-55).

En 1976 fallece Camilo Ponce, dejando desconcierto en el Social Cristiano, no obstante en Quito, Margarita Ponce Gangotena reagrupó a decenas de militantes del partido con el propósito de continuar con su vida política, de eso modo, surge la idea de atraer a figuras transcendentales del Ecuador para acrecentar y fortalecer las filas del PSC, por esta razón invitaron a León Febres Cordero que ya había ocupado el congreso en 1966, y conocido como “un

personaje de carácter recio, capacidad de liderazgo y facultades para superar obstáculos” (Lara, 2005, pp. 51-55).

En el año de 1978, el Triunvirato comenzó con la aplicación del “Plan Retorno” a la “constitucionalidad”, que generó nuevos proyectos de carta política. La nueva constitución debía entrar en vigencia con el nuevo gobierno, donde el PSC tuvo de candidato a Sixto Durán Ballén, quien se retiró de la alcaldía de Quito que había ganado en 1970, no obstante, el arquitecto había perdido las elecciones presidenciales y habían quedado para segunda vuelta Jaime Roldós y el Doctor Oswaldo Hurtado, empero León Febres Cordero consiguió mantenerse como diputado evitando de esta forma la eliminación del Partido Social Cristiano (Lara, 2005, pp. 56-57).

En 1983 entró en vigencia la reforma constitucional reduciendo el período de los diputados nacionales a cuatro años, igualmente, estableció las elecciones intermedias para los diputados provinciales pasando a ser únicamente de dos años, “conjuntamente se cambió el nombre de Cámara de Representantes por el Congreso Nacional” (Freidenberg & Alcántara, 2001, p. 23).

Por otro lado, las características del Partido Social Cristiano se desarrollaron en dos etapas. La primera se basa en su “desarrollo organizativo” promovido desde la capital del Ecuador hacia el resto del país conllevando a una “penetración territorial desde un centro que fomento la organización de la periferia sin la presencia de una organización social”, patrocinada por Camilo Ponce Enríquez (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 29-39). La segunda fase, es mediante su “desarrollo organizativo” ubicado desde Guayaquil, y “a la luz de las exigencias del régimen político para constituirse como fuerza nacional” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 29-39).

Es así que el PSC tuvo una influencia significativa con la llegada de León Febres Cordero a la Presidencia de la República en 1984. Asimismo, el partido llegó a desarrollar una perspectiva más reciente de la política, donde, el partido cambiaría su “eje regional trasladándose de la sierra a la costa” (Lara, 2005, pp.73-83). Del mismo modo, los socialcristianos habían conseguido desplegar

su ímpetu propio transportándose regionalmente a la costa donde dejaba de ser un “Partido de Elite o Confesional” para convertirse en un “Partido Secular”, debido a que ya no mantenía su énfasis en el predominio religioso, sino en la propulsión de una “modernización conservadora” que ha preponderado los últimos 30 años en la política ecuatoriana (Lara, 2005, pp. 73-83).

Para 1986, el gobierno del “Frente de Reconstrucción Nacional” conformado por el PSC, el Conservador, el Liberal, el Nacionalista Revolucionario, el Frente Velasquista, la Acción Popular Revolucionaria Ecuatoriana y la Coalición Institucionalista Demócrata intentó eliminar el monopolio de los partidos en la representación política, convocando a consulta popular donde se preguntaría “acerca de permitir a personas no afiliados a los partidos a participar en los comicios electorales, no obstante, la ciudadanía estaría en contra de lo estipulado, sin embargo en 1994 se daría otra consulta popular donde se permitiría la postulación de candidatos por fuera de las estructuras partidistas” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 23-24).

En 1988 se proclamó como presidente a Rodrigo Borja Cevallos venciendo a Sixto Durán Ballén perteneciente al PSC. En 1990, el Partido Social Cristiano comenzó a tomar mayor número de escaños en las elecciones pluripersonales, ganando de esta forma más alcaldías, prefecturas y diputados, lo cual dio como resultado que el PSC logró el primer puesto entre los partidos políticos del Ecuador. De esta manera, se comenzó a dar discrepancias entre el Social Cristiano y la Izquierda Democrática, iniciando un nuevo período de oposición (Lara, 2005, p. 59).

La entrada de Jaime Nebot (1990) fue el suceso que dio un nuevo impulso para convertirse en una organización fuertemente estructurada en todo el país. Por ende, un “partido de corte europeo” fue transformando en un “partido de empresa electoral”, caracterizado por la transferencia de las “estrategias competitivas” propias de las empresas a las organizaciones políticas donde el objetivo principal pasa a ser la de “conseguir electores o simplemente clientes.” Es decir, el PSC se convirtió en “una organización patrocinadora de cargos”

donde su objetivo principal es solo ganar elecciones y ocupar “cargos de representación popular.” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 29-39).

En 1992 y en 1996, el abogado Jaime Nebot no ganó la presidencia de la República, no obstante, en 1996, el abogado fue vencido por Abdalá Bucaram y logró obtener el segundo lugar. Empero, Abdalá Bucaram fue derrocado en 1998, y por este motivo, el Ecuador convocaría a elecciones presidenciales donde el PSC no presentaría a ningún candidato (Lara, 2005, pp. 59-61). Durante la segunda mitad de los años 90 y la primera de 2000, el PSC obtuvo las primordiales instituciones políticas ecuatorianas, es decir se lo asemejó como el líder de la "partidocracia nacional", antagonista de la nueva "partidocracia socialista" del gobierno actual (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 29-39).

En el 2006, Cynthia Viteri se lanzó como candidata para la presidencia de la República, representando al PSC, no obstante, ella no ganó las elecciones. El mismo año, el PSC presentó una crisis como partido, debido a que obtuvo 13 diputados de 26 que solía tener. En enero de 2007, el PSC formaría parte de la alianza “la empacadora”, constituida por el PRIAN, el PSP y la UDC. Esta alianza aspiró detener la consulta popular realizado por Rafael Correa, cuyo propósito era cambiar al Congreso por Asamblea Constituyente (El Universo, s.f.).

Finalmente el PSC en las elecciones del 2009, no presentó ningún candidato a la Presidencia de la República. Pero, su triunfo más matizado fue en Guayaquil, donde adquirió la primera mayoría con el “Movimiento Cívico Madera de Guerrero.” Es así, que el partido ha sido estimado como defensor de las “oligarquías”, muchas veces acorde a los intereses de los “patricios guayaquileños”. Incluso, el PSC se ha presumido que solo simboliza los “valores de una sociedad regional particular, que cuenta con sus propios grupos de poder, sus formas institucionales, sus redes de interrelación y un conjunto de principios y orientaciones políticas que muestran una particular subcultura política” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 29-39).

### **3.2.1. La Organización Formal del Partido Social Cristiano**

Los reglamentos relatan una ordenación “piramidal” en sus secciones internas entrelazándose en dos razones: la primera es territorial de alcance nacional, provincial y cantonal y la segunda funcional de importancia “deliberativa y ejecutiva” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-59). La doble organización realiza cuatro áreas geográficas del partido que se explicará a continuación:

- Un órgano de deliberación que es la Asamblea Nacional
- Uno administrativo que es el Consejo Plenario
- Uno ejecutivo que es la Directiva Nacional
- Un presidente con su vicepresidente, secretario y tesorero.

En el siguiente cuadro se indica las características de la estructura interna del PSC:

Tabla 4. Características de la Estructura Interna del PSC

<b>Características de la estructura interna del PSC</b>	
<b>Tipo de relaciones entre los órganos internos</b>	Piramidal. Fuertemente jerarquizada. Vertical
<b>Órganos según ámbito territorial</b>	Nación, provincia, cantonal y parroquial (o comunal).
<b>Órganos según ámbito función</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Deliberativo: Asamblea Nacional (máxima autoridad).</li> <li>• Administrativo: Consejo Plenario Nacional.</li> <li>• Ejecutivo: Directiva Nacional. Presidente, vicepresidente, secretario.</li> <li>• Comité de base o célula: Órgano que agrupa a los militantes.</li> </ul>
<b>Periodicidad de las reuniones de los órganos (y duración del mandato)</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Asamblea Nacional: se reúne cada dos años de manera ordinaria en Quito (según los estatutos) y de manera extraordinaria puede ser convocada por la Directiva Nacional, Consejo Plenario o por nueve Directivas Provinciales.</li> <li>• Asamblea Provincial: se reúne cada dos años de manera ordinaria y de manera extraordinaria por convocatoria del presidente y de la Directiva Presidencial, la Asamblea Nacional o las dos terceras partes de la Asamblea.</li> <li>• Consejo Plenario: se elige cada dos años; se reúne por convocatoria de la Asamblea Nacional, Directiva Nacional, por el presidente o por solicitud de siete presidentes provinciales.</li> <li>• Directiva Nacional: se elige cada dos años por votación nominal o secreta entre los miembros de la Asamblea Nacional.</li> <li>• Directiva Provincial y Cantonal: se reúne cada quince días.</li> <li>• Presidente: dos años (reelección por un año y luego por dos más con un periodo intermedio).</li> </ul>
<b>Tipo de estructura</b>	Directa, organizada por medio de secciones temáticas y profesionales.
<b>Estabilidad de la estructura</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Según los miembros consultados en términos generales: continua.</li> <li>• Según los miembros consultados en términos específicos.</li> <li>• Realización de reuniones oficiales para discutir temas relacionados con partido: al menos una vez al trimestre.</li> <li>• Consultas entre los activistas locales y los</li> </ul>

	<p>directivos regionales: una o más veces al mes.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicaciones desde la organización central: una o más veces al mes.</li> </ul>
<b>Representación territorial</b>	Presencia de Directivas Provinciales, Cantonales y Parroquiales en 22 provincias.
<b>Feudo Electoral (diputados provinciales)</b>	Los Ríos
<b>1978-1986:</b>	Guayas
<b>1988-1998:</b>	

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp.66-67).

La Asamblea Nacional es la jurisdicción del partido, se faculta bajo la definición doctrinaria de la agrupación. Además tiene como funciones principales, la edificación del esquema político, la concertación de la vicisitud o “fusión con otros partidos.” Igualmente, la asamblea escoge candidatos a la Presidencia y a la Vicepresidencia de la República, selecciona a los miembros de la Directiva Nacional, de cada Asamblea Ordinaria, del Tribunal Nacional de Disciplina, Tribunal de Fiscalización y Tribunal Nacional Electoral (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-59).

La siguiente tabla expone la composición de asambleas y presidentes del PSC entre los años de 1978 hasta el 2000:

**Tabla 5. Asambleas y Presidentes del PSC**

<b>Asambleas y presidentes del partido</b>		
<b>Asamblea Nacional</b>	<b>Presidente del Partido (y de la Asamblea Nacional)</b>	
<b>Año</b>		<b>Período</b>
<b>X Asamblea Nacional Ordinaria (14 de noviembre de 1978).</b>	Marco Lara Guzmán asume como presidente del partido. Se conforma la directiva nacional	1978-1979
	Marco Lara Guzmán renuncia el 21 de febrero de 1979 y lo reemplaza el primer vicepresidente Jorge Haz Villagómez (en calidad de encargado).	
<b>XI Asamblea Nacional Ordinaria (16 de agosto de 1980).</b>	Camilo Ponce Gangotena asume como presidente.	1980-1982

<b>16 de julio de 1982, Sesión de Directiva Nacional.</b>	Eduardo Carmignani Garcés (por encargo de Ponce Gangotena que debió pedir licencia por un accidente automovilístico)	
<b>13 de septiembre de 1982.</b>	Reasume Camilo Ponce Gangotena	
<b>XII Asamblea Nacional Ordinaria (17 de septiembre de 1982, Quito).</b>	Eduardo Carmignani Garcés asume como presidente, Gastón Ramírez Salcedo (primer vicepresidente); Margarita Ponce Gangotena (segundo vicepresidente) y José Ignacio Albuja (secretario general). Se pretende introducir reformas a la Ley de Elecciones para permitir la participación de los independientes.	1982-1984
<b>13 de agosto de 1983, Sesión de Directiva Nacional</b>	Sesión ordinaria para cubrir cargos faltantes de la Directiva Nacional.	
<b>22 de junio de 1984, Sesión de Directiva Nacional</b>	Gastón Ramírez Salcedo, por encargo de Eduardo Carmignani que se tomó licencia por razones de salud.	
<b>17 y 18 de julio de 1984, Sesión de Directiva Nacional</b>	Eduardo Carmignani reasume cargo como presidente.	
<b>XIII Asamblea Nacional Ordinaria (29 de septiembre de 1984, Quito)</b>	Camilo Ponce Gangotena es elegido para otro período y además se hace un homenaje al presidente Febres Cordero y se define el tipo de política que se va a llevar en relación con el gobierno.	1984-1986
<b>XIV Asamblea Nacional Ordinaria (13 y 14 de septiembre de 1986, Quito).</b>	Camilo Ponce Gangotena es reelegido como presidente por otro período	1986-1988
<b>XV Asamblea Nacional Ordinaria (8 de abril de 1987)</b>	Renovación de consejeros	
<b>XVI Asamblea Nacional Ordinaria (30 de septiembre y 1 de octubre de 1988)</b>	Marco Lara Guzmán	1988-1990
<b>27 de enero de 1989, Sesión de Directiva Nacional</b>	Eduardo Paz Domínguez, por encargo del presidente Lara Guzmán que solicitó licencia.	
<b>18 de octubre de 1989, Sesión de Directiva Nacional</b>	Nicolás Lapentti, por encargo del primer vicepresidente que pidió licencia.	

<b>26 de enero de 1990, Sesión de Directiva Nacional</b>	Renuncia de Marco Lara Guzmán el 18 de octubre de 1989 y reemplazo de este por parte de Nicolás Lapentti.	
<b>XVII Asamblea Nacional Ordinaria (16 de febrero de 1991, Quito)</b>	Jaime Nebot Saadi	1990-1991
<b>Asamblea Nacional Extraordinaria (1 de febrero de 1992, Ambato)</b>	Camilo Ponce Gangotena (Primer vicepresidente subrogante). Proclamación de Jaime Nebot como candidato presidencial.	1991-1992
<b>3 de enero de 1993, Sesión de Directiva Nacional</b>	Eduardo Paz Domínguez (segundo vicepresidente) se hace cargo de la presidencia de Ponce Gangotena y se prorroga la actuación de la directiva hasta noviembre de 1993 o enero de 1994	1993-1994
<b>XVIII Asamblea Nacional Ordinaria (25 de enero de 1994)</b>	Jaime Nebot Saadi es designado presidente nuevamente. Se cambia la simbología del partido.	1994-1996
<b>18 de julio de 1997, Sesión de Directiva Nacional</b>	César Acosta Vázquez.	1997-1999
<b>25 de febrero de 1999, Sesión de Directiva Nacional</b>	Pascual del Cioppo Aragundi (primer vicepresidente) por renuncia del presidente Cesar Acosta Vázquez.	1999
<b>22 de febrero de 2000, Reunión del Consejo Plenario Nacional</b>	Pascual del Cioppo Aragundi. Se decide prorrogar la composición de la Directiva Nacional de 1999 hasta noviembre de 2000, fecha en la que se planificó realizar la Asamblea Nacional.	2000

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp.62-63).

El Consejo Plenario Nacional está compuesto por el Presidente Nacional, los miembros de la Directiva Nacional, los ex presidentes y vicepresidentes de la república militantes del PSC, los ex presidentes nacionales, todos los presidentes provinciales, diputados y por lo menos 11 encargados provinciales (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 60-61). Las principales actividades del Consejo es indicar el beneplácito y la transformación de los estatutos y la aprobación y reprobación del “informe anual del presidente nacional,” estas actividades están determinadas por la Asamblea Nacional. También, el Consejo Plenario del partido se encarga de solucionar todas las cuestiones que

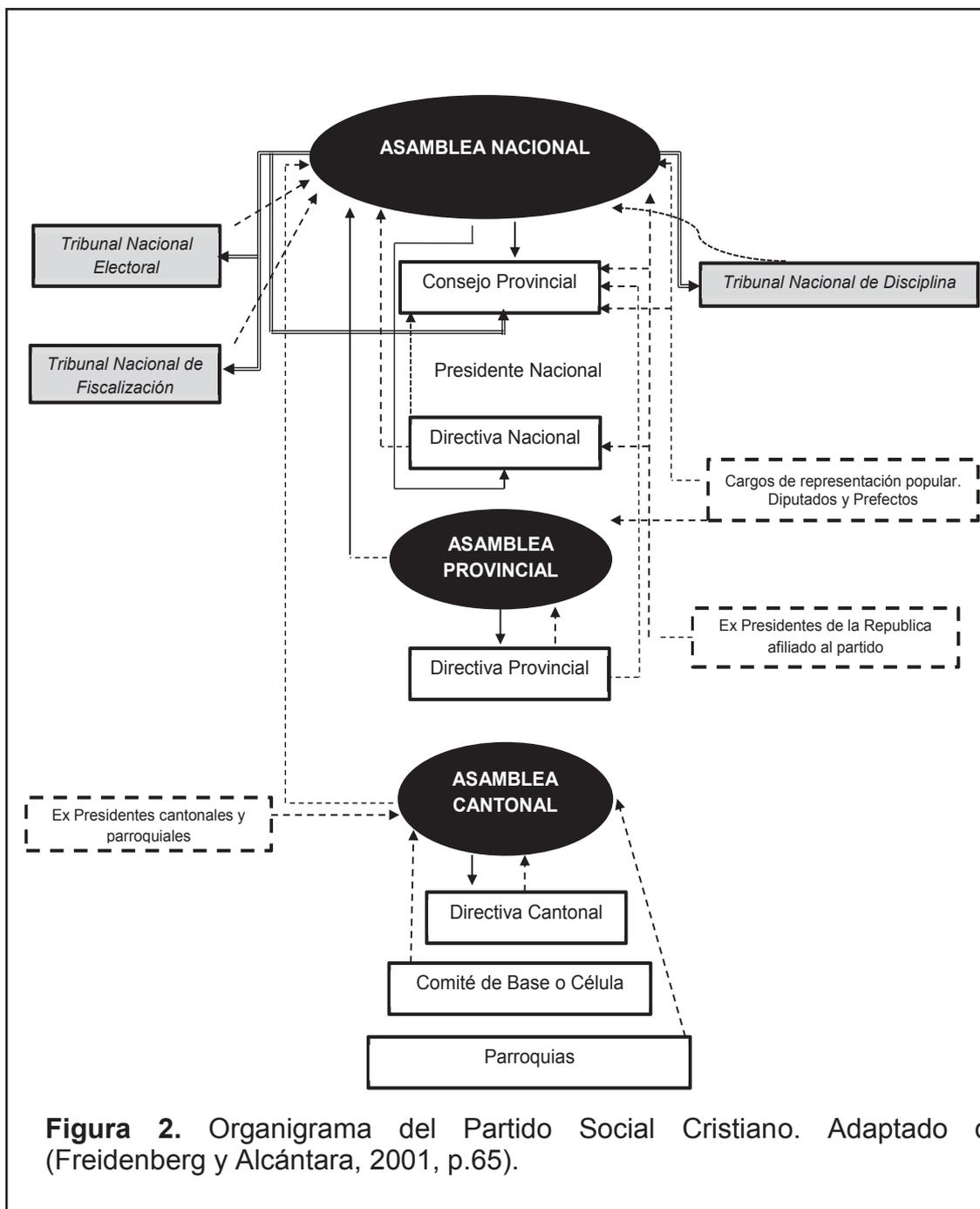
no sean “privativos,” por lo cual regulariza la partida administrativa, concernida con los “aspectos organizativos” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 60-61).

La Directiva Nacional se lo considera como la parte ejecutiva de la organización partidaria, es encargada de la “gestión política y económica” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-69). La labor de la Directiva es generar la operación y la estrategia del partido, y de este modo emplazar la acción de todos los socios que redimen una ocupación política (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-69). En fin, “es el órgano que controla a los miembros del partido que ocupan cargos de representación popular y/o políticos observen la disciplina partidista. Pero hay casos donde tras la intervención política de la Asamblea Nacional se pueden conceder la libertad de decisión a los miembros” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-69).

La Asamblea Provincial es la autoridad máxima de la organización en cada una de las provincias. Se encuentra compuesto por la Directiva Provincial formada por un presidente, secretario provincial, tesorero, seis vocales y los jefes provinciales de las secciones políticas. La Asamblea Cantonal está conformado por la Directiva Cantonal, las tareas de ambas Asambleas es mantener en marcha la agrupación en su perímetro territorial, asimismo, su propósito es determinar cuáles serán los candidatos para elecciones (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-69).

El Partido Social Cristiano mantiene una organización estructurada por “áreas temáticas” como: Juventud, Laboral, Indígena y del Campesino, Control del Proceso Electoral, Acción Política, Organización y Control, Profesionales, Comerciantes, Industriales, Agrícolas y Artesano, Asuntos de la mujer (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 57-69).

Para finalizar, Flavia Freidenberg y Manuel Alcántara exponen el organigrama del Partido Social Cristiano y como se encuentra compuesto de manera interna:



**Figura 2.** Organigrama del Partido Social Cristiano. Adaptado de (Freidenberg y Alcántara, 2001, p.65).

### 3.2.2. Enfoque Doctrinario-Programático

Durante varios años, el Partido Social Cristiano tuvo como objetivo defender los principios de la “Doctrina Social de la Iglesia” y de la democracia cristiana, cuyo resultado es el quebrantamiento de su “carácter confesional católico.” Por este

motivo, inicialmente su mayor apoyo fue conseguido netamente de la sierra ecuatoriana, luego de su transformación a democracia cristiana, esencialmente obtenían escaños de los gremios empresariales costeños, que buscan aplicar a la política su entidad administradora y su eficacia en los negocios, para “servir a la comunidad” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 36-38). Igualmente, el partido avasalló el “*cleavage* confesionalismo-laicismo” con una fuerte detración al capitalismo, no obstante, no formulaba un procedimiento económico alternativo, el cual debía “superar las desigualdades sociales” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 36-38).

Después de la ola democrática, el PSC fomentó los valores empresariales representándose como un partido de corte capitalista, que tenía como fin adquirir la transformación estructurada del “sistema económico social,” y salvaguardar la propiedad privada, para alcanzar una mayor “apertura a la inversión extranjera directa”, por ejemplo: la dolarización con el gobierno de Jamil Mahuad en 1999. Es así como, se suscita “un Estado pequeño que gobierne más y administre a través de la desregulación, desconcentración y descentralización.” Por esta razón, los socialcristianos impulsaron un “Estado fuerte,” debido a esto, se cree que son protectores de las “prácticas oligárquicas” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 36-38).

En palabras propias de León Febres Cordero manifestaba que el “Ecuador es su partido y por eso no soportara sectarismos y divisiones; por el hecho de luchar y sobrevivir como empresario entendió la importancia de la problemática empresarial en la política, aspirando ser político.” Es decir que sus elementos políticos demuestran una “subcultura política” destacando su posición de hombres y su afición de valores a la sociedad como parte de su “conscripción cívica” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 36-38).

Para finalizar, los socialcristianos mantienen una doctrina sobre la eficiencia administrativa municipal donde el primordial objetivo es comprimir al máximo la burocracia para acrecentar al máximo el uso del dinero en la obra pública, y mantener un “modelo de autogestión municipal” en contra de la

desconcentración y descentralización (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015).

### **3.3. El Partido Social Cristiano como estructura electoral (1978-1998)**

El PSC ha postulado a sus candidatos entre los períodos de 1978-1998 en cuatro consultas populares, en una elección para el Congreso, en cinco sufragios presidenciales y de diputados nacionales y en nueve para votar por diputados provinciales, en seis para consejeros provinciales, alcaldes y concejales municipales. Sin embargo, en las elecciones presidenciales de 1998 no presentaron candidato para la presidencia y de este modo poder beneficiar al candidato de Democracia Popular (Jamil Mahuad). En este sentido, se formará una división explicando cuantas veces han ganado las elecciones presidenciales, legislativos, diputados nacionales y provinciales de acuerdo a los años ya establecidos basándose en cuadros y tablas porcentuales (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

#### **3.3.1. Elecciones Presidenciales**

Entre los años de 1979, 1984, 1992 y 1996 se presentaron cuatro candidatos del PSC, los cuales alcanzaron pasar a la siguiente vuelta electoral. Empero, los socialcristianos que han llegado a la presidencia de la República han sido en los años de 1956-1960 con Camilo Ponce y León Febres Cordero en 1984-1988 (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

No obstante, como podemos observar en el cuadro, en la ronda número dos, el FRN tuvo éxito sobre Rodrigo Borja por un pequeño margen de 3,08%, mostrando el agudo nivel de “competitividad” que marco la campaña electoral de las elecciones presidenciales (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

**Tabla 6. Resultados del PSC en las Elecciones Presidenciales 1978-1998**

Resultados del Partido Social Cristiano en las elecciones presidenciales (1978/1979 - 1998)						
Año de la Elección	Candidatos	Primera vuelta		Segunda vuelta		
		Votos	Porcentaje (%)	Votos	Porcentaje (%)	
1978/1979	Sixto Durán Ballén José Icaza Roldós	328.461	23,86	471.657	31,51	Perdió frente a Jaime Nebot (Concentración de Fuerzas Populares - Democracia Popular)
1984	León Febres Cordero Blasco Peñaherrera	600.563	27,20	1.381.709	51,54	Triunfó frente a Rodrigo Borja (Izquierda Democrática)
1988	Sixto Durán Ballén Pablo Baquerizo Nassur	447.672	14,72			
1992	Jaime Nebot Saadi Galo Vela	855.234	25,03	1.598.707	42,68	Perdió frente a Sixto Durán Ballén (Partido Unión Republicana )
1996	Jaime Nebot Saadi Diego Cordovez	1.035.101	27,17	1.910.651	45,53	Perdió frente a Abdalá Bucaram (Partido Roldosista Ecuatoriano)
1998	No presentó candidato					

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara. 2001, p.43).

Por otro lado, en 1984, el mensaje de León Febres Cordero tenía un tinte de raigambre populista, se concentraba en la idea de “Pan, Techo y Empleo” sujeta a un compromiso y no a un esquema, diciendo “juro que jamás os traicionare,” con fuertes demandas negativas hacia el candidato Rodrigo Borja, lo cual distinguiría su posición intelectual como inversa a la de buen representante (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Sixto Durán Ballén en los años de 1978/79 y Jaime Nebot en 1992/96 adquirieron apoyos pero perdieron contra sus opositores en la segunda vuelta electoral; el apoyo recibido en porcentajes era de 31,51 para el primero y para el segundo con un 42,68 (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56). En 1984 exactamente el 6 de mayo, los socialcristianos ganaron las elecciones presidenciales debido a una “alianza pluripartidista en el Frente de Reconstrucción Nacional con el Partido Liberal, Conservador, el Frente Nacional Velasquista, Nacionalista Revolucionario, ARNE y la Coalición Institucionalista Demócrata”. León Febres Cordero de ideología centro derecha

no solo había logrado tener el soporte del sector empresarial sino de distintos fragmentos sociales como el “subproletariado” afectado por las políticas impuestas por el gobierno de Oswaldo Hurtado (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

En otro sentido, el gobierno de León Febres Cordero fue autoritario y absolutista al momento de tomar sus propias decisiones, construyendo una “política antipartido.” Es así como, se le dificultó conseguir la participación de los “independientes en la vida política.” Por otro lado, los “datos señalaban que más del 48% de sus ministros no pertenecían a ningún partido político, mientras el 35% eran militantes partidistas,” integrantes de diferentes partidos como el PCE, PLRE y el Partido Demócrata, inclusive él era un autónomo obligado a asociarse a una organización partidaria, para presentarse a elecciones presidenciales. Sin embargo, solo siete miembros ministeriales eran asociados al PSC tales como, el Ministro de Gobierno (Heinz Moeller), Ministro de Industrias (Xavier Neira Menéndez y Ricardo Noboa Bejarano), Ministro de Finanzas (Francisco Swet y Rodrigo Espinosa), Ministro de Agricultura (Marco Espinel Martínez) y el Ministro de Obras Públicas (Alfredo Burneo), lo que produciría hostilidad entre las relaciones de gobierno y el presidente (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

León Febres Cordero tenía un equipo personal compuesto por el asesor económico Alberto Dahik Gerente del Banco Central Carlos Julio Emanuel Secretario General de la Administración, Joffre Tobay Dassum y Marco Flores, gran parte de los miembros formaban parte del “sector privado de Guayaquil.” Sin embargo, la disposición del gabinete consta de un “equilibrio regional 16 ministros de la Costa y 15 de la Sierra”, igualmente, es importante decir que el gabinete concebía el tipo de votantes que le correspondía el soporte del gobierno como: “la mayoría de independientes, pertenecientes a la sociedad patricia guayaquileña y pequeña contribución partidista” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56). Conjuntamente, cuando estaba en pleno uso del poder en la presidencia, Febres Cordero contaba con un enfoque “de corte

moralista de la política,” en definitiva, para 1988 finalizó su mandato a través de rupturas políticas (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

En 1998 el PSC no presentó candidatos a la presidencia, la denegación de no participar correspondió especialmente al cómputo electoral elaborado por las “cúpulas del partido”. De otro forma, Jaime Nebot no deseaba obtener otra derrota electoral y proyectó para en aquel momento acoplar esfuerzos “frente al arrastre electoral del PRE y su candidato fortuito Álvaro Noboa” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Para concluir, en la siguiente tabla podemos observar como el PSC desde el último mandato presidencial obtenido en el 1984 no volvió a ganar nuevas elecciones presidenciales, a pesar que en 1992 y en 1996 presentaron candidato y hasta el 2006 presentaron a la candidata Cynthia Viteri, no obstante tampoco llegaron a vencer:

**Tabla 7. Porcentaje de Votos obtenidos por los dos Primeros Candidatos a Elecciones Presidenciales**

Porcentaje votos obtenidos por los dos primeros candidatos a elecciones presidenciales								
Año	Fórmula	Partido	Primera Vuelta			Segunda Vuelta		
			Votos	Porcentaje	MV	Votos	Porcentaje	MV
					Dif.			Dif.
1979	Jaime Roldós	CFP	381.215	27,70	3,84	1.025.148	68,49	36,98
	Sixto Durán Ballén	PSC	328.471	23,86		471.657	31,51	
1984	León Febres Cordero	PSC	600.563	27,20	1,53	1.381.709	51,54	3,08
	Rodrigo Borja	ID	634.327	28,73		1.299.089	48,46	
1988	Rodrigo Borja	ID	744.409	24,48	6,87	1.699.895	54,00	8,00
	Abdalá Bucaram	PRE	535.482	17,61		1.448.059	46,00	
1992	Sixto Durán Ballén	PUR	1.089.154	31,88	6,85	2.146.762	57,32	14,64
	Jaime Nebot	PSC	855.234	25,03		1.598.701	42,68	
1996	Abdalá Bucaram	PRE	1.001.071	26,28	0,89	2.285.397	54,47	8,94
	Jaime Nebot	PSC	1.035.101	27,17		1.910.651	45,53	
1998	Jamil Mahuad	DP	1.342.114	34,91	8,31	2.243.000	51,16	2,33
	Álvaro Noboa	PRE	1.022.667	26,60		2.140.481	48,83	
2002	Lucio Gutiérrez	PSP, MPD, MUJPP/NP	913.113	20,43	3,06	2.726.476	54,38	8,76
	Álvaro Noboa	PRIAN	776.132	17,37		2.286.819	45,62	
2006	Álvaro Noboa	PRIAN	1.464.251	26,83	3,99	2.689.418	43,33	13,34
	Rafael Correa	Alianza País-PS/FA	1.246.333	22,84		3.517.635	56,67	
2009	Rafael Correa	Alianza País-PS/FA	3.586.439	51,99	23,75			-
	Lucio Gutiérrez	PSP	1.947.830	28,24				

Adaptado de (Freidenberg, 2009).

### 3.3.2. Elecciones Legislativas

El PSC ha concurrido en todas las votaciones legislativas que se han emplazado entre los años anteriormente mencionados. El partido consiguió resultados disímiles, que en cierto sentido sus efectos han sido positivos, por ejemplo: en el lapso de la etapa democrática ha sido la organización partidaria con mayor número de escaños, “146 sobre 675,” y a través de los años los socialcristianos ha aumentado su mecanismo (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56). Entre los años de 1978 y 1979 como se observa en la tabla se encuentra tres legisladores en el congreso teniendo un bajo porcentaje en la cámara de representantes con un 4,3%; no obstante 20 años más tarde se había transformado en la segunda fuerza política del país con un elevado

número de representantes igual a 28 de 123 diputados en el congreso, pudiendo concebir sus pérdidas como ganancias en los años ya mencionados (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

**Tabla 8. Presencia del PSC en el Congreso de la República 1978-1998**

<b>Presencia del Partido Social Cristiano en el Congreso de la República (1978-1998)</b>									
	<b>1978/1979</b>	<b>1984</b>	<b>1986</b>	<b>1988</b>	<b>1990</b>	<b>1992</b>	<b>1994</b>	<b>1996</b>	<b>1998</b>
<b>Escaños Diputados Nacionales</b>	1	2	2	1	1	3	3	4	5
<b>Escaños Diputados Provinciales</b>	2	7	12	7	15	18	23	22	23
<b>Total Diputados del PSC</b>	3	9	14	8	16	21	26	26	28
<b>Total Diputados del Congreso</b>	69	71	70	71	72	77	72	82	123

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, p.44).

En el análisis de la “procedencia regional” de los legisladores, se obtiene que esta organización logró una elevada “equidad regional” en sus apoyos sobre el resultado de diputados elegidos, “el 53% ha procedido de la Costa y el 24% de la Sierra siendo la diferencia entre ambas la menor de los cuatro partidos más grande en toda la post-transición (PRE, ID y DM).” El PSC adquirió un eminente número de diputados en la región Costa como ejemplo claro tenemos que de los 229 legislados 78 eran socialcristianos (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56)

**Tabla 9. Escaños obtenidos por el PSC por Regiones en el Período 1978-1998**

<b>Escaños obtenidos por el PSC por regiones en el período 1978-1998</b>							
	Sierra	Costa	Galápagos	Amazonía	Nacionales	Total Escaños Provinciales	Total Escaños Congreso
<b>Número Diputados PSC</b>	43	78	4	5	16	130	146
<b>Porcentaje %</b>	14,6	34	36,4	8,3	13,8	21,8	21,7
<b>Total Regional</b>	295	229	11	60	80	595	675

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, p.44).

Durante las votaciones iniciales de la etapa democrática, la representación en el Congreso fue casi nula, es decir constaba tan solo con tres diputados. Luego de cuatro años, logró alcanzar la presidencia y obtener la mayoría del Congreso con 34 diputados: “21 de ID, 4 de DP, 2 de FADI, 3 del PRE, 1 de PSE y 3 del MPD”, asombrando a la mayoría de partidos políticos pertenecientes al Ecuador. Dentro del mismo periodo, en el Ecuador se edificó un “Bloque Progresista,” formando la mayor fuerza política del Congreso, y contraponiéndose al servicio económico del Frente de Reconstrucción Nacional (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp.41-56). También, el PSC contaba con el apoyo de dos partidos independentistas como el CFP y el FRA, y en palabras propias de León Roldós “operaban con absoluta lealtad al ejecutivo y con beligerancia frente a la oposición, aún más que los propios diputados del gobierno” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp.41-56).

El 10 de agosto de 1985 se comenzó a dar una correspondencia de fuerzas al interior de la Asamblea, por este motivo, el bloque “progresista” dispuso su supremacía y la administración del gobierno consiguió un mayor apoyo en el legislativo. En cambio, el Poder Ejecutivo remitía designios de ley al Poder Legislativo, para su correspondiente debate y consentimiento (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp.41-56). Sin embargo, en las elecciones de 1986 transformaron reiteradamente la estructura del Congreso, donde el “bloque

progresista” retomó el poder y asimismo dos opositores del gobierno obtuvieron “amnistía política” (Frank Vargas y Abdalá Bucaram), lo que llevó a la negación por parte del gobierno, no tomando en cuenta el pedido del Legislativo, y en 1987 se conformó un grupo llamado “Tauro” quienes causarían el secuestro del presidente de turno por parte de las Fuerzas Aéreas e igualmente exigían la liberación de Vargas (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Durante 1988, el PSC no adquirió apoyo electoral para obtener los escaños necesarios, lo cual redujo su presencia a solo cinco miembros en la Asamblea. Sin embargo, en 1990 el PSC duplicó el número de miembros, para 1992 alcanzaron 21 diputados, en 1994 obtuvieron 26 al igual que en año de 1996. Parte de 1997 se ejerció “alianza electoral y parlamentaria” con Democracia Popular conocida como la “aplanadora”. En 1998 alcanzaron los 28 escaños, y en 1999 obtuvieron la mayoría de diputados en el Congreso “radicalizando su discurso antisistema” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp.41-56).

**Tabla 10. Alianzas del Movimiento Social Cristianos y del PSC**

<b>Alianzas del Movimientos Social Cristiano y del Partido Social Cristiano</b>			
<b>Año</b>	<b>Alianza Electoral</b>	<b>Alianza Parlamentaria</b>	<b>Alianza Gubernamental</b>
1956	Alianza Popular con el PCE y ARNE		
1966			Miembros del partido, participaron en el gobierno interino de Clemente Yerovi Indaburu
1968	PCE		
1978	Con PCE y otros grupos de derecha	Bloque intransigente, con PLRE, PCE y CID.	
1984	Frente de Reconstrucción Nacional, con PCE, PLRE, PNR, PNV, APRE y CID	Con el FRA y CFP, aunque estos dos partidos primeros formaron el bloque de la Tercera Posición. La alianza se plasmó en la votación para vicepresidente del Congreso.	Con PCE y con PLRE
1985		FRN, Tercera Posición, más diputados desafiliados: elección de los miembros del TSE.	
1988	PCE		
1992		Con PUR y PCE, hasta la destitución del vicepresidente Alberto Dahik.	

1996		Con demás partidos para agilizar la salud del PRE del gobierno.	
1997		Asamblea Nacional Constituyente "Aplanadora" junto a la DP y al FRA.	
1998	Apoyo nominativo a la DP de los líderes socialcristianos para la elección presidencial, en la que el partido no presentó candidato.	Aplanadora durante los primeros seis meses de gobierno de la DP (ley del uno por ciento a la circulación de capitales). Alianza junto a la DP y al FRA.	Algunos militantes del PSC y personas cercanas a este partido ocuparon cargos en la administración Mahuad, pero no puede describirse como Alianza de Gobierno.
2000		Con DP, PRE y FRA, conformación de la supertrituradora (Ley del Trole, de reforma económica)	

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, p.56).

Finalmente, para el 2002 las elecciones legislativas se llevaron a cabo para designar a los diputados parlamentarios los cuales formarían el nuevo cuerpo del Congreso Nacional y además en el mismo año se eligió al presidente y vicepresidente del Ecuador, estas autoridades estaban escogidas para el periodo 2002 – 2006. Hay que tener en cuenta que en 1998 se excluyó la designación de los diputados nacionales para las próximas elecciones. En estas nuevas votaciones se nominaron 100 diputados, de los cuales el Partido Social Cristiano obtuvo 26 escaños. El 15 de abril del 2007, Rafael Correa realizó la consulta popular para cambiar el Congreso por Asamblea y los Diputados por Asambleísta, el “Sí obtuvo 81,5%, la Asamblea poseería plenos poderes para convertir el marco institucional del Estado, y deberá someter la Constitución a referéndum” (Ortiz, 2008). Es evidente, que trajo un sin número de problemas para la organización porque a partir de este cambio, en los años siguientes el PSC solamente conseguiría ganar 11 puesto para asambleístas.

### 3.3.3. Votaciones para Diputados Nacionales

El PSC ha obtenido 16 diputados nacionales de 80, por esta razón, es importante indicar que las regiones donde han adquirido mayor porcentaje de escaños son de la Costa, Sierra y Región Insular. Por ejemplo, en el Guayas obtuvo un promedio de (28,54), en Los Ríos (23,87), en Manabí (20,31), en Galápagos (20,23), en Bolívar (19,18), en Tungurahua (18,34) y en El Oro

(18,14). Por otro lado, en algunas provincias de la Costa y de la Sierra ha logrado un porcentaje medio, por ejemplo, en Cañar (15,34), en Esmeraldas (14,95), en Pichincha (13,74), en Azuay (13,50) y en Imbabura (12,59).

**Tabla 11. Diputados Nacionales: Resultados obtenidos por el Partido Social Cristiano en las diferentes provincias (1978-1998) (en porcentajes de votos válidos)**

<b>Diputados Nacionales: Resultados obtenidos por el Partido Social Cristiano en las diferentes provincias (1978-1998) (en porcentajes de votos válidos)</b>							
	1979	1984	1988	1992	1996	1998	Media
<b>Guayas</b>	9,95	18,57	13,8	41,13	50,44	37,36	28,54
<b>Los Ríos</b>	12,63	21,98	16,63	27,88	36,58	27,52	23,87
<b>Manabí</b>	8,1	18,67	13,5	24,05	33,4	24,11	20,31
<b>Galápagos</b>	5,86	12,58	20,49	21,01	35,45	25,96	20,23
<b>Bolívar</b>	4,71	12,93	9,58	38,18	27,77	21,88	19,18
<b>Tungurahua</b>	8,84	21	12,83	20,51	23,63	23,25	18,34
<b>El Oro</b>	6,41	10,69	8,05	25,63	31,38	26,67	18,14
<b>Cañar</b>	6,72	12,12	10,54	21,58	22,7	18,37	15,34
<b>Esmeraldas</b>	4,12	9,6	11,19	21,52	21,96	21,31	14,95
<b>Loja</b>	4,08	9,74	14,74	14,99	21,45	18,03	13,84
<b>Cotopaxi</b>	7,4	17,11	7,73	17,75	16,28	16,07	13,72
<b>Pichincha</b>	9,85	23,8	8,96	6,98	16,95	15,9	13,74
<b>Azuay</b>	9,53	15,99	8,22	13,51	17,79	15,96	13,50
<b>Imbabura</b>	7,57	16,5	11,02	12,54	13,98	13,93	12,59
<b>Chimborazo</b>	6,03	10,12	6,57	11,76	15,2	13,73	10,57
<b>Napo</b>	7,05	10,2	7,06	12,85	15,51	8,6	10,21
<b>Zamora Ch.</b>	1,83	4,58	2,74	16,75	21,25	11,6	9,79
<b>Morona S.</b>	4,9	5,42	2,69	12,12	15,85	10,72	8,62
<b>Pastaza</b>	2,35	12,58	6,89	6,14	13,85	9,73	8,59
<b>Carchi</b>	2,53	10,59	4,2	6,95	11,11	12,14	7,92
<b>Sucumbíos</b>	0	0	0	13,36	19,02	13,5	7,65

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara, 2001, p.45).

Podemos obtener del grafico anterior como resultado que existe un mejor rendimiento del PSC en la Costa, no obstante, el partido no ha conseguido mantener una mayor ventaja electoral en el Oriente, ilustrándose en Sucumbíos tan solo con un promedio de (7,65), Zamora (9,79), Pastaza (8,59), Napo (10,21) y en una provincia de la región Sierra que es el Carchi con un

promedio de (7,92). Pero ha logrado adquirir apoyo de provincias de la Sierra como Bolívar, Cañar y Cotopaxi, consiguiendo “cierto carácter nacional de la agrupación” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Para concluir, en 1998 se dieron algunas reformas a la constitución, entre ellas se obtiene como resultado la eliminación de los diputados nacionales, es decir que en las elecciones del 2002, “el Congreso estuvo compuesto por dos tipos de diputados uno por cada provincia y uno extra por cada 150.000 habitantes” (Explored, s.f.). La reforma constitucional hizo que el Congreso tenga hasta 92 diputados.

#### **3.3.4. Votaciones para Diputados Provinciales**

Tanto en elecciones de diputados nacionales como provinciales, Guayas y Los Ríos han sido las provincias donde la asociación ha adquirido mayor número de escaños. En las elecciones provinciales Guayas ha obtenido el promedio de (27,7), continuado por Los Ríos (25,9), Galápagos (19,7), Manabí (19,7), El Oro (18,2), Tungurahua (17,9) y Bolívar (17,9). En 1980, el PSC mantuvo un incremento acompasado, sin embargo, el 1990 experimento un atrayente desarrollo en once provincias ecuatorianas, “en algunas de ellas, el crecimiento superó las medias obtenidas en los años pasados” (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

**Tabla 12. Diputados Nacionales: Resultados obtenidos por el Partido Social Cristiano en las diferentes provincias (1978-1998) (en porcentajes de votos válidos)**

<b>Diputados Nacionales: Resultados obtenidos por el Partido Social Cristiano en las diferentes provincias (1978-1998) (en porcentajes de votos válidos)</b>							
	1979	1984	1988	1992	1996	1998	Media
<b>Guayas</b>	9,95	18,57	13,8	41,13	50,44	37,36	28,54
<b>Los Ríos</b>	12,63	21,98	16,63	27,88	36,58	27,52	23,87
<b>Manabí</b>	8,1	18,67	13,5	24,05	33,4	24,11	20,31
<b>Galápagos</b>	5,86	12,58	20,49	21,01	35,45	25,96	20,23
<b>Bolívar</b>	4,71	12,93	9,58	38,18	27,77	21,88	19,18
<b>Tungurahua</b>	8,84	21	12,83	20,51	23,63	23,25	18,34
<b>El Oro</b>	6,41	10,69	8,05	25,63	31,38	26,67	18,14
<b>Cañar</b>	6,72	12,12	10,54	21,58	22,7	18,37	15,34
<b>Esmeraldas</b>	4,12	9,6	11,19	21,52	21,96	21,31	14,95
<b>Loja</b>	4,08	9,74	14,74	14,99	21,45	18,03	13,84
<b>Cotopaxi</b>	7,4	17,11	7,73	17,75	16,28	16,07	13,72
<b>Pichincha</b>	9,85	23,8	8,96	6,98	16,95	15,9	13,74
<b>Azuay</b>	9,53	15,99	8,22	13,51	17,79	15,96	13,50
<b>Imbabura</b>	7,57	16,5	11,02	12,54	13,98	13,93	12,59
<b>Chimborazo</b>	6,03	10,12	6,57	11,76	15,2	13,73	10,57
<b>Napo</b>	7,05	10,2	7,06	12,85	15,51	8,6	10,21
<b>Zamora Ch.</b>	1,83	4,58	2,74	16,75	21,25	11,6	9,79
<b>Morona S.</b>	4,9	5,42	2,69	12,12	15,85	10,72	8,62
<b>Pastaza</b>	2,35	12,58	6,89	6,14	13,85	9,73	8,59
<b>Carchi</b>	2,53	10,59	4,2	6,95	11,11	12,14	7,92
<b>Sucumbíos</b>	0	0	0	13,36	19,02	13,5	7,65

Adaptado de (Freidenberg & Alcántara. 2001, p.47).

Hasta 1988, el PSC logro óptimos resultados más en Los Ríos que Guayaquil, no obstante, dos años después “la segunda ciudad empezó hacer baluarte del partido.” Los motivos de esta permuta se localizan en la representación del ex presidente León Febres Cordero, que tras su gestión se convirtió en Alcalde de Guayaquil entre los periodos de 1992-1996 y 1996-2000, y por otro lado la fuerte administración del Alcalde Jaime Nebot “en su labor organizativa” en 1990 le hizo presidente del partido. Igualmente, el Carchi ha sido la provincia

donde ha obtenido el menor número de escaños promedio de 4,4 (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Entre los años del 2000 al 2013, el Partido Social Cristiano tuvo altos y bajos en número de diputados o asambleístas, por ejemplo: en el periodo del 2002-2006 el PSC alcanzó a obtener 26 diputados parlamentarios que se dividieron de la siguiente forma: en Cañar 1, Chimborazo 1, El Oro 2, Galápagos 1, Guayas 10, Imbabura 1, Loja 1, Los Ríos 1, Manabí 3, Pastaza 1, Pichincha 1, Tungurahua 3. No obstante, en el 2009-2013, el PSC solo llegó a tener 11 asambleístas y la mayoría fue de la región Costa, igualmente, en el periodo del 2013 al 2017, los socialcristianos alcanzaron a tener solamente 6 asambleístas, la mayoría los obtuvieron en Guayaquil.

### **3.4. El Partido Social Cristiano en la Alcaldía de Guayaquil**

Para 1922, Febres Cordero se postuló y ganó la Alcaldía de Guayaquil con un gran margen de votos, con esta victoria el PSC se situaba como una fuerza política poniendo fin a un período de liderazgo del PRE. Por otro lado, en tres ocasiones el jefe de estado “contó con un bloque grande de su partido en el Congreso.” En el año de 1979 con CFP que adquirió un (40,6%), en 1988 con ID (42,25%) y en 1998 con DP (28,83%), contando con el apoyo de los socialcristianos en una alianza “aplanadora” (Freidenberg, 2006). Empero, entre los años de 1984 y 1988, el PRE había obtenido la Alcaldía (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Por otro lado, el mandato de Febres Cordero en la alcaldía no había solucionado algunos problemas de Guayaquil que es “la apropiación del suelo” y el “abastecimiento de servicios públicos,” sin embargo, su eje principal fue la edificación de obras públicas como carreteras y principalmente generó ordenanza en un campo político hondamente beligerante (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56). Terminó su mandato después de cuatro años con un dominante repertorio de popularidad.

Para 1996, la oposición estaba enmarcada por el PRE con Alfredo Adum, no obstante, León Febres Cordero nuevamente contó con el apoyo del pueblo

guayaquileño y ganó la alcaldía. Además, Jaime Nebot conocido como el “delfín político” de León se postuló para la Alcaldía manteniendo un mensaje de “buena gestión,” sirviéndole de base para lanzarse a la presidencia de la República, tras el lema de “la obra continúa,” tratando de mantener la conservación de la organización en la escena política, finalmente ganó cuatro ocasiones la Alcaldía de Guayaquil (Freidenberg & Alcántara, 2001, pp. 41-56).

Debido a esto, la fragmentación de partidos comienza a aumentar, a través de la “participación activa de movimientos independientes, sin base ideológica ni unidad nacional, que gobiernan en alianzas inéditas, impensables para la política ecuatoriana”. Como ejemplo claro podemos observar que el PSC gana las alcaldías y prefecturas, debido a la realización de alianzas estratégicas con nuevos movimientos tales como, MIC, FJC e incluso ID en Zamora (Freidenberg, 2006).

Tabla 13. Prefecturas y Alcaldías de las Capitales de Provincia 1978-2004

PREFECTURAS Y ALCALDÍAS DE LAS CAPITALS DE PROVINCIA (1978-2004)														
	1978		1984		1988		1992		1996		2000		2004	
	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A	P	A
<b>Amazónica (Oriente)</b>														
Morona (Morona)	PCE	PCE	DP	ID	ID	ID	DP	PUR	ID	ID	MU PP-NP	PRE MPD, MU PP-NP	MU PP	MINGA
Lago Agrio (Sucumbíos)							DP	PRE	PSC	PSC	MU PP-NP/ MPD		CFP/ID	MPD
Puyo (Pastaza)	ID	FADI	FADI	PD	ID	ID	FADI		L 21	PSC	MFIP		UP	PSP/MRLA/ MIPM
Tena (Napó)	ID	ID	ID	CFP	ID	PCD	CFP		DP	DP	PSC/UA- FRA/AA PSC/FRA/M AA	PSC/UA/ FRA/AA	PSC	PSP
Orellana (Orellana)													DP/PSC/ MU PP	
Zamora (Zamora)	PCE	PLRE	PLRE	PLRE	ID	PSE	PRE	PSE	PRE	PSC	ID/DP/MI	DP/NZ	PSC, MIC,F*C	PSC/ID
<b>Costa</b>														
Babahoyo (Los Ríos)	CFP	ID	PSC	CFP	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PSC	PRE	PSC
Esmeraldas (Esmeraldas)	CFP	CFP	FADI	DP	CFP	PSC	PSC	ID	PRE	PRE	PRE	MPD	MPD	MPD
Guayaquil (Guayas)	CFP	APRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PSC	PSC	PSC	PSC	PSC	PSC	PSC	PSC
Machala (El Oro)	CFP	PNR	ID	MPD	ID	PRE	DP	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PRE	PSC
Portoviejo (Manabí)	APRE	PLRE	ID	PCD	ID	PLRE	PSC	ID	PRE	PRE	PRE	PRE	PSC	PSC
<b>Insular</b>														
San Cristóbal (Galáp.)	-	CFP	-	FRA	-	PRE	-	ID	PSC	PSC	PSC	DP-UDC	DP PS- FA PSP	PSC
<b>Sierra</b>														
Ambato (Tungurahua)	PLRE	PSE	ID	PSC	ID	PSE	PSC	PSC	AL 2-14	PSC	ID/DP/ PS- FA	ID/DP/ PS-FA	ID/MU PP/ FCNP/MFC	ID/MU PP/ FCNP/MFC
Azogues (Cañar)	PCE	PCE	ID	ID	ID	ID	PSC	PSE	ID	PSC	MPD/PS-FA	MPD/ PS-FA	MPD	MPD/MFC
Cuenca (Azuay)	PCE	PCE	DP	PD	ID	ID	ID	DP	DP	MU PP	DP-UDC	MC/NP	ID/ PS-FA	ID/ PS-FA
Guaranda (Bolívar)	PLRE	ID	ID	DP	ID	ID	PSC	DP	PSC	PSC	MU PP- NPID/MU PP	MU PP-NP	DP	MU PP-NP
Ibarra (Imbabura)	PSC	CFP	ID	ID	ID	PSE	PSE	PSE	ID	ID		ID/ MU PP	PRIAN	ID
Latacunga (Cotopaxi)	CFP	PLRE	PLRE	FRA	ID	DP	PSC	PSC	PSC	PSC	MU PP	PSC	MU PP	PRIAN
Loja (Loja)	PCE	PCE	ID	PD	ID	ID	PSC	MPD	CFP	DP	PSC	DP	CFP/PRE/ ID/PSFA	CFP/PREID/ PSFA
Quito (Pichincha)	PLRE	PLRE	PSE	PD	ID	DP	DP	DP	AL 2-14	DP	ID	ID	ID	ID
Riobamba (Chimborazo)	PSE	PSE	ID	ID	ID	PSE	PUR	MPD	PRE	L 21	MAP	ID/MPDMU PP-NPPS-FA	MU PP/MPS	MU PP/MPS
Tulcán (Carchi)	PCE	PCE	ID	PCE	ID	ID	PSE	PSE	PCE	PSE	ID	ID	ID	ID
AL 2 -14 = ALIANZA 2-14														
L 21 = LISTA 21														

Adaptado de (Freidenberg, 2006).

### 3.5. El PSC y su Desempeño Estructural de 1979-2006

El procedimiento de las agrupaciones partidarias vigentes en Ecuador se lo puede estimar como un “pluralismo extremo” (Pachano, 2008, pp. 9-15). Por otro lado, el número de partidos figurados en el Congreso estaba “entre los 9 y 19,” para el año 2006 incrementa la media de partidos alcanzando 30,9%, no obstante, únicamente seis listas partidarias ganaban los once elecciones. En este sentido durante este período solamente cuatro partidos que son el PSC, ID, PRE y DP adquirirían las dos terceras partes de la votación con el 65,5% (Pachano, 2008, pp. 9-15).

**Tabla 14. Escaños Legislativos de Partidos Consolidados**

<b>Escaños legislativos de partidos consolidados</b>							
	PSC	PRE	ID	DP	SUBTOTAL	OTROS	TOTAL
<b>1979</b>	4,3	-	23,2	-	27,5	72,5	100,0
<b>1984</b>	12,7	4,2	33,8	5,6	56,3	43,7	100,0
<b>1986</b>	19,7	5,6	23,9	7,0	56,2	43,7	99,9
<b>1988</b>	11,3	11,3	42,3	9,9	74,8	25,4	100,2
<b>1990</b>	22,2	18,1	19,4	9,7	69,4	30,6	100,0
<b>1992</b>	27,3	18,2	10,4	7,8	63,7	36,4	100,1
<b>1994</b>	36,1	15,3	9,7	8,3	69,4	30,6	100,0
<b>1996</b>	31,7	23,2	6,1	14,6	75,6	24,4	100,0
<b>1998</b>	22,8	19,5	13,8	28,5	84,6	15,4	100,0
<b>2002</b>	25,0	15,0	17,0	5,0	62,0	38,0	100,0
<b>2006</b>	13,0	6,0	7,0	5,0	31,0	69,0	100,0
<b>MEDIA</b>	20,6	12,4	18,8	9,2	61,0	39,1	

Adaptado de (Pachano, 2008).

Luego se va adherir el PRIAN y el PSP en el 2002, ambos partidos llegan alcanzar el 45,55% de escaños, mientras que los partidos tradicionales entre los años del 2002-2006 como el PSC, comienzan a tener un decremento porcentual en las elecciones llegando hasta 32,65 de escaños (Pachano, 2008, pp. 9-15).

**Tabla 15. Votación de los Partidos Tradicionales 1979-2006**

Votación de los partidos tradicionales, 1979-2006											
	PSC	ID	DP	PRE	Subtotal	PRIAN	PSP	Subtotal	Tradicionales y nuevos	Otros	Total
1978	6,4	14,8			21,2			-	21,2	78,8	100,0
1984	11,5	20,0	7,3	5,1	43,9			-	43,8	56,2	100,0
1986	12,6	14,5	9,4	9,0	45,5			-	45,5	54,5	100,0
1988	12,4	22,6	10,9	16,3	62,2			-	62,3	37,7	100,0
1990	24,5	13,0	10,0	14,8	62,3			-	62,4	37,6	100,0
1992	23,1	9,1	7,2	15,9	55,3			-	55,3	44,7	100,0
1994	26,4	10,0	8,2	16,8	61,4			-	61,3	38,7	100,0
1996	27,9	7,1	11,9	21,3	68,2			-	68,2	31,8	100,0
1998	20,3	11,9	24,1	17,5	73,8			-	73,8	26,2	100,0
2002	26,4	11,9	3,1	11,9	53,3	13,8	0,3	14,1	67,5	32,5	100,0
2006	14,9	8,3	2,3	7,2	32,7	27,6	17,9	45,5	78,2	21,8	100,0

Adaptado de (Pachano, 2008).

También los considerados “partidos tradicionales sufrieron una caída, es decir que solamente alcanzaron el 13,9%” específicamente en el 2007”. Para este período comienzan a ingresar nuevos partidos a la arena política como Alianza PAIS que obtuvo el 47,58% de votación como podemos visualizar en la siguiente tabla (Pachano, 2008, pp. 9-15).

**Tabla 16. Porcentaje de votos del partido del gobierno y del partido con mayor cantidad de escaños al momento de la elección**

<b>Porcentaje de votos del partido del gobierno y del partido con mayor cantidad de escaños al momento de la elección</b>				
<b>Año Elección</b>	<b>Partido Gobierno</b>	<b>Porcentaj e Escaños</b>	<b>Partido más grande</b>	<b>Porcentaje escaños</b>
1979	CFP	40,6	CFP	40,6
1984	PSC	12,68	ID	33,8
1986	PSC	19,72	ID	23,94
1988	ID	42,25	ID	42,25
1990	ID	19,44	PSC	22,22
1992	PUR	15,58	PSC	27,27
1994	PUR	3,9	PSC	33,77
1996	PRE	24,39	PSC	31,71
1998	DP	28,83	DP	28,83
2003	PSP-MUPPNP-MPD y Alianzas	23	PSC	24
2006	Alianza PAIS	0	PRIAN	28
2009	Alianza PAIS	47,58	Alianza PAIS	47,58

Adaptado de (Freidenberg, 2009).

Finalmente, Simón Pachano (2008) manifiesta que el sistema ecuatoriano se establece de acuerdo a su volatilidad, polarización y la baja implementación de los partidos en la sociedad, concretamente en el caso ecuatoriano es la provincialización, convergiendo un sistema que no esté estructurado por “partidos de alcance nacional”, y pone como ejemplo los años de 1988-1992 y 1992-1996 en donde los partidos tradicionales obtuvieron el 50% de aprobación y de 1998-2002 alcanzaron el 70% (pp. 12-13). Es importante manifestar que existió un desgaste de los partidos políticos en Ecuador debido a diferentes características como: el mal servicio de las elites políticas, la corrupción y la desconfianza, rechazo y antipatía de los ciudadanos.

## **CAPÍTULO IV**

### **4. PARTIDO SOCIAL CRISTIANO CRISIS Y SU DEBILITAMIENTO**

A partir del 2005 el Partido Social Cristiano ha enfrentado varias adversidades que le impidieron mantenerse como aquella fuerza política que gobernó en décadas pasadas. Entre las causas figuran problemas internos, un desprestigio general a los partidos políticos, desaciertos internos, pugna de líderes y la llegada de un nuevo líder populista a la política nacional.

A continuación, se revisará cuáles fueron las dificultades que enfrentó el partido en el período comprendido 2005-2009, con la intención de examinar cuáles son los factores que incidieron en su escisión, simple debilitamiento o aparente estrategia política, como posibles causas de la creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero en el año 2009.

#### **4.1. Escenario Político 2005-2009**

##### **4.1.1. Crisis del Sistema de Partidos Políticos**

Si se considera el escenario político, se debe mencionar el desprestigio que tenían todas las organizaciones partidarias en el país, por algunas razones como: la mayoría de agrupaciones se convirtieron en entes puramente electoralistas dejando a un lado las bases ideológicas, el ataque sistemático de la prensa nacional que catalogó a todo el sistema de partidos políticos como la vieja partidocracia, la precipitada muerte del líder León Febres Cordero y la llegada de un líder populista que desbanco a los partidos tradicionales y a los líderes longevos.

Adicionalmente, el PSC perdió la influencia que le caracterizaba por varios desaciertos en cuanto a materia política y cuya oportunidad fue aprovechada por la popularidad del partido oficialista Alianza País. Por ejemplo, en el Congreso, el partido oficialista logró desbanco al Partido Social Cristiano al lograr obtener el apoyo del partido gutierrista para generar mayoría y así promover la consulta popular, que en aquel entonces constituía una propuesta.

Así, se le retiró siete presidencias de comisiones especializadas en las cuales el PSC se mantenía como líder (El Universo, s.f.).

Así mismo, en cuanto al apego del electorado o simpatía política, también se cometieron errores, según Neira, existió un engaño permanente a la ciudadanía debido al incumplimiento de los compromisos adquiridos por los partidos políticos cuando llegaban al poder, “los incumplimientos de los gobernantes han venido minando la credibilidad de la gente, la gente no cree en la política, la gente no cree en los partidos” (J. Neira, comunicación personal. 30 de marzo de 2015). “La mala obra de algunos partidos políticos, el mal de otros partidos políticos se generalizó a la mala obra de todos los partidos políticos y comenzó afectar la credibilidad de la institución” (J. Neira, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015).

De acuerdo con Alfredo Serrano, actualmente Director Nacional del PSC, la crisis constituyó un problema de todos los partidos políticos, luego apareció el líder populista Rafael Correa, en el momento oportuno cuando los partidos estaban desprestigiados y la prensa ecuatoriana ayudó a promocionar a Rafael Correa (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

#### **4.1.2. Ataque mediático**

Los medios de comunicación siempre han jugado un rol muy significativo dentro de la sociedad de cualquier país, puesto que son los encargados del flujo de la información, más allá de informar a la ciudadanía, tienen el poder de generar información de acuerdo a su pensamiento, doctrina, ideales o intereses, muchas veces se tornan entes críticos de partidos o políticos o fieles amigos. En el Ecuador la participación de la prensa ha sido de gran impacto.

En palabras de la Asambleísta Reyes “el presidente Correa llegó con una crítica muy fuerte a los partidos políticos tradicionales y esto logró un debilitamiento institucional que a la vez fue un debilitamiento institucional a través de los organismos electorales que a mi entender tienen algunas preferencias hacia el movimiento oficialista” (C. Reyes, comunicación personal. 12 de marzo de 2015).

Según Serrano, los medios de comunicación poseían suficiente poder y atacaron constantemente a los partidos políticos al grado de convertirlos en una especie de “deporte nacional, gran parte de las decisiones que adoptábamos nosotros como partidos políticos o como diputados tenían mucho que ver en base a la prensa, el 80% de las decisiones se tomaban en función de lo que la prensa hacía o decía”. En el año de 1997, las reformas electorales suscribieron la postulación de candidatos independientes y movimientos a nivel local, después esta iniciativa fue apoyada y ratificada por la Asamblea Constituyente de Montecristi. En la entrevista, Serrano cita el art.110 de la Constitución de la República que estipula que, sí un movimiento político obtiene más del 5% de los votos tendrá derechos y obligaciones al igual que un partido político, por lo tanto “si tú tienes los mismos derechos y obligaciones que un partido político entonces ¿que eres?, un partido político” (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

Sin embargo, en el caso particular del PSC no solo enfrentó el ataque mediático a la vieja partidocracia a la cual pertenecía, sino que también en el año 2007 y bajo Decreto Ejecutivo del presidente Rafael Correa se crea la Comisión de la Verdad, cuyo objetivo era investigar la violación a los derechos humanos perpetrados en el período de gobierno de León Febres Cordero 1984-1988.

En consecuencia, el tema avivó el resentimiento nacional hacia al PSC y como resultado el partido tradicional obtuvo severas críticas y se vio altamente desprestigiado por la violación de derechos humanos con algunos casos nombrados como los hermanos Restrepo, Consuelo Benavides, entre otros.

Neira considera que los medios comunicación han exaltado a unos partidos y han desprestigiado a otros “si bien hubieron errores de los partidos políticos yo creo que en gran medida se debe a la prensa quienes catalogaban de partidos mafiosos, políticos deshonestos o Congreso de ratas” (J. Neira, comunicación personal. 30 de marzo de 2015).

#### **4.1.3. Inicio de la Estrategia Política: Nebot deja el Partido.**

Durante una rueda de prensa Jaime Nebot anunció que no dirigiría el PSC bajo la excusa de que la alcaldía guayaquileña demandaba la mayor prestación de su tiempo y servicio, pese a la renuncia de León Febres Cordero. La noticia sorprendió a muchos seguidores del PSC debido a que esperaban que Nebot tome el liderazgo del partido en el que durante muchos años militó.

Posteriormente Nebot hizo oficial, su deseo de presentarse a las elecciones en solitario: “Hice política partidista hasta el año 2000 y es público cómo me entregué antes de mi elección de alcalde, donde dije que había que buscar a otras personas para que hagan lo que había hecho Jaime Nebot en el partido. No voy a volver a la vida partidista ni al Partido Social Cristiano” (El Universo, s.f.).

La declaración de Nebot contradice la realidad que es sustentada por Pascual del Cioppo, quien en la entrevista realizada en la ciudad de Guayaquil, reafirmó el liderazgo indiscutible de Jaime Nebot, incluso indicó: “Nebot es nuestro referente, nuestro líder y no ha dejado de liderar el PSC ni siquiera un minuto” (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015). Así mismo, el ex candidato a la presidencia por el PSC, Xavier Neira corroboró la dirigencia de Nebot al sostener que “no existe ninguna duda al respecto” (J. Neira, comunicación personal. 30 de marzo de 2015). En la misma línea, Marco Lara ha manifestado que “el personaje de mayor influencia en la actualidad del PSC es Jaime Nebot” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015). Alfredo Serrano confirmó el liderazgo de Nebot en el PSC, debido a que “todas las decisiones que se toman en el partido no lo hace solo, lo hace porque hay un liderazgo al frente” (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

Jaime Nebot ha negado en reiteradas ocasiones su liderazgo dentro del PSC, su negativa de aceptar abiertamente que aun dirige el PSC ha constituido uno de los problemas que más han agudizado el declive de la organización partidaria, puesto que al mismo tiempo coincidió con la muerte del ex líder

socialcristiano León Febres Cordero. Al no contar con ninguna de las figuras políticas más representativas, el partido quedó sin líder. En palabras de Pascual del Cioppo está determinada la clara ausencia de un líder protagonista, se tradujo que el liderazgo del PSC quedó huérfano” (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015). Sin embargo, la fiel prueba de que Jaime Nebot continúa como líder del PSC no solo se basa en las declaraciones de sus miembros oficiales, colegas e intelectuales sino que además continúa afiliado al PSC desde 1992.

## **4.2. PROBLEMAS INTERNOS DEL PARTIDO SOCIAL CRISTIANO**

La muerte del líder León Febres Cordero, el alejamiento de Jaime Nebot, el escenario político en donde se desenvolvía el partido y el ataque mediático fueron unas de las causas de debilitamiento de la organización. Sin embargo, estos sucesos crearon nuevos problemas internos como: problemas ideológicos, crisis interna, inacción del partido, marcos antidemocráticos dentro de la organización. Todos los problemas antes mencionados obligarían al partido a generar nuevas estrategias políticas, por esta razón, la institución comenzó a edificar nuevas alianzas en elecciones y al mismo tiempo formar nuevos movimientos políticos al mando de los socialcristianos solamente para que el partido permanezca dentro del escenario político y no desaparezca.

### **4.2.1. Problemas Ideológicos**

*“Un partido político hace mil años y después de mil años, siempre será el resultado de tres componentes: primero gente, segundo ideología y tercero planes para gobernar; sin estas tres cosas no hay partido político, el PSC nació en 1951, en 1980 comienza volverse un partido masivo y eso trajo consigo el decaimiento de la ideología”*(M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015).

Inicialmente los partidos políticos están sujetos a facciones que tienen como objeto promover sus ideales, “satisfacer intereses materiales” como la repartición de cargos, enunciar intereses de agrupaciones establecidas, intervenir en las disposiciones estratégicas de la institución y sobre todo

promover directrices ideológicas determinadas (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670). No obstante, a través del tiempo estas organizaciones comienzan a transformarse en instituciones con baja credibilidad ciudadana, por eso dentro del PSC comienza a forjarse divisiones internas acerca de la metamorfosis ideológica que ha sufrido la organización.

Después de la incorporación del Ingeniero León Febres Cordero en el PSC se originó un “debilitamiento doctrinario”, debido a que “él era partidario de una filosofía política que se llama la filosofía de libre mercado y el planteó cambiar el ideario del PSC, nadie se opuso, solo yo, luego en una conversación privada León me dijo tuviste toda la razón” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015). En contra posición, el presidente del PSC Pascual del Cioppo asevero que el cambio de filosofía económica fue un toque renovador para la agrupación por lo cual empezaron a ganar mayor número de militantes dentro de la organización (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015):

De ahí viene ya un cambio más moderno que lo implementa el Ing. León Febres Cordero a partir de 1979 que es con la introducción de una nueva interpretación de la economía de hace muchos años, se implementa lo que hoy por hoy defendemos como economía social de mercado que no tiene ninguna contradicción con los principios socialcristianos iniciales más bien todo lo contrario son complementarios defendemos la libertad, la economía está basada en el hombre, defendemos la libertad tanto económica como la libertad del hombre mismo. La economía social de mercado no es lo mismo que el capitalismo absurdo extremista sino un capitalismo al cual nosotros apuntamos que el eje humano es el principal objetivo no el mercado solamente por eso se llama economía social de mercado esa es la interpretación nuestra de lo que es la economía social de mercado y que es obviamente una tesis mundialmente triunfadora en casi todos los estados del mundo donde se han aplicado políticas a largo plazo. Nosotros quisimos y aspiramos a que el Ecuador se mantenga ese

patrón económico precisamente para no sucumbir ante fenómenos económicos como las crisis y por eso los gobiernos cambian.

El debilitamiento doctrinario se compara con la facción social-cultural que representan a las “normas culturales”. Además, la organización está compuesta por propiedades de carácter socioeconómico o elementos relacionados al “cambio social (como quiebres de valores tradicionales)” (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

Según Marco Lara “el Movimiento Cívico Madera de Guerrero no tiene la misma ideología socialcristiana, no tiene la misma organización socialcristiana algunos de los miembros del Partido Social Cristiano se fueron con Madera de Guerrero” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015). Sin embargo, el Licenciado Pascual del Cioppo asegura que tanto el PSC como el Movimiento Cívico Madera de Guerrero tienen los mismos principios e ideología. “No hay ninguna diferencia ósea somos exactamente lo mismo comulgamos la misma ideología, el líder es el mismo, el referente es el mismo. En otras palabras estamos muy unidos no le veo ninguna diferencia con el Movimiento Cívico Madera de Guerrero” (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015).

Por consiguiente, como estrategia política, el Partido Social Cristiano generó y creó movimientos y alianzas políticas, cuyo propósito era ganar elecciones legislativas y no quedarse fuera del campo político. Por este motivo, al PSC se lo contrasta con una facción *dique*, ya que forman “grupos de votantes y líderes políticos que se unen en un momento determinado en apoyo a un candidato,” no obstante, al momento de edificar nuevos movimientos reduciría el número de afiliados dentro de la agrupación, sin embargo, actualmente el PSC sigue siendo la tercera fuerza política del Ecuador (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

Desde la percepción del Arquitecto Sixto Duran Ballén ex afiliado del PSC, uno de los motivos por cuales se desafilió de la institución fue porque no seguían manteniendo los mismos principios con los que se fundó el PSC, es decir había

perdido la idea de servicio por la de beneficio político o económico, y en ese momento decidió formar un nuevo partido llamado PUR (S. Durán Ballén, comunicación personal 02 de Abril de 2015).

Me separe del partido años más tarde porque dejo de ser lo que habíamos sido, este grupo de 19 personas con Camilo Ponce, teníamos una devoción una mística que se perdió, a mediados de la década de las 90 yo había perdido la segunda elección presidencial, y se hablaba mucho de dos candidaturas posibles para el 92, la una de Jaime Nebot y la otra la mía. En algún momento dentro de esta idea del PSC, del poder por el poder y no por servir, vino una tendencia para descalificar a otros partidos. Uno a dos días después me entere que dentro de la reunión que hubo con los directivos provinciales había habido una decisión de por lo menos dos de que se me expulse entonces yo me adelante, me retire y fue porque no estaba de acuerdo ya no era política para mí de servicio sino de poder de beneficio en términos de grupo.

Lo expuesto por Sixto Durán Ballén confirma la existencia de facciones y tendencias dentro del PSC. La facción estructural concuerda con lo expuesto por Sixto, debido a que describe la historia, principios e idearios de la agrupación como su “vaguedad ideológica, donde el partido se ha originado de la fusión de distintos grupos (que tenderían a persistir), la existencia de una estructura descentralizada o los mecanismos de elección interna de autoridades (si permiten proporcionalidad en la representación)” (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

En contraste con lo expuesto por el Arquitecto Sixto Durán Ballén, Alfredo Serrano mencionó que uno de los factores para la división de la agrupación se debió a que Sixto Durán Ballén decide ser candidato presidencial y desafiliarse del PSC para oponerse a Jaime Nebot en un hecho incomprensible de Durán Ballén, Alfredo Serrano manifestó que:

Durán Ballén al frente de Jaime Nebot le dice Jaime tu eres el hombre yo ya estoy viejo para esto, tu eres la nueva generación, nosotros le

creímos a los tres días Sixto anuncio su candidatura a la presidencia de la república por la recolección de firmas que en ese tiempo se llamaba el PUR y lo llevaron a la presidencia a Sixto y fuimos a la segunda vuelta lo cual para nosotros fue unroso que dos socialcristianos lleguen a la segunda vuelta fue unroso que dos ex colaboradores llegues a la segunda vuelta (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

De la misma manera, durante varios años, se ha creído que uno de los problemas con mayor relevancia dentro de la organización fue el distanciamiento entre los dos grandes líderes socialcristianos (el ex presidente León Febres Cordero y el actual alcalde de Guayaquil Jaime Nebot Saadi) debido a la discrepancia de pensamientos y cualidades en el manejo político, conjuntamente con la influencia de sus “círculos íntimos”, lo cual llevaría a la depuración de la institución (El Universo, s.f.).

#### **4.2.2. Crisis Interna del Partido Social Cristiano**

A principios del 2005, el Partido Social Cristiano tuvo una disputa interna debido al desacuerdo en la elección del candidato para la vicepresidencia dentro del Congreso. Después, se generó otra querrela entre los mismos miembros del partido: León Febres Cordero manifestaba que no iba a designar a ningún diputado para ese cargo estando al mando los “roldosistas”, lo cual provocaría un distanciamiento con Cynthia Viteri, sin embargo, los socialcristianos como Pascual del Cioppo y Xavier Sandoval consideraban que todos los miembros del PSC podían postularse (El Universo, s.f.). Empero, el 11 de enero, el PSC apoyó la decisión del ex mandatario Febres Cordero de no presentar candidato al Congreso proporcionado por ser la primera fuerza política del país (El Universo, s.f.).

El 2006 fue un año complicado para la agrupación, por el distanciamiento entre los líderes del Partido como León Febres Cordero y Jaime Nebot que se tradujo en una división interna de la organización; de este modo disuadieron a la candidata Cynthia Viteri de poder finalizar su campaña electoral con una

“caravana unificada”. Más bien, Jaime Nebot y León Febres Cordero lideraron multitudes independientes, inclusive Pascual del Cioppo presidente del partido mantuvo cierto grado de discusión con el ex mandatario.

La columna vertebral del plan de gobierno del PSC fue la llamada generación de empleo siendo análoga al plan del Municipio de Guayaquil Mucho Lote (El Universo, s.f.). De igual forma, Alfredo Serrano concuerda en que una de las principales problemáticas internas del PSC fue la “pésima campaña que se realizó para Cynthia Viteri”, aseguro que ella tenía todo lo que debía tener para ganar la presidencia, no obstante, se distorsionó toda la campaña convirtiéndole a Cynthia Viteri en “la candidata de la vieja partidocracia y la vieja política” (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015). En efecto, lo expuesto se contrapesa con la teoría debido a que una de las causas del faccionalismo es mantener una “línea de argumentación” y de esta forma originar “la competencia entre candidatos de un mismo partido en un mismo distrito” (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

El 6 de noviembre de 2006 aceptaron por primera vez que el PSC tenía una crisis interna, debido a las acciones tomadas con brevedad por el Tribunal del partido acerca de la expulsión del ingeniero Xavier Neira. Por esta razón, León Febres Cordero transmitió un aviso oficial en el cual estimó de “precipitada, arbitraria e improcedente” la resolución que destituyó del partido a Neira por “disociador,” favoreciendo a la segmentación y a las pugnas internas de la institución, manteniendo al margen los principios e idearios del PSC (El Universo, s.f.).

A principios de marzo del año 2007, 10 diputados electos por el Partido Social Cristiano para legislar en el Congreso fueron destituidos debido a que el Tribunal Supremo Electoral calificó su comportamiento como interferencia “en el proceso de convocar a un referéndum para reescribir la Constitución” (El Comercio, s.f.). Posteriormente, las representantes alternas de dos diputadas antes destituidas fueron expulsadas por el Partido Social Cristiano por supuestas incoherencias con los ideales del partido, sin duda la inestabilidad interna era inminente (El Universo, s.f.).

Consecutivamente, Cynthia Viteri quien militó desde su juventud en las filas del Partido Social Cristiano presentó su desafiliación al partido bajo el argumento de que el partido no se ajustaba a las circunstancias vigentes del país y la negativa a la necesidad de incluir gente nueva, su declaración oficial mencionaba que los miembros de la Directiva Nacional no apoyaron su proyecto de reestructuración del partido. Adicionalmente a la desafiliación de Viteri se le sumaron tres alcaldes de: Paján, Puerto López y Portoviejo, que si bien no eran personajes de gran trayectoria o conocidos a nivel nacional, dimitir al Partido Social Cristiano daba muestra de la desorganización interna y descontento de los miembros del PSC (El Universo, s.f.).

Por otro lado, para noviembre de 2009 el PSC no había conseguido enaltecer su entidad política, debido a que no logró obtener el mismo número de diputados dentro de la asamblea, esto a la vez rompió alianzas con el Movimiento Cívico Madera al momento de votaciones para asambleístas (El Comercio, s.f.). Se debe considerar que para este periodo los socialcristianos contaban con cuatro legisladores que fueron: Nicolás Lapentti, Leonardo Viteri, Scheznarda Fernández y Jorge Fadul; generándose una dura caída en las urnas electorales para el PSC debido a que antes eran la primera fuerza legislativa del país (El Comercio, s.f.).

El PSC tenía como finalidad renovarse y eso sería a través de alianzas con otros partidos políticos de centro derecha. Sin embargo, muchas inconsistencias de los miembros del partido ocasionaron el quiebre interno, ya que no se decidía si el partido debía contar con un candidato a la presidencia de la República, por un lado, cercanos al líder Febres Cordero coincidían que se debía tener un candidato, mientras que los de la directiva encabezados por Pascual del Cioppo mencionaban apoyar la postulación de un candidato de otro partido político (El Universo, s.f.).

Al pasar el tiempo el PSC no solo mantuvo problemas de esta índole, sino también, existieron contrariedades entorno a intereses personales; por ejemplo; en palabras propias del politólogo Marco Lara, una de los problemas fue que a los socialcristianos “lo único que les interesa es acomodarse entre los que

quedan para ver quién es gran Diputado; si alguien no le dan un cargo, si alguien no le nombran diputado y se sale; eso no es crisis eso es un acontecimiento de escaso valor” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015).

El Arquitecto Sixto Duran Ballén ratificó lo expuesto por Lara y explicó que dentro del PSC siguen preocupados por ganar como equipo “no importa si le ponen la pierna alguien o si le patean, se ha perdido este sentido de cortesía de actuar con verticalidad.” Duran Ballén, cuando se presentó como legislador en el año de 1998 no quiso retornar al partido puesto que eran un grupo de tener mayoría y solamente pensar en ganar y fue en ese momento donde se comenzó a perder (S. Durán Ballén, comunicación personal. 02 de Abril de 2015).

Para finalizar, tanto Boucek (2009) como Marco Lara manifiestan que el PSC es una facción degenerativa que surge por un nivel alto de fragmentación de intereses no colectivos y podría resultar nociva al grado de la desaparición del partido debido a la privatización de los incentivos. Marco Lara indica que el partido no se preocupa de fomentar su ideología y sus principios a personas jóvenes, lo único que les importa es obtener cargos públicos y seguir siendo partido político.

#### **4.2.3. Inacción del Partido-Falta de Voluntad Política**

El politólogo Marco Lara manifestó que antiguamente el PSC existía doctrina, formación doctrinaria nos daban cursos de doctrina dentro y fuera del país. “Nosotros nos convertimos después en profesores de doctrina, no obstante actualmente no se dan cursos doctrinarios” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015). Más allá de la falta de cursos doctrinarios el PSC “se ha convertido en una pura máquina de elecciones, máquina en la que le va mal en algunas partes y le va bien en otras, pero el partido como tal está destruido por razón de estos afanes de triunfar electoralmente a como dé lugar pagando el precio que sea y eso es muy triste porque un partido político no puede ser eso no puede estar detrás de los intereses de nadie”, y sobre todo no se ha hecho

esfuerzos por fomentar nuevas generaciones, esto ha dado como resultado su declive del partido (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015).

De este modo, es una facción por interés puesto que su motivación es puramente conseguir cualquier “ventaja o utilidad” contrarrestando la facción por principios dejando de lado los ideales por los que se construyó el partido. Igualmente, es un facción política que contiene principios de diversa índole, como la perspectiva de los partidos en el sistema partidario, “las reglas electorales o simples razones clientelares” (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670). También este acontecimiento es conocido por Beller y Belloni (1978) como facciones personalizadas grupos con un tinte de liderazgo organizado basado en un vínculo clientelar.

En relación a lo anterior, el Director Ejecutivo del PSC Alfredo Serrano argumentó que uno de los desaciertos del partido fue no haber promovido líderes jóvenes “no haber apoyado a gente joven en el Congreso principalmente, no se dio la oportunidad a gente joven para que integre listas, siempre los jóvenes fueron puestos de relleno, en el partido político no se les dio la oportunidad de ser protagonistas” (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

#### **4.2.4. Marcos Antidemocráticos dentro del Partido**

Los marcos antidemocráticos dentro del partido se ven expuestos en que la agrupación requería una restructuración interna; ex militantes como Mauricio Salem (afiliado entre los años de 1992-2004) manifestaron que la agrupación necesitaba de una “oxigenación” edificada mediante un proceso democrático y “no a dedo”, procedimiento utilizado al interior del partido. Igualmente, considera que ya es tiempo del “relevo del liderazgo,” puesto que es un partido conocido como bicéfalo con dos hombres al mando que serían en este caso el alcalde de Guayaquil Jaime Nebot y León Febres Cordero, debido a esto “ya es hora de que el ingeniero Febres-Cordero cuelgue los guantes con decencia para que otra persona coja las riendas e intente enderezar todo lo malo” (El Universo, s.f.).

Por otro lado, Heinz Moeller (legislador del PSC) mencionó que el problema va más allá de una permuta en la cúpula, más bien lo importante sería optimizar el funcionamiento al interior de la estructura, debido a que “luego de los últimos resultados electorales, resulta evidente reconocer que hay una crisis que afecta” (El Universo, s.f.).

Ricardo Noboa argumentó que el líder indicado para liderar una reforma institucional es el alcalde de Guayaquil Jaime Nebot, teniendo como objetivo la modificación de los cuadros del PSC con personas jóvenes “que se identifique con las ideas del partido, pero no con un estilo de liderazgo autoritario”. Noboa piensa que Febres-Cordero “tenía que haberle cedido el paso a este nuevo esquema de liderazgo y a las nuevas generaciones, considerando que ya tuvo la importancia y copó los espacios muchos años, y debido a esto, los últimos años ese liderazgo se ha desgastado” (El Universo, s.f.).

Otro de los problemas de la institución en palabras propias del politólogo Marco Lara expresó que al PSC se ha transformado en una maquina electoral, no obstante no se han preocupado de fomentar sus principios e ideología a nuevas generaciones y ha existido sobre todo una falta de reestructuración del partido:

Se le escucha solamente, y más o menos, cuando hay elecciones, la crisis actual, llamándole crisis, es problema de personas más bien, hace que el partido sea una especie de un eterno profeta, una especie de matusalén político, tiene ya doce años como presidente del partido en contra de la ley en contra de todo.

No hacen elecciones, no han hecho elecciones, entonces ¿Dónde está el sentido democrático del partido? ¿Cómo criticamos a Correa?, ¿Cómo le criticamos a Correa de estar ocho años en el poder?, si el presidente socialcristiano tiene doce, y ¿Por qué tiene doce? Porque simplemente es una persona que actúa en relación directa con el Abogado Nebot, no hay que olvidar que Pascual del Cioppo fue secretario particular de Jaime Nebot.

Dentro del interior del partido no hay democracia, lo digo definitiva y taxativamente expresamente lo digo, yo soy según los estatutos del partido, miembro vitalicio, van diez años que no me han llamado a una sesión, y si formas la sesión de la Directiva del partido lo hacen cada año siendo la obligación cada mes (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015).

Finalmente, Rose (1964) considera la diferencia entre tendencias que son unidades vinculadas por comportamientos con un nivel bajo de institucionalización, y facciones unidades institucionalizadas basados en intereses políticos. Si observamos ambas definiciones el PSC se asemeja a las facciones puesto que el objetivo principal de sus líderes es mantener un caudal de votos.

#### **4.2.5. Muerte del Líder León Febres Cordero**

Para el año 2007, León Febres Cordero renunció a la actividad partidista, muchos sostienen que fue el inicio del declive del Partido Social Cristiano, pues al no contar con la presencia y la fuerza del personaje político que fue León Febres Cordero el partido perdió su cabeza de liderazgo. “León era hombre fuerte que arrastraba y que tenía ese fuego interior que arrastra a la gente” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015).

El 15 de diciembre del 2008 muere León Febres Cordero, Pascual del Cioppo mencionó que “la muerte de LFC afectó al grado de que se perdió la presencia física no solamente el líder del PSC sino de uno de los principales líderes que ha tenido la historia del Ecuador” (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015).

Así, el PSC se quedó huérfano de liderazgo, las consecuencias de la precipitada muerte de LFC fueron inmediatas, pues sus miembros tenían disputas internas con respecto a la elección de candidatos o temas relativos a la estructura interna del partido. La toma de decisiones quedó sin una dirección exacta, debido a que León se había encargado de impedir que se generen nuevos líderes, salvo Nebot, quien decidió dar un paso al costado. Por otro

lado, se perdió el apoyo de miembros que anteriormente habían trabajado con Febres Cordero, como es el caso de Nicolás Lappenti, Alfonso Harb, Henrique Herrería entre otros. “Los partidos necesitan una cabeza y cuando desaparecía la cabeza, desaparecía el partido político. El momento que los líderes dejan de ser líderes obviamente los partidos se vienen abajo” (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

#### **4.3. Creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero como una Estrategia Política del abogado Jaime Nebot.**

En el 2009 Jaime Nebot conformó un Movimiento denominado cívico, cuyo objetivo inicial era agrupar a los ciudadanos para respaldar su candidatura a la alcaldía guayaquileña. Dicho proyecto se encuentra dirigido por Enrique Campuzano, ex socialcristiano. El Movimiento Cívico Madera de Guerrero se tornó en un movimiento con alta acogida electoral, debido a que dentro de sus representantes figuraban ex socialcristianos con gran trascendencia política en el país como: Cynthia Viteri, Enrique Herrería y María Cristina Kronfle (El Universo, s.f.).

El surgimiento del MG ha sido catalogado como el resultado de una coyuntura política electoral por Lara quien además afirmó que este movimiento se constituyó con el fin de conseguir los votos necesarios para la reelección de Nebot a la alcaldía guayaquileña, “son personajes solitarios que han formado MG, no con el objetivo de reemplazar al PSC sino con el objetivo de buscar un electorado que no se acercaba al PSC pero que si eran partidarios de Nebot, de modo que es pura conveniencia electoral” (M. Lara, comunicación personal. 16 de Marzo de 2015).

De acuerdo a Pascual del Cioppo la formación de Madera de Guerrero se debió a una necesidad electoral por el veto que le interpuso el Tribunal Supremo Electoral a Nebot para impedir su candidatura. Pascual del Cioppo manifestó que la ideología, los ideales y principios del Movimiento Cívico Madera de Guerrero son los mismos que el PSC, “todo es lo mismo, la posición de los assembleístas de Madera de Guerrero es la misma posición ideológica

socialcristiana, ósea no hay diferencia alguna” (P. Del Cioppo, comunicación personal. 30 de Marzo de 2015). Esta versión es apoyada por Neira quien argumentó que la creación de Madera de Guerrero “es una manera inteligente de Nebot de haberle quitado la etiqueta de partidocracia a su corriente” (J. Neira, comunicación personal. 30 de marzo de 2015).

Empero, según Cristina Reyes, asambleísta de Madera de Guerrero existen diferencias en el ámbito jurídico, constitutivo, directivas ya que dentro de las directivas las constituyen diversas personas (C. Reyes, comunicación personal. 12 de marzo de 2015).

Sin embargo las declaraciones de Alfredo Serrano fueron aún más contundentes debido que aceptó con frontalidad que la creación del Movimiento Cívico Madera de Guerrero fue una estrategia electoral con el consentimiento de la directiva del PSC (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

“El abogado Nebot formó un movimiento como estrategia electoral pero también Luis Fernando Torres, que fue un líder significativo del partido crea su movimiento Tiempo de Cambios, Leonardo Viteri hace lo mismo con el Movimiento Machete, Alfonso Harb formó el movimiento Meta (A. Serrano, comunicación personal. 19 de Febrero de 2015).

Por este motivo, la conformación de nuevos movimientos resulta ser una facción que es una agrupación limitadamente instaurada que compite con disidentes para obtener mayor poder “dentro del grupo más grande del cual es parte” provocando una subclasificación tres tipos que son (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670):

a) *Factional diques*: conjunto de personas que tienen como objeto un interés común ya sea “ideológico, de política pública o material,” no obstante no se encuentra constituido para adquirir ese objetivo (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

b) *Client group factions*: agrupaciones positivamente estructuradas, donde los habitantes son incorporados por “líderes que ejercen un dominio personal sobre el grupo (además de mantenerlo)” (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

c) Facciones institucionalizadas: mantienen una distribución organizativa y un nivel congruentemente elevado de burocratización. No se encuentran dependientes de “líderes particulares”, conllevan un interés general. La institucionalización debe tener siete características tales como: “explícitamente sus miembros compartan objetivos, que exista una estructura formal de autoridad, que facilite las actividades del grupo, que tenga una asesoría técnica para las actividades de movilización, que tenga duración en el tiempo, que mantengan redes de comunicación interna y externa, que disponga de un sistema de incentivos para premiar a sus adherentes y que exista un cuerpo ideológico que le dé coherencia a los diversos tipos de miembros que tienen” (Gamboa y Salcedo, 2009, pp. 668-670).

A continuación se muestran las alianzas políticas del PSC y el M. Cívico Madera de Guerrero en las elecciones seccionales 2014.

**Tabla 17. Alianzas del PSC y MG para elecciones seccionales en Ecuador**

<b>Alianzas políticas del PSC y MG para las elecciones seccionales en el Ecuador 23 de febrero 2014</b>			
<b>Candidato</b>	<b>Alianza Política</b>	<b>Dignidad</b>	<b>Resultado</b>
Ricardo Patajalo	Partido Social Cristiano	Prefectura de Chimborazo	Quinto lugar
Esteban Quirola	PSC- SUMA	Prefectura del Oro	Primer lugar
Héctor Ballesteros	PSC- Tiempo de Cambio	Prefectura de Tungurahua	Cuarto lugar
Freddy Bravo	PSC- SUMA- PRIAN	Prefectura de Loja	Quinto lugar
Gissel Rosado	PSC- SUMA- PRIAN- CREO- PSP- PRE- SUMA	Prefectura de Los Ríos	Segundo lugar.
César Rohón	Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero	Prefectura del Guayas	Segundo lugar
Jaime Nebot	Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero	Alcaldía de Guayaquil	Primer lugar
Pedro Otton Salazar Barzola	Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero	Alcaldía del cantón Daule	Primer lugar
Andrés Macías	Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero	Alcaldía del Cantón el Triunfo-Guayas	Primer lugar
Rita Muñoz Martillo	Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero	Alcaldía del Cantón Isidro Ayora- Guayas	Primer lugar
José Miguel Yunez Parra	Partido Social Cristiano - Madera de Guerrero	Alcaldía del Cantón Samborodón- Guayas	Primer lugar
Leandro Ullon	PSC- CREO- SUMA	Alcaldía del Cantón Mocache	Primer lugar
Ramón Martínez	PSC- CREO	Alcaldía del Cantón Huamboya	Primer lugar
Wilson Carranza	PSC- CREO- PRIAN	Alcaldía del Cantón Mocha	Primer lugar
Adaptado del Consejo Nacional Electoral.			

Como se ha podido demostrar el PSC ha logrado mantener alianzas políticas con algunos partidos políticos o movimientos, en casos seccionales, es decir que a nivel cantonal o en alcaldías y prefecturas, dichas alianzas demuestran que el PSC puede sobrevivir en época electoral y sus resultados son positivos ya que en la mayoría de los casos y en los últimos comicios logró ganar las elecciones.

Tabla 18. Principios Ideológicos del PSC y del Movimiento Cívico Madera de Guerrero

<b>Principios ideológicos</b>	
<b>PSC</b>	<b>Madera de Guerrero</b>
<p>1.- El PSC postula los principios de la Democracia Cristiana puesto que ello significa poner en acto de vida moderna las milenarias y sabias doctrinas del evangelio.</p> <p>2.-El PSC se basa en el pensamiento demócrata cristiano y sienta sus bases en la doctrina evangélica RerumNovarum de León XIII</p> <p>3.-La Patria está por encima de los Partidos políticos y de las diferencias de los individuos</p> <p>4.-En materia internacional condena la violencia. Rechaza el nacionalismo en cuanto somete al individuo íntegramente al Estado.</p> <p>5.-Repudia el imperialismo, la exaltación de una raza y la precisión de otras. Repudia el marxismo por negar el espíritu, por negar los derechos humanos fundamentales; por promulgar la lucha de clases y por internacionalismo negador de la Patria.</p> <p>6.- La propiedad Privada constituye un derecho fundamental del hombre. El PSC acepta la intervención del Estado para ejercicio de la justicia social cristiana, en tanto que dicha intervención no vulnere los derechos imprescindibles de la persona humana.</p> <p>7.- La economía no es un factor social que ha de dejarse al resultado de la casualidad, necesita sujetarse a un verdadero principio directivo.</p> <p>8.-No contrae vinculaciones permanentes con partidos políticos ni se solidariza con los móviles peculiares de ellos.</p> <p>9.-El Estado, instrumento de la sociedad, es la expresión política organizativa de la Nación, por lo que debe funcionar con la mira puesta en los objetivos superiores de esta.</p> <p>10.- El PSC propugna la justicia social cristiana al existir dentro de la sociedad seres que disponen todos los medios materiales y otros que no tienen nada o muy poco, afirma que es indispensable un régimen de justicia social cristiana que ponga a su mayor interés en los sectores pobres y marginados, para elevar su condición hacia niveles adecuados.</p>	<p>1.- El movimiento cívico “Madera de Guerrero” tiene como fundamentos la lucha permanente por la libertad, por la unidad nacional y por el progreso y bienestar de las comunidades.</p> <p>2.-El movimiento cree firmemente en la autonomía como la mejor forma política- administrativa de gobierno local, y la define como libertad para decidir, justicia para recibir y creatividad para progresar. La autonomía no implica soberanía; por el contrario es sinónimo de solidaridad y de unidad nacional en la diversidad. La autonomía, que es libertad, debe ser voluntaria y no impuesta.</p> <p>3.-El movimiento cívico “madera de guerrero” considera que los municipios, siendo los gobiernos más cercanos al ciudadano, tienen que ser defendidos y fortalecidos, con autonomía y descentralización profunda y rentas justas y suficientes, porque han funcionado eficazmente en áreas y circunstancias donde el gobierno central – cuya existencia, competencias privativas y financiamiento no se cuestiona- no lo ha hecho.</p> <p>4.-El movimiento rechaza toda actitud centralista que pretenda menoscabar a los gobiernos locales mediante la drástica reducción de competencias transferibles; la tácita o expresa revocatoria de competencias transferidas; la disminución de recursos; la supresión de las preasignaciones; el entorpecimiento del funcionamiento del modelo de gestión local; y la desmembración territorial, entre otros mecanismos atentatorios contra el progreso y bienestar de las comunidades.</p> <p>5.-El movimiento cree en la revolución del bienestar, que consiste en hacer que las cosas, en el campo de los hechos, funcionen cada vez mejor, así como en la superación humana de la familia y la transformación del habitante en ciudadano, con el fin de derrotar a la pobreza sin destruir la riqueza.</p> <p>6.-El movimiento propugna la eficacia y la solidaridad efectiva en la gestión pública y en el accionar privado, sin lo cual no se puede convertir las promesas en realidad, ni el bienestar popular en derecho verdadero.</p> <p>7.-El movimiento cree en la economía social de mercado, totalmente ajeno al capitalismo salvaje y al socialismo de Estado.</p>

Adaptado de la declaración de Principios del PSC de 1997 y página web oficial de MG.

Es evidente la presencia de la doctrina social de la iglesia en los principios ideológicos del PSC, en cuanto a los de MG se puede observar que son

principios locales, basados en las nuevas estructuras de la sociedad, sin embargo el carácter social cristiano no ha dejado de ser el eje fundamental doctrinario de ambas organizaciones políticas. Por otro lado, la perspectiva del Movimiento Cívico Madera de Guerrero siempre ha sido ir en alianzas en época de elecciones, ya sea con movimientos creados recientemente, (movimientos de turno o fantasmas como Movimiento *Machete*) o con el mismo PSC. La idea es siempre ir acompañado para darle realce a la campaña política como una especie de renovación y unión. La estrategia política del MG sin duda le ha funcionado positivamente en elecciones locales como alcaldías y prefecturas.

Para concluir, el Partido Social Cristiano fue la primera fuerza política hasta el 2004, para las elecciones del 2006 perdió la mitad de sus curules en el Parlamento y su candidata Cynthia Viteri perdió las elecciones presidenciales, con una deplorable participación que no llegó a la segunda vuelta.

El PSC enfrentó problemas internos causados por el descontento y desafiliación de los principales personajes políticos como Viteri, Herrería, entre otros, quienes señalaron en su momento que existía la negativa por parte de la Directiva Nacional de implementar cambios estructurales que se acoplen a las circunstancias actuales., por ejemplo el hecho de que no fomentan nuevas generaciones. Por otro lado, también se ha mencionado la falta de marcos democráticos dentro del partido, mismos que se reflejan en que una misma persona, Pascual del Cioppo, continúa siendo Presidente Nacional del partido desde hace doce años sin ninguna explicación. Fuentes oficiales, han expresado que el partido como tal ha cambiado los ideales por los que fue creado, dejando de lado su verdadero sentido ideológico para alcanzar intereses personales.

También existen otros elementos externos que han sido abordados como el ataque y desprestigio del que todo el sistema de partidos fue objeto, el surgimiento de un líder populista joven que llegó con un crítica muy dura a los partidos y líderes políticos a quienes les culpaba de la crisis del país del pasado y la muertes violación a los ciudadanos en la época de gobierno de Febres Cordero.

Además, la negativa de Jaime Nebot de asumir abiertamente el liderazgo del partido tras el retiro y muerte de León Febres Cordero, con lo cual se pretendió que el nuevo electorado se sienta apegado al Movimiento Cívico Madera de Guerrero y a Nebot más no al PSC. Si bien su creación fue una estrategia política audaz y se logró captar un electorado, ganar la reelección de Nebot en la alcaldía, también se logró opacar al PSC.

Lejos de desaparecer por todos los problemas que ha enfrentado, el PSC continúa funcionando como un partido normal, en su sede principal en la ciudad de Quito, en Guayaquil curiosamente miembros oficiales abiertamente reconocen al Movimiento Cívico Madera de Guerrero como un ente igual al PSC, es decir que no existe ninguna diferencia más que en el nombre. Pascual del Cioppo y Javier Neira, principales miembros de la Directiva, reconocen errores del partido pero apuestan por un futuro alentador y anunciaron sorpresas para las elecciones del 2017, su desinterés y falta de preocupación por el mal momento del PSC es normal, puesto que Madera de Guerrero y el PSC son lo mismo.

## CONCLUSIONES

El Partido Social Cristiano ha sido una de las fuerzas políticas más influyentes hasta principios del siglo XIX en la política ecuatoriana, ocupó dos veces la presidencia de la República en 1956-1960 y en 1984-1988, ha sido uno de los partidos que más escaños ha ganado en el Congreso Nacional, ha gobernado más de 15 prefecturas, más de 15 alcaldías de capitales de provincia en los últimos 20 años. Objeto de críticas y de aplausos el PSC, es un partido tradicional de gran trascendencia y, sin duda, forma parte de la historia política del Ecuador.

Durante varios años el sistema democrático en Ecuador se encuentra asediado por una compleja crisis del sistema partidario que se origina principalmente en la fragmentación de la representación y polarización política. Si bien es cierto que desde el retorno a la democracia en 1979, el Ecuador acogió un régimen presidencial y una ordenación estatal. Sin embargo, este esquema se mantuvo hasta 1994 cuando una reforma constitucional permitió la participación de los no afiliados en las votaciones y en 1997 a través de la consulta popular se posibilita la participación de independientes y partidos a nivel local lo que provocaría el desprestigio de los partidos políticos tradicionales especialmente del Partido Social Cristiano, lo que le convertiría en la vieja partidocracia.

En antecedente al año 2009, se evidencia que el PSC enfrente muchas dificultades internas y externas que le llevaron a desgastarse y casi desaparecer. El análisis del contexto externo del escenario político 2005- 2009 nos revela que existieron factores que debilitaron al PSC como el hecho de que todo el sistema de partidos políticos en el Ecuador atravesaban un serio desprestigio debido que a sus líderes se les responsabilizaba de los problemas socio económicos del país. Por otro lado, los medios de comunicación han jugado un papel fundamental debido a que iniciaron una campaña de crítica y desprestigio a todo el sistema de partidos políticos del Ecuador. Particularmente, el PSC fue atacado en razón de que su máximo líder León Febres Cordero se le responsabilizó por la violación a los derechos humanos en su periodo de gobierno de 1984-1988. Sin embargo, la crisis del PSC se

agudizó con la muerte del ex mandatario LFC y al mismo tiempo la aparente negativa de Nebot de tomar el liderazgo del PSC.

En cuanto a los problemas internos del PSC, se encuentra la disputa entre los dos principales líderes León Febres Cordero y Jaime Nebot lo que ocasionó que haya un claro distanciamiento de sus seguidores. La repercusión del distanciamiento entre sus líderes marcó negativamente al partido al grado de que en la campaña política de Cynthia Viteri se conformaron dos corrientes diferentes. De acuerdo a entrevistas documentadas dentro del PSC no existían acciones democráticas, ello se evidencia en el simple hecho de que una misma persona (Pascual del Cioppo) continúa siendo el presidente nacional del partido (12 años a cargo) sin permitir que haya elecciones de directivas o nuevos miembros de la organización partidaria. Igualmente la falta de cursos doctrinarios ha hecho que la organización partidaria se vuelva simplemente una máquina de elecciones.

Adicionalmente, el partido político habría dejado de fomentar la participación de jóvenes a través de cursos doctrinarios y capacitaciones que antes se efectuaban, no hubo procesos de selección de candidatos y eran los mismos miembros quienes se encargaban de decidir y participar. Otro de los problemas fue la desafiliación de varios miembros (Viteri, Herrería, Harb, Lapentti) que argumentaron no estar conformes con la estructura interna debido a que no se adecuaba a los verdaderos principios por los cuales se conformó. Las acciones no democráticas se evidencian dentro del partido debido a que las elecciones eran a dedo y no existía un proceso democrático, es decir había la necesidad de una reestructuración interna en la agrupación.

La primera conclusión que llega este trabajo de investigación es que el Movimiento Cívico Madera de Guerrero fue una estrategia política coyuntural, netamente unilateral del Abogado Jaime Nebot Saadi para mantener un caudal de votación dejando de lado la etiqueta de partidocracia a su nueva organización política. La negativa de Nebot de ser auspiciado por su partido político originario (PSC), lo llevó a conformar su movimiento a fin de evitar ser atacado por otros sectores. Cabe destacar que en el año 2009 se dieron las

elecciones seccionales en el Ecuador, y Nebot aspiraba su tercera reelección a la alcaldía de Guayaquil pero a través de su nuevo movimiento.

Segundo, el Movimiento Cívico Madera de Guerrero lejos de ser un movimiento particular depende y trabaja en conjunto con el PSC, puesto que Jaime Nebot, a pesar de negar su liderazgo a todo el país, continúa siendo el único y máximo líder de las dos organizaciones partidarias, la una a manera de maquina electoral y la otra como eje ideológico. La organización socialcristiana continúa siendo el partido detrás de Madera de Guerrero, incluso se ha llegado a crear movimientos fantasma (Machete-Manabí, Tiempos de Cambio-Tungurahua, Meta-Guayas) para lograr captar adeptos no partidarios del PSC (por ser de la vieja partidocracia) pero si de sus líderes.

Tercero, los miembros del PSC reconocen al Movimiento Cívico Madera de Guerrero como una red clientelar del PSC, por un lado y a nivel externo existe una vertiente faccionalista que se alejó del PSC al momento de conformar el movimiento, sin embargo a nivel interno no existe dicha facción *per se*, debido a que tienen alianzas políticas, por ejemplo en plebiscitos electorales, alcaldías, prefecturas, e inclusive en las elecciones legislativas comparten alianzas los 7 asambleístas de madera de Guerrero y los 4 del PSC.

Cuarta, la investigación evidenció que el Movimiento Cívico Madera de Guerrero nunca ha desarrollado una estructura orgánica, es decir que no existen sedes, no manejan recursos permanentes ni tampoco existen mecanismos de adscripción formal a ellos y solo se manifiestan informalmente en campañas electorales.

Finalmente, el Partido Social Cristiano se benefició de la realización de movimientos debido a que han sido una gran estrategia electoral para sumar a los seguidores que no son socialcristianos ya que la sociedad ecuatoriana ha perdido la confianza y credibilidad en la agrupación. Es por esto que los movimientos políticos han sido una herramienta fundamental para que las ideologías de distintos partidos no se vayan relegando y las simpatías a múltiples personalidades no se vayan perdiendo. Por este motivo, es

importante recalcar que para el PSC los diversos movimientos políticos que son aliados, han beneficiado para que el partido se mantenga como un actor político, no principal, pero si lo ha posicionado en la arena como uno de los principales opositores al oficialismo actual. Además han servido para atraer más adeptos a la ideología que mantiene el partido, también se puede decir que adhiere a personas que se identifican con las distintas figuras políticas que se encuentran dentro de la organización partidaria.

## RECOMENDACIONES

- El estudio de partidos políticos en el Ecuador ha sido abordado desde una perspectiva general, sin embargo a la hora de esbozar de alguno en particular, se encuentra que no existe mayores investigaciones o datos, por lo que se recomienda realizar trabajos en áreas locales que recopilen información electoral e histórica no abordada.
- Existen algunos partidos políticos ecuatorianos que merecen mayor análisis el PSC fue uno de ellos, pese a la gran dificultad de encontrar datos históricos, se logró recabar información, pero aún falta mucho más por indagar.
- Este trabajo de investigación pretendió revelar una jugada estratégica de un líder para alcanzar el poder, sin embargo, como este existen muchas interrogantes que aún no han sido aclaradas y que serían, según nuestro juicio, de gran aporte.
- Los Partidos Políticos fueron elementos centrales en Ecuador en 1979, si bien es cierto el trabajo explicó cuáles fueron los problemas principales para el debilitamiento del PSC en los últimos años. Todavía hace falta realizar una investigación más a fondo sobre la democratización interna de los partidos políticos tradicionales ecuatorianos tales como Izquierda Democrática, Democracia Popular y el Partido Roldosista Ecuatoriano.
- Del mismo modo se recomienda, hacer un trabajo de los problemas internos como externos y el debilitamiento de los partidos tradicionales en el escenario político ecuatoriano, así como también sistematizar la información a través de cuadros para mayor entendimiento.
- Es de gran relevancia manifestar que el trabajo intento resumir concisamente la historia de los partidos políticos en Ecuador, no obstante, se recomienda que haya un mayor estudio sobre la institucionalización de los partidos políticos ecuatorianos.
- El presente trabajo investigo brevemente que importancia tienen los movimientos políticos para los partidos, por lo que se recomienda hacer

una indagación más profunda sobre el rol, alianzas y estrategias actuales que tienen los movimientos con las organizaciones partidarias.

- Se recomienda para futuras investigaciones realizar un estudio amplio del desempeño externo y las condiciones internas de cada movimiento político en alianza coyuntural con los partidos, debido a la falta de información de estas organizaciones.
- Es relevante hacer un estudio comparativo de la facción clientelar en los diferentes partidos tradicionales ecuatorianos y saber cómo lo manejan estratégicamente actualmente.
- Fomentar la inclusión de los jóvenes en áreas de estudios políticos, más que en esquemas o modelos internacionales, puesto que es aquí en nuestro país donde inicia el cambio a través de la aplicación de nuestros conocimientos.

## REFERENCIAS

- Abal, J. (2004). Los Partidos Políticos: ¿Un mal necesario?. Editorial, Capital Intelectual, Buenos Aires, Argentina.
- Abreu, et al. (2003). Cursos de Partidos Políticos. Ediciones Akal, Humanes: Madrid.
- Aceproject. (S.f.). Funcionamiento interno de los Partidos Políticos. Recuperado el 23 de septiembre de 2014 de: <http://aceproject.org/aces/topics/pc/pcb>.
- Adamany, D. (1972). "The Political Science of E. E. Schattschneider: A Review Essay." *The American Political Science Review* 66 (December): 1321-1335.
- Alcantara, M. & Freidenberg, F. (2003). Partidos Políticos de América Latina, Países Andinos. Fondo de Cultura Económica. Instituto Federal Electoral. México D. F.
- Almond G. & Verba S. (1963). La Cultura Política. Capítulo I. Princeton University Press. Recuperado el 15 de enero de 2015 de: <http://pendientedemigracion.ucm.es/info/cpuno/asoc/profesores/lecturas/almondverba.pdf>
- Almond, G. & Powell, G. (1978). Política Comparada. Paidós.
- Andrade, P. (2009). Democracia y cambio político en el Ecuador Liberalismo, política de la cultura y reforma institucional.
- Aragón, N. (1985). El juego del Poder. De Rodríguez Lara a Febres Cordero. Quito- Ecuador CEN
- Ayala Mora, E. (1989). Los Partidos Políticos en el Ecuador: Síntesis Histórica. Quito: Eds. La Tierra
- Ayala Mora, E. (1994). "La relación Iglesia Estado en el Ecuador del siglo XIX". *Procesos Revista ecuatoriana de Historia*. Maestría de Historia Andina.
- Ayala Mora, E. (1997). Nueva Historia del Ecuador. Ecuador-Quito. Corporación Nacional. Primera edición.
- Ayala Mora, E. (2008). Resumen de Historia del Ecuador. Ecuador-Quito. Corporación Nacional. Cuarta edición actualizada.

- Ayala, E. (1999). Resumen de la Historia del Ecuador. Corporación, editorial nacional.
- Bastian, J. (1994) Religión y Política: una relación de mutua implicación. Fondo de la Cultura Económica. México. Recuperado el 20 de enero de 2015 de: <http://www.naya.org.ar/congresos/contenido/49CAI/Bastian.htm>
- Beller, D. & Belloni, F. (1978). Faction Politics: Political Parties and Factionalism in Comparative Perspectives. Santa Barbara, ABC. Clio Inc.
- Bettcher, K. (2005). "Factions of Interest in Japan and Italy: The Organizational and Motivational Dimensions of Factionalism." Party Politics V. 11 N° 3.
- Bobbio, N. (1981). Diccionario de Política. Siglo XXI México.
- Bonilla, A. (1991). En busca del Pueblo Perdido: Diferenciación y Discurso de las Izquierda Marxista en los sesenta. Cayambe-Ecuador. ABYA-YALA.
- Boucek, F. (2009). Rethinking Factionalism. En Party Politics, 15, n°4, pp.1-31
- Bresser, L. (2011). De la CEPAL y el ISEB a la Teoría de la Dependencia. Desarrollo Económico.
- Bueno, I. (2004). "La importancia del Faccionalismo en la política Mesoamericana" Revista de Indias, 2004, vol. LXIV, núm. 232 Págs. 651-672, ISSN: 0034-8341.
- Cárdenas, MC. (2007). El Progresismo Ecuatoriano en el siglo XIX: La Reforma del Presidente Antonio Flores (1888-1892). Revista ANDES N° 18. Antropología e Historia. ´
- Charlot, J. (1987). Los partidos políticos, México, Hispánicas.
- Ciudadanosuni2. (S.f.). ¿Cuál es la diferencia entre Partido Político y una Agrupación Política?. Recuperado el 19 de mayo de 2015 de: <http://www.ciudadanosuni2.org/cual-es-la-diferencia-entre-partido-politico-y-una-agrupacion-politica/>
- Coello, T et al. (1994). Universidad, Estado y Sociedad. Editorial Nacional, ILDIS.
- Conaghan, C. (2003). Políticos versus Partidos: discordia y desunión en el sistema de partidos ecuatoriano. En Democracia, gobernabilidad y

- cultura política, comp. Felipe Burbano de Lara, 220-259. Quito: FLACSO Ecuador.
- Crewe, I & Denver, D. (1985). *Electoral Change in Western Democracies. Patterns and Sources of Electoral Volatility*. Nueva York, St. Martin's Press.
- Cueva, A. (1973). *El Proceso de Dominación Política en Ecuador*. Editorial Voluntad: Ecuador.
- Dávila, F. (2011). Los partidos políticos tradicionales y el descenso de la oligarquía en el Ecuador. *Revista Mexicana de Sociología*.
- De la Torre, C. (1993). *La Seducción Velasquista*. Ediciones Libri Mundi, FLACSO: Ecuador.
- De la Torre, C. (1994). *Los significados ambiguos de los Populismos Latinoamericanos*. Ecuador.
- De la Torre, C. (2008). *El retorno del pueblo Populismo y nuevas democracias en América Latina*. Ecuador.
- De la Torre, C. (2011). *La Consolidación de la Democracia y la Represión de los Grupos Sociales*. *Revista Mexicana de Sociología*.
- Di Tella, T. (1998). *Crisis de Representatividad y Sistema de Partidos Políticos*. Editorial Latinoamericano S. R. L. Buenos Aires Argentina.
- Downs, A. (1973). *Teoría económica de la democracia*, Madrid, Aguilar.
- Dunn, R. (1984). Entrevista al Congresista Roberto Dunn, cita textual. Quito Ecuador.
- Duverger, M. (1957). *Los Partidos Políticos*. México, D.F., Fondo de Cultura Económica.
- Efren, O. (1942). *Breve Historia del Ecuador*. Tomo II-III. Imprenta Don Bosco. Quito-Ecuador
- El Comercio. (S.f.). "El PSC sale golpeado de la ruptura con Madera de Guerreo". Recuperado el 25 de enero de 2015 de: <http://www.elcomercio.com/actualidad/psc-sale-golpeado-ruptura-m.html>
- El Universo, (S.f.). "Siguen las deserciones en el PSC". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de:

<http://www.eluniverso.com/2007/05/05/0001/8/B82F37E1173744D6820B02F61F94DBC2.html>

El Universo. (S.f.). "Alcalde no disolverá el Movimiento tras comicios"  
Recuperado el 10 de marzo de 2015 de:  
<http://www.eluniverso.com/2009/01/17/1/1355/AF4B600EFDEF4A3F8588F531E766F2A8.html>

El Universo. (S.f.). "C. Viteri deja el PSC pero no se postulará". Recuperado el  
10 de marzo de 2015 de:  
<http://www.eluniverso.com/2007/04/18/0001/8/CB22A9B0247541E59EE59CE8EC2C7F5.html>

El Universo. (S.f.). "Crisis de liderazgo en el PSC". Recuperado el 10 de marzo  
de 2015 de:  
<http://www.eluniverso.com/2007/10/07/0001/8/8AA4792E277F409097C9FE17948005D6.html>

El Universo. (S.f.). "Cúpula del PSC hace llamado a Jaime Nebot". Recuperado  
el 11 de marzo de 2015 de:  
<http://www.eluniverso.com/2006/11/08/0001/8/44959879FB1F4B0B8C687265839A5174.html>

El Universo. (S.f.). "Cynthia Viteri (PSC)". Recuperado el 11 de marzo de 2015  
de:  
<http://www.eluniverso.com/2006/10/14/0001/8/7E7F85F6F0144B79922E490BC787F060.html>

El Universo. (S.f.). "Diferencias internas fragmentan la alianza MG.PSC".  
Recuperado el 10 de marzo de 2015 de:  
<http://www.eluniverso.com/2009/11/26/1/1355/diferencias-internas-fragmentan-alianza-mg-socialcristianos.html>

El Universo. (S.f.). "El PSC busca aliados en los grupos de centro derecha".  
Recuperado el 11 de marzo de 2015 de:  
<http://www.eluniverso.com/2009/01/15/1/1355/026EAE0CC5A44D81B6F5104EE3095547.html>

El Universo. (S.f.). "El PSC expulsó alternos". Recuperado el 10 de marzo de  
2015 de:

<http://www.eluniverso.com/2007/03/22/0001/8/639455A3D8E84CFB950A9337638B4A43.html>

El Universo. (S.f.). "Ex socialcristianos dicen que partido necesita cambios". Recuperado el 11 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2006/11/13/0001/8/1721EE96FF474E23A59B2C9865F487EC.html>

El Universo. (S.f.). "Jaime Nebot no aceptará la conducción del PSC". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/01/09/0001/8/EF7E903F6B8146DCB796FC40121980D3.html>

El Universo. (S.f.). "Jaime Nebot no asumirá la conducción del PSC". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/01/09/0001/8/EF7E903F6B8146DCB796FC40121980D3.html>

El Universo. (S.f.). "La crisis del PSC se hace pública por primera vez". Recuperado el 11 de marzo de 2015: <http://www.eluniverso.com/2006/11/06/0001/8/D37A2B70975E47BFB4DBCE9BDE507C97.html>

El Universo. (S.f.). "Landázuri sometido al PSC". Recuperado el 20 de enero de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2005/01/02/0001/8/5C7F387920B14F3B84889E1BEE8B7C83.html>

El Universo. (S.f.). "Legisladores aceptaron ayer la renuncia de León Febres Cordero". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/01/10/0001/8/77B864910FDC40AE86F70FB7B349406E.html>

El Universo. (S.f.). "Legisladores aceptaron ayer la renuncia de León Febres Cordero". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/01/10/0001/8/77B864910FDC40AE86F70FB7B349406E.html>

El Universo. (S.f.). "Listado: los 57 diputados destituidos por el TSE". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de:

<http://www.eluniverso.com/2007/03/08/0001/8/6486FB710B8B4355B3DCFE9F41BB70E5.html>

El Universo. (S.f.). “Los socialcristianos admiten que los comicios dejaron lecciones”. Recuperado el 11 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2006/10/25/0001/8/978D59E8B8E94FDDDB3348A6C4D9073C9.html>

El Universo. (S.f.). “Nebot dice que dejara el PSC”. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/11/02/0001/8/E6B18C41CED04BC38B66759A4377FA2C.html>

El Universo. (S.f.). “Nebot sorprende al PSC al anunciar que ira a la reelección en solitario”. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/11/06/0001/8/6E3AD58284F74A97B5F1832AA6120AA0.html>

El Universo. (S.f.). “Nebot tiene su Movimiento propio”. Recuperado el 11 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2009/01/06/1/1355/7B477FD8E21742D5B0F0705C4BC65B3E.html>

El Universo. (S.f.). “Nebot va por autonomía voluntaria”. Recuperado el 12 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2008/02/07/0001/8/2194EEB525554D21BBA1B251F081BB04.html>

El Universo. (S.f.). “Nebot, en busca de más bases”. Recuperado el 12 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2008/01/02/0001/8/72D8EE913C11490F83B9065AE33DA6AC.html>

El Universo. (S.f.). “PRIAN y PSC pierden espacios”. Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/01/13/0001/8/E21F2FFC721D4B6289BF1884B0C0CB8D.html>

El Universo. (S.f.). “PSC marchará por la Democracia, pero sin identificación partidista”. Recuperado el 20 de enero de 2015 de:

<http://www.eluniverso.com/2005/02/15/0001/8/EE8C105FDEDA4DFF889CC538DE2AEE69.html>

El Universo. (S.f.). "Si presidente del Congreso es del PRE, el PSC no postulará". Recuperado el 20 de enero de 2015 de <http://www.eluniverso.com/2005/01/05/0001/8/CAA AE92749C14521889FF3975D743F91.html>

El Universo. (S.f.). "Socialcristianos actualizan su ideario y las directivas". Recuperado el 12 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2008/02/17/0001/8/E169F056804C4649A2DD51825C87324E.html>

El Universo. (S.f.). "Socialcristianos no deciden sobre presidencia". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2009/01/22/1/1355/936B5F448FD44A3793FED591ECB82F7C.html>

El Universo. (S.f.). "Viteri se va porque cumplió su ciclo en el PSC". Recuperado el 10 de marzo de 2015 de: <http://www.eluniverso.com/2007/04/18/0001/8/52A50603FF5148878CA9A8157CED8354.html>

Eldersveld, Samuel J. 1964. *Political Parties: A Behavioral Analysis*. Chicago: Rand McNally.

Elgarresta, M. (1994). *Campañas Electorales*. Fundación Jacinto Jijón y Caamaño. Quito-Ecuador.

Escobar, G. (1995) *Grandes temas social- cristianos*. Colección Horizontes de Solidaridad. Tomo I. Instituto de Estudios Sociales Juan Pablo II. FIEL. Bogotá, Colombia

Escobar, I. y Ramírez, O. et al. (2010). *La transición a la democracia en el Ecuador: una mirada histórica- política a un proceso de revalorización democrática*. Revista AFESE. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de: <http://www.afese.com/img/revistas/revista53/transdemo.pdf>

Explored. (S.f.). "No habrá Diputados". Recuperado el 19 de Mayo de 2015 de: <http://www.explored.com.ec/noticias-ecuador/no-habra-diputados-nacionales-89642.html>

- Fischer-Bollin, P. (2013). Los partidos políticos en una democracia: funciones, tareas y desafíos. ISSN: 1659-206. Costa Rica.
- Freidenberg & Alcántara. (2001). "Los dueños del poder: Los partidos políticos en Ecuador (1978-2000)". FLACSO, Sede Ecuador.
- Freidenberg, F. (2006). Partidos y Ciudadanos vs Caciques y Clientes: un diagnóstico de la situación y algunas propuestas para superarlo en Ecuador. Área de Ciencia Política-Universidad Salamanca.
- Freidenberg, F. (2008). El sueño frustrado de la gobernabilidad: instituciones, actores y política informal en Ecuador. Documentos CIDOB. Barcelona.
- Freidenberg, F. (2009). Ecuador: La transformaciones de un Sistema de Partidos en treinta años de Democracia. Instituto de Iberoamérica-Universidad Salamanca.
- Freidenberg, F. (2013). "Los cambios del sistema de partidos ecuatoriano en treinta años de democracia (1978---2010)". En Simón Pachano. Eds. La democracia en América Latina, treinta años después. Quito: FLACSO Sede Ecuador (en prensa).
- Galván, F. (2008). Organización partidaria y faccionalismo a nivel municipal. Comparando los casos de Alta Gracia, Bragado, Lanús, Quilmes y San Miguel" Miriada pp. 105- 141. Buenos Aires- Argentina.
- Gamboa y Salcedo. (2009). "El faccionalismo en el Partido Socialista de Chile (1990-2006): Características y efectos políticos en sus procesos de toma de decisión". Revista de Ciencia Política. Vol. 29. N.3. Pp. 667-692.
- Garretón, M. (1997). Revisando las transacciones democráticas en América Latina. Nueva Sociedad Nro. 148 Chile.
- Gervasoni, C. (2004). ¿Hay crisis de los partidos políticos en América Latina? Centro para la Apertura y el Desarrollo de América Latina. Año II Número 18. Recuperado el 15 de marzo de 2015 de: [http://www.cadal.org/documentos/documento\\_18.pdf](http://www.cadal.org/documentos/documento_18.pdf)
- Gunther & Diamond. (2003). Species of Political Parties. Copyright-London. Vol p No. 2. pp. 167-199.

- Gunther, R., Montero, J.R., & Linz, J. (2002). *Political Parties: Old Concepts and New Challenges*. United States, Oxford University.
- Hodgkin, T. (1961). *African Political Parties*. Londres, Penguin.
- Huntington, S. (1968). "Political Order in Changing Societies" *Science and Society*. Vol. 34 No 2. Published by: S&S Quarterly. INC.
- Hurtado, O. (2006). Problemas de la Gobernabilidad de la democracia ecuatoriana. *Revista: La Ilustración liberal*. Número 26.
- Hurtado, O. (2007). *El poder político en el Ecuador*. Planeta- p. 328. Quito-Ecuador.
- Janda, K. (1980) *Political Parties: A Cross-National Survey*. The Free Press. Macmillan Publishing Company, ISBN 0-02-916120-7. New York.
- Jaramillo, J. (2012). *El Estudio de las Facciones de Partido un posible complemento para los estudios sobre partidos políticos y procesos electorales*. Debate teórico- metodológico. Colegio de Jalisco- México.
- Joseph y Myron Weiner. (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, University Press (traducido como "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Kurt.
- Katz, R & Crotty, W. (2006). *Handbook of Party Politics*. London: SAGE Publications.
- Katz, R. & Mair, P. (1995). *Changing Models of Party Organization and Party Democracy: The Emergence of the Cartel Party*. SAGE.
- Kirchheimer, O. (1966). "The Transformation of the Western European Party System", en LaPalombara, Joseph y Myron Weiner (eds.), *Political Parties and Political Development*, Princeton, University Press (traducido como "El camino hacia el partido de todo el mundo", en Kurt Lenk y Franz Neumann (eds.), 1980, *Teoría y sociología*. Críticas de los partidos políticos, Barcelona, Anagrama.
- Kitschelt, H. (1989). *The Logics of Party Formation*. *Ecological Politics in Belgium and West Germany*, Londres, Cornell University Press.
- Kollner, P. & Basedau, M. (2005). "Factionalism in Political Parties: An Analytical Framework for Comparative Studies". *Working Papers Global and Area Studies*, 12, Diciembre.

- Lapalombara, J.G., & Weiner, M. (1972). *Political Parties and political development*. Princeton University Press.
- Lara, J. (1994). *Breve Historia Contemporánea del Ecuador*. México: Fondo de Cultura Económica
- Lara, M. (2005). "Camino y Significación del Partido Social Cristiano". Universidad Andina Simón Bolívar, sede Ecuador, Editorial nacional.
- Lawson, K. (1976). *The Comparative Study of Political Parties*, Nueva York, St. Martin's Press.
- León, J. (1992). *Elecciones en el Ecuador: Concejales Cantonales 1978-1990*. Quito: CIESA.
- Levitsky, S. (2005). "La transformación del justicialismo". *Del partido sindical al partido clientelista, 1983-1999.*, Buenos Aires, Siglo XXI.
- Lipset, S. & Rokkan, S. (1967). "Estructuras de División, sistemas de partidos y alineamientos electorales". *Diez textos fundamentales de la ciencia política*, AAVV, Ariel, España.
- Mainwaring, S. y Scully, T. (1995). *Introduction: Party Systems in Latin America. Building Democratic Institutions. Party Systems in Latin America*. Stanford. Stanford University Press. Páginas 1-34.
- Malamud, A. (2003). *Partidos Políticos*, en Pinto Julio (comp.), *Introducción a la Ciencia Política*. Buenos Aires, Eudeba.
- Martínez, V. (2009). *Partidos Políticos: un ejercicio de clasificación teórica*. *Perfiles Latinoamericanos*, núm., 33. México.
- Mejía, A. (2002). *Dilemas de la Democracia Cristiana en América Latina*. *Contribuciones* 73 (1):151-179.
- Menéndez-Carrión, A. (2003). *La democracia en el Ecuador: desafíos, dilemas y perspectivas*. En *Democracia, gobernabilidad y cultura política*, Comp. Felipe Burbano de Lara, 189-217. Quito: FLACSO Ecuador
- Michels, R. (1911). *Los Partidos Políticos*. Amorrortu, Buenos Aires, 1979 (versión original 1911).
- Ministerio Coordinador de Desarrollo Social. (s.f.). *Eloy Alfaro: Pensamientos y Políticas Sociales*. Quito-Ecuador.

- Ministerio Coordinador de Política Económica. (s.f.). "La Revolución Juliana en Ecuador: (1925-1931) Políticas Económicas". Quito-Ecuador.
- Morales, J. (2006). Ecuador Mecanismos de Democracia Directa. Research Centre on Direct Democracy. EEUU
- Moreno. L. (2002). "PSC: Una historia documentada no oficial". Quito-Ecuador.
- Morlino, L. (1998). *Democracy Between Consolidation and Crisis: Parties, Groups, and Citizens in Southern Europe*. Oxford: Oxford University Press.
- Neumann, S. (1956). *Toward and Comparative study of Political Parties*. "Modern Political Parties Approaches to comparative politics." University Chicago,
- O'donnell, G. (1989). "Transiciones, continuidades y algunas paradojas" Cuadernos Políticos, número 56, México, D. F., editorial Era, enero-abril de 1989, pp. 19-36.
- Ogaz, L. (1998). ¡Todo el Poder a Velasco! La Insurrección del 28 de Mayo DE 1944. Quito-Ecuador. ABYA-YALA.
- Ortiz, S. (2008). "El Contexto Político de la Asamblea Constituyente en Ecuador". Recuperado el 19 de Mayo de 2015 de: <http://www.institut-gouvernance.org/es/analyse/fiche-analyse-450.html>
- Ostrogorski, M. (1906). *La démocratie et l'organisation des partis politiques*. París, Calman-Lévy.
- Pachano, S. (2005). "Partidos y representación en la región andina". En *Partidos Políticos en la Región Andina: entre la crisis y el cambio*. Sweden: Ágora Democrática.
- Pachano, S. (2006). *Sistemas Subnacionales de Partidos en el Ecuador*. Flacso. Quito-Ecuador.
- Pachano, S. (2008). *Calidad de la democracia y colapso del sistema de partidos en Ecuador*". Ponencia presentada al seminario Partidos políticos y calidad de la democracia. FLACSO- Ecuador.
- Pachano, S. (2010). Ecuador: El nuevo sistema político en funcionamiento. *Revista de Ciencia Política* Vol.30, N.2.
- Pachano, S. *La representación Caótica*. Biblioteca-Flacso. Quito-Ecuador.

- Página Oficial del Partido Político Comunista Marxista Leninista. (S.f.). Recuperado el 11 de abril de 2015 de: <http://www.pcmle.org/partido.php>
- Panebianco, A. (1982). Modelos de partido. Madrid, 1990. El original italiano de la obra apareció en 1982.
- Pohl, J. (1994). "Cycles of conflict: political factionalism in the Maya Lowlands", Factional competition and political development in the New World. Cambridge, Londres, University Press, pp. 138-157, p. 138.
- Pomper, G. (1992). "Concepts of Political Parties", Journal of Theoretical Politics, 4(2), Reino Unido.
- Programa Andino de Derechos Humanos, Ecuador: Retorno a la democracia y avances en derechos humanos. (s.f.). 17-12-569 Quito, Ecuador
- Puhle, H. (2002). Still the Age of Cathallism? Volksparteien and Parteinsta at in Crisis and Reequilibration, en R. Gunther, J. R. Montero y J. J. Linz, eds., Political Parties: Old Concepts and New Challenges. Oxford: Oxford University Press.
- Quintero, R. (1997). El Mito del Populismo. Ediciones Abya-Yala Y Universidad Simón Bolívar, Quito-Ecuador.
- Quintero, R. y Silva E. (1991). Región y representación política en el Ecuador contemporáneo (1939-1959). En La cuestión regional y el poder, ed. Rafael Quintero, 29-87. Quito: Corporación Editora Nacional.
- Roberts, K. (2008). El Resurgimiento del Populismo Latinoamericano. América Latina: FLACSO.
- Rodas, G. (2000). La Izquierda Ecuatoriana en el siglo XX. Edición ABYA-YALA, Quito-Ecuador.
- Rodríguez, L. (1984). Política y poder en el Ecuador. Los Ángeles, California.
- Rodríguez, L. (1985). Regional Politics and Government Finances in Ecuador 1830-1940. Berkeley, University of California Press.
- Rose, R. (1964). Parties, Factions and Tendencies in Britain. Political Studies, 12: pp. 33-46.
- Sánchez, F. (2008). ¿Democracia no lograda o democracia malograda? Un análisis del sistema político del Ecuador: 1979-2002. Quito: FLACSO

Sede Ecuador, Instituto Interuniversitario de Iberoamérica –  
Universidad de Salamanca.

Sánchez-Parga, J. (1998). *La Pugna de Poderes*. Quito: Abya-Ayala Ediciones.

Sartori, G. (1976). *Partidos y sistemas de partido*. Buenos Aires, Alianza.

Sartori, G. (1980). *Partidos y Sistemas de Partidos*. Alianza Editorial, Madrid.

Serrano Alfredo. Entrevista realizada el 19 de febrero de 2015 en Quito-Ecuador.

Spranger, E. (1947). *Ensayo sobre la Cultura*. Editorial Argo, Buenos Aires.

Strøm, K., y L. Svåsand. (1997). *Challenges to Political Parties. The Case of Norway*. Ann Arbor: The University of Michigan Press.

Triepel, H. (1928). *Die Staatsverfassung und die politischen Parteien*, Berlín, Berliner Rektorade.

Tuyapanta, C. (2014). 35 Años del Retorno a la vida Democrática en el Ecuador. (1979-2014). *Gaceta Jurídica*. Coordinadora Andina de Derechos Humanos. Recuperado el 15 de abril de 2015 de: <http://cadhu.com.ec/wp-content/uploads/2014/07/2-35-A%C3%B1os-del-retorno-a-la-vida-Democratica-en-el-Ecuador-1979-2014.pdf>

Verdesoto Custode, L. 1992. “El Sistema de Partidos Políticos y la Sociedad Civil en Ecuador” *Los Sistemas Políticos en América Latina*. México: Siglo XXI-Universidad de las Naciones Unidas (eds.).(ed.) 1982. *Elecciones en Ecuador: 1978-1980: Análisis, Partidos, Resultados*. Quito: FLACSO-Fundación F. Naumann-Ed. La Oveja Negra.

Villacrés, J. (1978). *Historia Diplomática de la República del Ecuador*. Guayaquil, Editorial.

Villafuerte, V. (2012). *Crisis y colapso de los sistemas de partidos en los Países Andinos, desde 1990 hasta 2009*. Flacso- Ecuador.

Ware, A. (1987). *Political Parties and Party Systems*. Hardcover.

Ware, A. (1996). *Partidos y sistemas de partidos*. Introducción. Ediciones Istmo, Madrid, 2004.

Ware, A. (2004). “Partidos políticos y sistemas de partidos” Ediciones AKAL. ISBN 8470904221. 1- 608pp

Weber, M. (1977). *Economía y Sociedad. Esbozo de sociología comprensiva*, México, D.F., Fondo de Cultura Económica.

Weber, M. (1980). *Tipos y Estructuras de Partidos. "Teoría Sociológica crítica de los Partidos Políticos"*, p.299. Anagrama Politeia.

## **ANEXOS**

## ANEXO I

### Banco de Preguntas

1. ¿El Partido Social Cristiano tiene una trayectoria política histórica con grandes logros electorales, pero en el último tiempo se vio un decaimiento, porque motivo se dio este debilitamiento?
2. ¿Cree usted que los debilitamientos se originaron debido al tipo de organización o la falta de ella en algunas provincias?
3. ¿Es innegable la influencia de tres grandes líderes (Ponce, Febres Cordero y Nebot), pero ahora no están presentes, esto influye o influyó en la vida del partido? y Cómo?
4. ¿En el ámbito nacional es indiscutible la presencia de líderes, pero en ámbitos provinciales se desconocen a estos. ¿A qué se debe este problema?
5. ¿Hubo en algún momento problemas de liderazgo, disputas entre líderes (Febres y Durán Ballén), el partido como procesó y como procesa este tipo de disputas o problemas, sobre todo en ámbitos locales?
6. ¿Cuáles son las estrategias que desarrolla el partido para arraigarse en la ciudadanía?
7. ¿Por qué se arraigó más fácilmente en la Costa que en la Sierra, a pesar que la sede y origen está en Quito?
8. ¿El bastión fue Guayaquil, que ahora es de Movimiento Cívico Madera de Guerrero, porque ese desplazamiento?

## ANEXO 2

### **Entrevistas realizadas a:**

Del Cioppo Pascual. Entrevista realizada el 30 de marzo de 2015 en Guayaquil-Ecuador.

Durán Ballén Sixto. Entrevista realizada el 02 de abril de 2015 en Quito-Ecuador.

Lara Marco. Entrevista realizada el 16 de marzo de 2015 en Quito-Ecuador.

Neira Javier. Entrevista realizada el 30 de marzo de 2015 en Guayaquil-Ecuador.

Reyes Cristina. Entrevista realizada el 12 de marzo de 2015 en Quito-Ecuador.

Serrano Alfredo. Entrevista realizada el 19 de febrero de 2015 en Quito-Ecuador.

## ANEXO 3

### Glosario

#### Siglas de Agrupaciones Políticas

<b>APRE</b>	Acción Popular Revolucionaria
<b>ARNE</b>	Acción Revolucionaria Nacionalista Ecuatoriana
<b>CFP</b>	Concentración de Fuerzas Populares
<b>CID</b>	Coalición Institucionalista Demócrata
<b>DP-UDC</b>	Democracia Popular - Unión Democrática Cristiana
<b>FADI</b>	Frente Amplio de Izquierda
<b>FRA</b>	Frente Radical Alfarista, actualmente Alfarismo Nacional
<b>ID</b>	Izquierda Democrática
<b>LN</b>	Liberación Nacional
<b>MCMDG</b>	Movimiento Cívico Madera de Guerrero
<b>MIR</b>	Movimiento de Izquierda Revolucionario
<b>MPD</b>	Movimiento Popular Democrático
<b>PAB</b>	Partido Asaad Bucaram
<b>PCD</b>	Pueblo, Cambio, Democracia
<b>PCMLE</b>	Partido Comunista Marxista Leninista del Ecuador
<b>PD</b>	Partido Demócrata
<b>PDP</b>	Partido del Pueblo
<b>PNR</b>	Partido Nacionalista Revolucionario
<b>PNV</b>	Partido Nacional Velasquista
<b>PPP</b>	Partido Patriótico Popular
<b>PRE</b>	Partido Roldosista Ecuatoriano
<b>PRIAN</b>	Partido Renovador Institucional Acción Nacional
<b>PRL</b>	Partido Liberal Radical
<b>PSC</b>	Partido Social Cristiano

<b>PSE</b>	Partido Socialista Ecuatoriano
<b>PSP</b>	Partido Sociedad Patriótica
<b>PUR</b>	Partido Unión Republicana
<b>UR</b>	Unidad Republicana